

UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CIENCIA POLÍTICA Y GOBERNABILIDAD.



Tesis

Gobierno electrónico y participación ciudadana en la Municipalidad distrital de Tamburco,
2022

Presentado por:

Frank Claudio Navarro Huarcaya
Agathaly Bianne Huamanñahui Quino

Para optar el título de Licenciado en Ciencia Política y Gobernabilidad

Abancay, Perú

2025



UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CIENCIA POLÍTICA Y GOBERNABILIDAD



TESIS

**Gobierno electrónico y participación ciudadana en la Municipalidad distrital de
Tamburco, 2022**

Presentado por **Frank Claudio Navarro Huarcaya y Agathaly Bianne Huamanñahui Quino**, para optar el título de Licenciado en Ciencia Política y Gobernabilidad.

Sustentado y aprobado el 18 de febrero de 2025, ante el jurado evaluador:

Presidente:



Dr. Benedito Chilla Arredondo

Primer miembro:



Dr. Clemente Marín Castillo

Segundo miembro:



Mg. Álvaro Fabrizio Cortez Montufar

Asesores:



Dr. Alipio Orco Díaz



Mg. William Rodríguez Cruz





UNIVERSIDAD NACIONAL
MICAELA BASTIDAS
DE APURIMAC Licenciada por SUNEDU

CONSTANCIA DE SIMILITUD N° 082 -2025

La Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, a través de la Unidad de Investigación de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales, declara que la Tesis intitulada: **Gobierno electrónico y participación ciudadana en la Municipalidad distrital de Tamburco, 2022**; presentado por los bachilleres **Frank Claudio Navarro Huarcaya y Agathaly Biannee Huamanñahui Quino**, para optar el título de Licenciado de Ciencia Política y Gobernabilidad, han sido sometido a un mecanismo de evaluación de verificación de similitud, a través del software Turnitin, siendo el índice de similitud **ACEPTABLE (15%)**, por lo que cumple con los criterios de originalidad establecidos por la Universidad.

Abancay, 10 de marzo del 2025



UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS
DE APURIMAC

Dr. Carlos Enrique Coacalla Castillo
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN - PECS

Unidad de Investigación
**Facultad de Educación y Ciencias
Sociales**



Agradecimiento

Queremos agradecer en primera instancia al Vicerrectorado de Investigación por promover el V Concurso de Proyectos de Investigación de Tesis, a través de ello se dio la subvención con fondos del Canon, lo cual fue valioso y fundamental para el desarrollo y culminación exitosa de nuestro informe final. Sin este apoyo de subvención y el respaldo de la institución en mención, no hubiera sido posible alcanzar los objetivos trazados en nuestra investigación.



Dedicatoria

A mi querida madre, Dora Huarcaya Huayca, por los consejos en cada etapa de mi vida y a mi hermana, Sheyla Dora Navarro Huarcaya, por su apoyo incondicional durante mi etapa universitaria.

(Frank Claudio)

A mis seres queridos hermanos (Karla, Carlos) y padres (Javier Huamanñahui Cuellar y Sara Quino Valverde) por apoyarme moralmente y ser el soporte para concluir con este objetivo deseado.

(Agathaly Biannee)



Gobierno electrónico y participación ciudadana en la Municipalidad distrital de Tamburco,
2022

Línea de investigación: Sistema Político y Gobernabilidad

Esta publicación está bajo una Licencia Creative Commons



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
RESUMEN	3
ABSTRACT	4
CAPÍTULO I	5
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	5
1.1 Descripción del problema	5
1.2 Enunciado del Problema	11
1.2.1 Problema general	11
1.2.2 Problemas específicos	11
1.2.3 Justificación de la investigación	12
OBJETIVOS E HIPÓTESIS	14
2.1 Objetivos de la investigación	14
2.2.1 Objetivo general	14
2.2.2 Objetivos específicos	14
2.2 Hipótesis de la investigación	15
2.2.3 Hipótesis general	15
2.2.4 Hipótesis específicas	15
2.3 Operacionalización de variables	15
CAPÍTULO III	18
MARCO TEÓRICO REFERENCIAL	18
3.1 Antecedentes	18
3.2 Marco teórico de la variable independiente	21
3.2.1 Gobierno electrónico	21
3.2.1.1 Gobierno electrónico a ciudadano	22
3.2.2 Gobernanza digital	23
3.2.3 Teorías que sustentan el Gobierno electrónico	23
3.2.3.1 Teoría de la gobernanza	23
3.2.3.2 Teoría de la democracia	24
3.2.3.3 Teoría de la digitalización	24
3.2.4 Gobierno electrónico en el Perú	26
3.2.5 Dimensiones del Gobierno electrónico	26



3.2.5.1	Fase relacional e interacción	27
3.2.5.2	Fase transaccional	29
3.2.5.3	Transparencia institucional digital	31
3.3	Marco teórico de la variable dependiente	32
3.3.1	Participación ciudadana	32
3.3.1.1	Ciudadanía	33
3.3.2	Dimensiones de la Participación ciudadana	33
3.3.2.1	Participación informativa	34
3.3.2.2	Participación consultiva	35
3.3.2.3	Participación fiscalizadora	35
3.3.3	Participación y control ciudadano	37
3.3.4	Relación entre el Gobierno electrónico y la Participación ciudadana	37
3.3.4.1	Participación electrónica	37
3.3.5	Enfoques desde la ciencia política.	38
3.4	Marco conceptual	40
CAPÍTULO IV		42
METODOLOGÍA		42
4.1	Tipo y nivel de investigación	42
4.2	Diseño de la investigación	42
4.3	Población y muestra	43
4.4	Procedimiento	44
4.5	Técnica e instrumentos	44
4.6	Análisis estadístico	45
4.7	Validez y confiabilidad del instrumento	45
CAPÍTULO V		47
RESULTADOS Y DISCUSIONES		47
5.1	Análisis de resultados	47
5.2	Contrastación de hipótesis	58
5.3	Discusión	65
CAPÍTULO VI		69
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		69
6.1	Conclusiones	69
6.2	Recomendaciones	71
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS		73
ANEXOS		80



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Operacionalización de la variable independiente	16
Tabla 2 Operacionalización de la variable dependiente	17
Tabla 3 Muestra el estadístico de fiabilidad, la prueba piloto	45
Tabla 4 Tabla cruzada influencia del gobierno electrónico sobre la participación ciudadana	46
Tabla 5 Tabla cruzada del gobierno electrónico sobre la participación informativa	56
Tabla 6 Tabla cruzada influencia del gobierno electrónico sobre la participación consultiva	56
Tabla 7 Tabla cruzada del gobierno electrónico sobre la participación fiscalizadora	57
Tabla 8 Correlación de Spearman entre el gobierno electrónico y participación ciudadana	58
Tabla 9 Correlación de Spearman Gobierno Electrónico y Participación Informativa	59
Tabla 10 Correlación de Spearman Gobierno Electrónico y Participación Consultiva	60
Tabla 11 Correlación de Spearman Gobierno Electrónico y Participación Fiscalizadora	61
Tabla 12 Correlación de Spearman entre la Fase Relacional y Participación Ciudadana	62
Tabla 13 Correlación de Spearman entre la Fase Transaccional y Participación Ciudadana	63
Tabla 14 Correlación de Transparencia Institucional Digital y Participación Ciudadana	63



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Resultados de la variable 01 gobierno electrónico	47
Figura 2 Resultados de la dimensión 01: fase relacional	48
Figura 3 Resultados de la dimensión 02: fase transaccional	49
Figura 4 Resultados de la dimensión 03: transparencia institucional	50
Figura 5 Resultados de la dimensión 03: transparencia institucional	51
Figura 6 Resultados de la variable 02 participación ciudadana	52
Figura 7 Resultados de la dimensión 04: participación informativa	53
Figura 8 Resultados de la dimensión 05: participación consultiva	54
Figura 9 Resultados de la dimensión 06: participación fiscalizadora	55



INTRODUCCIÓN

La presente investigación ha abordado uno de los temas más relevantes en la actualidad: el Gobierno Electrónico, que ha emergido como una herramienta clave para promover la participación ciudadana. El cual, dentro de la gestión pública es un pilar fundamental para el fortalecimiento de la democracia y la gobernabilidad, destacando el acceso de los ciudadanos a la información, servicios y trámites gubernamentales de manera transparente y eficiente. No obstante, a pesar de la implementación de diversas plataformas electrónicas, la efectividad de estas herramientas en términos de incrementar la participación activa de los ciudadanos aún es un tema que suscita interés y debate. Específicamente, en el contexto de la Municipalidad Distrital de Tamburco, la aplicación del Gobierno Electrónico ha sido una estrategia destinada a mejorar la interacción de los ciudadanos con la administración pública, pero la observación de bajos niveles de participación sugiere que el impacto de estas plataformas podría no ser tan significativo como se espera.

El estudio tuvo como objetivo principal analizar la influencia del Gobierno Electrónico en la Participación Ciudadana en la Municipalidad Distrital de Tamburco durante el 2022, con el propósito de determinar cómo las diferentes fases del gobierno digital (informativa, consultiva, fiscalizadora, relacional, transaccional y de transparencia institucional) podían influir en el involucramiento de los ciudadanos en los procesos administrativos y políticos del municipio. El estudio se fundamentó en la observación de los desafíos que enfrentó la municipalidad en cuanto al uso efectivo de sus plataformas electrónicas y la escasa participación ciudadana en los procedimientos que estas promovían.

El informe final del estudio estuvo estructurado en cinco capítulos, los cuales se detallan a continuación:

El capítulo primero abordó el planteamiento del problema de investigación, formulando los problemas generales y específicos a analizar, seguido de la justificación y delimitación del estudio. También se presentaron los objetivos generales y específicos que guiaron la investigación.



El capítulo segundo presentó los objetivos e hipótesis de la investigación, estableciendo claramente la pregunta principal y las sub preguntas que guiaron el análisis del impacto del Gobierno Electrónico en la participación ciudadana. También se discutió la operacionalización de las variables a ser estudiadas.

El capítulo tercero estuvo dedicado al marco teórico de la investigación, donde se exploraron los antecedentes internacionales, nacionales y locales relacionados con el Gobierno Electrónico y la participación ciudadana, así como las teorías fundamentales que respaldaron el estudio. Además, se analizaron las dimensiones del Gobierno Electrónico y de la Participación Ciudadana.

En el capítulo cuarto, se describió la metodología empleada para la investigación, detallando el tipo y nivel del estudio, el diseño de investigación, la población y muestra estudiada, así como las técnicas e instrumentos de recolección de datos. Este capítulo también abordó los métodos estadísticos utilizados para el análisis de los resultados.

Finalmente, el capítulo quinto presentó los resultados obtenidos a través del procesamiento de datos y su análisis estadístico, además de la contratación de las hipótesis planteadas al inicio del estudio. Se concluyó con las recomendaciones derivadas de los hallazgos de la investigación.



RESUMEN

La presente investigación titulada "Gobierno Electrónico y Participación Ciudadana en la Municipalidad Distrital de Tamburco, 2022" tuvo como objetivo general explicar la influencia del Gobierno Electrónico en la Participación Ciudadana en la Municipalidad Distrital de Tamburco durante el año 2022. Se establecieron seis objetivos específicos: analizar, evaluar y examinar la influencia del Gobierno Electrónico en la Participación Informativa, Consultiva y Fiscalizadora en la Municipalidad Distrital de Tamburco. El diseño de la investigación fue no experimental, transversal, con un enfoque cuantitativo y correlacional. La población del estudio incluyó a 10,461 habitantes de Tamburco, según datos del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC 2022), y se utilizó un muestreo no probabilístico de 370 participantes. La recolección de datos se llevó a cabo mediante las encuestas escritas, aplicando tanto estadística descriptiva como inferencial para el análisis de los resultados. Los hallazgos más significativos de la investigación indicaron que, cuando el gobierno electrónico es menos avanzado, la participación ciudadana tiende a ser más baja. La falta de correlación significativa se debe a la implementación insuficiente o inaccesible del Gobierno Electrónico para todos los ciudadanos. Además, la participación ciudadana puede estar influenciada por otros factores, como la cultura cívica y la confianza en las instituciones. El coeficiente de correlación obtenido fue de 0.054, indicando una correlación positiva débil entre el Gobierno Electrónico y la Participación Ciudadana, y la significancia bilateral asociada fue de 0.305. En conclusión, existió una influencia significativa del Gobierno Electrónico sobre la Participación Ciudadana en la Municipalidad de Tamburco durante el 2022, según los resultados obtenidos.

Palabras clave: *gobierno electrónico, participación ciudadana, digital, operalización, correlacional.*



ABSTRACT

This research titled "Electronic Government and Citizen Participation in the District Municipality of Tamburco, 2022" had the general objective of explaining the influence of Electronic Government on Citizen Participation in the District Municipality of Tamburco during 2022. Six specific objectives were established: to analyze, evaluate, and examine the influence of Electronic Government on Informative, Consultative, and Supervisory Participation in the District Municipality of Tamburco. The research design was non- experimental, transversal, with a quantitative and correlational approach. The study population included 10,461 inhabitants of Tamburco, according to RENIEC data (2022), and a non- probabilistic sample of 370 participants was used. Data collection was carried out through written surveys, applying both descriptive and inferential statistics for the analysis of results. The most significant findings of the research indicated that when electronic government is less advanced, citizen participation tends to be lower. The lack of significant correlation is due to the insufficient or inaccessible implementation of Electronic Government for all citizens. Additionally, citizen participation may be influenced by other factors such as civic culture and trust in institutions. The correlation coefficient obtained was 0.054, indicating a weak positive correlation between Electronic Government and Citizen Participation, with an associated bilateral significance of 0.305. In conclusion, there was a significant influence of Electronic Government on Citizen Participation in the Municipality of Tamburco during 2022, according to the results obtained.

Keywords: *Electronic government, citizen participation, digital, operationalization, correlational.*



CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción del problema

El gobierno electrónico ha avanzado significativamente en muchos países gracias al desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs). Según la Encuesta de la Naciones Unidas sobre Gobierno Electrónico 2024, titulada "Aceleración de la Transformación Digital para el Desarrollo Sostenible". Dinamarca, Estonia y Singapur encabezan la clasificación de gobierno digital en 2024 (Naciones Unidas, 2024). Que, a nivel de e-gobernanza para municipios, según el Banco Interamericano de Desarrollo (BID 2019) se destaca el sistema de información y de procedimientos de democracia local para autoridades locales VOLIS, el portal de servicios de gobierno local KOVTP, y el sistema presupuesto participativo (PP). Innovaciones que lo colocan como el país más digitalizado (pág. 36)

En ese sentido, a nivel internacional, el avance del gobierno electrónico ha sido significativo en las últimas décadas; sin embargo, solo una minoría de países ha integrado exitosamente herramientas de participación en sus plataformas digitales gubernamentales. Particularmente, la brecha digital es una barrera significativa, el acceso a internet y a las tecnologías digitales está desigualmente distribuido, afectando principalmente a los sectores rurales ya los grupos socioeconómicamente desfavorecidos.

Según la Bases de Datos y Publicaciones Estadísticas (CEPALSTAT 2024), durante el 2022, en América Latina el 84% de las personas dispuso de un teléfono móvil, pero solo el 64.2% tuvo acceso a internet, lo que evidencio profundas desigualdades en el acceso a tecnologías digitales. (CEPAL, 2024). Sin embargo, en países como Brasil y Chile, el 60% de los hogares contaron con conexión a internet de manera adecuada, no obstante, a ello en Bolivia, Paraguay y Perú, solo el 3% de los hogares tuvieron acceso a lo mencionado, lo cual restringe el acceso a factores participativo. (Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe, 2021).



Sumado a ello, otra problemática significativa fue la baja alfabetización digital, que impactó negativamente en la fase relacional del gobierno electrónico. Factor que permite a los ciudadanos interactuar eficazmente a través de las plataformas gubernamentales en línea. Según la Red Educativa Mundial (REDEM 2022), el índice de alfabetización digital en países en desarrollo es inferior al 40%, lo que dificulta la incorporación efectiva de sistemas de gobierno electrónico plenamente integrados. Una alfabetización digital adecuada permite a los ciudadanos interactuar de manera eficiente con las plataformas gubernamentales en línea.

En esa línea, se pueden prever varias consecuencias negativas, profundizando la exclusión de los sectores rurales y desfavorecidos, lo que llevará a una menor participación ciudadana y a una mayor desigualdad social y económica. Además, la baja alfabetización digital y la falta de infraestructura adecuada resultarán en la ineficacia de los sistemas de gobierno electrónico, impidiendo que los ciudadanos se beneficien plenamente de los servicios digitales ofrecidos por el gobierno. Esto afectará la celeridad, transparencia, la eficiencia, y la confianza en las instituciones gubernamentales.

En ese contexto, para superar esta situación y mejorar la implementación del gobierno electrónico, es crucial incrementar las inversiones en infraestructura digital en áreas rurales y remotas para garantizar y promover el acceso equitativo a internet y a las herramientas y plataformas que brinda las TICs. Esto incluye la construcción de redes de banda ancha de tal forma que ello ayude a una mejor conectividad en estas áreas. En segundo lugar, se deben implementar programas educativos y de capacitación en habilidades digitales dirigidos a todos los segmentos de la población, especialmente en áreas rurales y entre grupos socioeconómicamente desfavorecidos, con el fin de desarrollar las habilidades necesarias para interactuar eficientemente con las plataformas gubernamentales en línea. Finalmente, es esencial desarrollar y promover políticas inclusivas que fomenten la participación ciudadana y reduzcan la brecha digital.

A nivel nacional, según el E-Government Survey (2022) de la Organización de Naciones Unidas (ONU), el Perú ha mostrado mejoras significativas en su Índice de Desarrollo del Gobierno Electrónico (EGDI), ubicándose en el puesto 59 a nivel mundial, lo que representa un ascenso de 12 posiciones respecto al año anterior. En la región de América Latina y el Caribe, Perú ocupa el puesto 6 de 33, siendo la primera vez que obtuvo la calificación general "Muy Alto".



Además, lidera el ranking en el Índice suplementario de Datos Abiertos del Gobierno, ubicándose en el puesto 1 de 193 economías evaluadas. Ya que, según el reporte del índice de gobierno electrónico de Presidencia del Consejo de Ministros (2023) que evalúa tres componentes principales: servicios en línea (OSI), infraestructura de telecomunicaciones eficientes (TII) y el capital humano (HCI). Perú ha logrado un rendimiento destacado en los componentes de servicios en línea (OSI) e infraestructura de telecomunicaciones (TII), pero enfrenta retos en el fortalecimiento de su capital humano, con un HCI de 0.7469.

A pesar de algunos avances, persisten retos significativos. Según el informe técnico del Instituto Nacional de Estadística e Informática, titulado "Estadísticas de las Tecnologías de la Información en los Hogares" (INEI 2023), hasta el cuarto trimestre del 2022, el 95.3% de los hogares en el país contaban con al menos una tecnología de información y comunicación. Sin embargo, existe una brecha significativa, ya que solo el 45% de los hogares rurales de Perú tenía acceso a internet, en comparación con más del 80% en áreas urbanas (pg.3, 2023).

Además, la alfabetización digital represento una brecha notoria que freno el acceso a la fase relacional e interacción del gobierno electrónico, que implica el punto de partida para dar inicio al proceso que este abarca. Que de acuerdo con el Decreto Supremo N° 029-2021-PCM, el Marco de Servicios Digitales del Estado Peruano abarca la interacción de los ciudadanos y personas en general con los servicios digitales ofrecidos total o parcialmente a través de Internet u otra red equivalente por las entidades de la Administración y Gestión Pública (pg. 10). La alfabetización digital freno el acceso a la fase relacional e interacción del gobierno electrónico. De acuerdo con el Programa para la Evaluación Internacional de Competencias de Adultos, entre el 2017 y el 2018, Gamboa y García (2024) destacan que solo el 7% de los peruanos de 16 a 65 años tenían habilidades adecuadas para resolver inconvenientes (problemas) tecnológicos, mientras que el 44% no alcanzó ni al nivel básico en dicha evaluación. Además, en comparación, los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) lograron el 30% y el 16%, respectivamente, en la misma evaluación, lo cual evidencia un nivel incipiente de alfabetización digital en la población peruana (OCDE, 2019, como se citó en Gamboa J. y García C., 2024).



En consecuencia, la población peruana enfrenta un nivel bajo de competencias digitales en general, lo que repercute negativamente en su capacidad para utilizar servicios en línea de manera efectiva.

En el Perú, los esfuerzos en transformación digital se enfocaron en la digitalización del gobierno, en cuanto a la simplificación de trámites, la expansión de servicios digitales y la apertura de datos. Esto implica la transición hacia un gobierno digital, donde el ciudadano es el eje central de las políticas públicas. No obstante, aún existen brechas en la fase transaccional en los diferentes niveles de gobierno. Según el Reporte de Avance en Gobierno y Transformación Digital de la Presidencia del Consejo de Ministros (RAGTD 2023), aunque los ministerios y gobiernos regionales llegaron a migrar al 100% a la plataforma Gob.pe, solo el 29% de los gobiernos locales dispuso de una mesa de partes digital y solo el 2% desplegó el modelo de gestión documental digital.

En consecuencia, se prevé un escenario en relación al diagnóstico de la Política Nacional de Transformación Digital al 2030, que destaca que los trámites en los niveles de gobierno no están automatizados totalmente, a efecto de ello se están generando procesos engorrosos y burocráticos que acredita una relación eficaz con el Estado, lo que socava la confianza de realizar el uso efectivo del servicio digital. En consecuencia, los focos de corrupción aumentan en nivel, debido a la intervención análoga (deficiente) para lograr un trámite con el gobierno.

En ese sentido, la alfabetización digital y la falta de una infraestructura eficiente y adecuada harán ineficaces los sistemas de gobierno electrónico, afectando negativamente la transparencia, eficiencia y confianza en las instituciones gubernamentales. Por lo tanto, tal como indica el Decreto Legislativo N.º 1310 se debe apuntar a que todas las entidades deben ajustar sus sistemas de trámite documentario para permitir el envío automático de documentos por medios digitales, tanto internamente como con otras entidades. Es crucial aumentar las inversiones en infraestructura digital y capacitar a la población en habilidades digitales.

En este contexto, a nivel local, la Municipalidad de Tamburco, aunque cuenta con una página web oficial, presenta diversas deficiencias que afectan su funcionamiento y accesibilidad. La página no estuvo completamente actualizada y tampoco organizada de manera que facilite el acceso a los trámites y servicios a los ciudadanos, situación que no



cumplió con lo establecido en el Decreto Legislativo N° 1412, que define un marco de gobernanza para el gobierno digital que permita gestionar de manera adecuada aspectos clave como los servicios digitales, la arquitectura tecnológica, la seguridad digital y regula el uso de tecnologías de la información en las entidades públicas, como también establece que los sitios web deben estar accesibles para que todas las personas, incluyendo a aquellas con discapacidades ingresen a las informaciones que requieran.

A pesar de que existen plataformas digitales para realizar trámites en línea, solicitudes y permisos, estas no están funcionando correctamente, lo que limita la eficacia de los servicios digitales. Lo cual difiere con la finalidad de la Norma técnica N.º 001-2020-PCM-SGP el que propone establecer modelos de organización para que las municipalidades provinciales y distritales, adopten herramientas y plataformas para las necesidades de las personas de su jurisdicción. Por lo tanto, se exige que las plataformas de servicios sean eficaces, operativas y seguras, permitiendo la realización de trámites de manera eficiente y sin interrupciones.

En cuanto a los canales de atención al público, la Municipalidad solo conto con el correo electrónico como medio de comunicación digital, lo que redujo la eficiencia en la interacción con los ciudadanos. La PCM. (2024). A través de la directiva N° 003-2024-PCM/SGP, destaca lineamientos para mejorar la atención al ciudadano en las entidades de la administración pública, el cual establece que las instituciones públicas deben disponer de múltiples canales de atención, como chat en vivo, redes sociales o aplicaciones móviles, para ofrecer una atención oportuna y eficiente a los ciudadanos. (pg. 1)

Otro aspecto preocupante es la ausencia de protocolos de seguridad y protección de los datos personales de los usuarios en las plataformas digitales. Esto va en contra de lo estipulado en la Ley de Protección de Datos Personales (Ley N° 25.326), que obliga a las entidades públicas a garantizar la seguridad de la información personal y protegerla contra cualquier vulneración. La falta de medidas de seguridad puede generar desconfianza en la población y un bajo uso de los servicios digitales. Finalmente, la Municipalidad no tiene proyectos o planes futuros definidos para mejorar la implementación del gobierno electrónico, lo cual recalca una falta de visión estratégica a largo plazo. La Ley de Modernización del Estado (Ley N° 25.175) exige que las entidades públicas deben contar con un plan estratégico de transformación digital que promueva modernos servicio



En ese sentido, la Municipalidad enfrenta una serie de deficiencias en la implementación de la fase transaccional del gobierno electrónico, destacándose la precariedad de su infraestructura tecnológica. Según el Reporte sobre “entidades que migraron y redireccionaron a la plataforma oficial del estado peruano” GOB.PE (2023), se evidenció que la Municipalidad Distrital de Tamburco no figura en la lista de instituciones que hayan migrado y redireccionado a la Plataforma Digital Única del Estado Peruano, según lo establecido en el Decreto Supremo N° 033-2018-PCM y el Decreto Supremo N° 029-2021-PCM. El cual exige la migración a dicha plataforma. por lo que la Municipalidad, a través de su gestión, tiene que adaptar sus TIC para satisfacer las necesidades de la población en cuanto a los canales y herramientas necesarias que den soporte a la participación de los ciudadanos mediante un modelo de gobierno electrónico.

La precariedad de la infraestructura tecnológica es uno de los factores y razones principales de la baja participación en el ámbito digital. La falta de inversiones en la mejora y expansión de una infraestructura tecnológica moderna, limita el acceso y uso de las herramientas digitales por la población en general, la falta de capacitación y la ausencia de programas educativos dirigidos a desarrollar habilidades digitales en los trabajadores municipales son factores determinantes. La falta de personal especializado en el uso de las TICs impide el correcto funcionamiento de los sistemas de gobierno electrónico (plataformas digitales), lo que reduce la eficiencia y transparencia en la gestión pública.

Si la situación actual persiste sin cambios la desigualdad en el acceso y uso de tecnologías digitales se ampliará, profundizando la exclusión de los ciudadanos del ámbito digital y reduciendo aún más la participación de la población. La ineficacia de los sistemas de GE, resultado de la falta de infraestructura y personal capacitado, afectará negativamente la transparencia, la eficiencia y la confianza en las entidades gubernamentales. La municipalidad corre el riesgo de fracasar en la implementación de un sistema de gobierno electrónico eficaz, lo que podría tener consecuencias para la administración pública y la satisfacción en cuanto a las demandas de la ciudadanía. Para superar la situación actual y mejorar la implementación del gobierno electrónico, es necesario considerar alternativas que abarquen la fase relacional del gobierno electrónico, que incluye el uso de redes



sociales, portales web y correos electrónicos, debe fortalecerse para mejorar la interacción y comunicación directa con los ciudadanos. Resaltado la relevancia de cada uno ya que Villalobos (2023) destaca que las redes sociales cumplen un rol fundamental en la participación, ya que permite que los ciudadanos expresen su satisfacción y estén inducidos en la toma de decisiones públicas. (pág. 7). Además, Para modernizar la administración pública y mejorar la interacción con los ciudadanos, es esencial implementar una transformación digital. Esta modernización no solo mejorará la percepción de la gestión pública, sino que también reforzará la gobernanza y la democracia. A parte de ello, la digitalización de los servicios (públicos) fomentará la reducción de desigualdades sociales y promoverá la igualdad de oportunidades, Huamán (2022).

En ese sentido, la fase transaccional, que abarca la digitalización de trámites y documentos, debe ser optimizada para facilitar los procesos administrativos y reducir tiempos y costos. La transparencia institucional es fundamental porque permitir que los ciudadanos (población) accedan a información pública y evalúen el desempeño de las administraciones, fortaleciendo la confianza y la rendición de cuentas.

1.2 Enunciado del Problema

1.2.1 Problema general

¿Cuál es la influencia del Gobierno Electrónico en la Participación Ciudadana en la Municipalidad Distrital de Tamburco durante el 2022?

1.2.2 Problemas específicos

- ¿De qué manera influye del Gobierno Electrónico en la Participación Informativa en la Municipalidad Distrital de Tamburco Durante el 2022?
- ¿Cómo es la influencia del Gobierno Electrónico en la Participación Consultiva en la Municipalidad Distrital de Tamburco Durante el 2022?
- ¿En qué medida influye del Gobierno Electrónico en la Participación Fiscalizadora en la Municipalidad Distrital de Tamburco Durante el 2022?
- ¿De qué manera influye la fase relacional e interacción en la Participación Ciudadana en la Municipalidad Distrital de Tamburco durante el 2022?



- ¿Cómo es la influencia de la fase transaccional en la Participación Ciudadana en la Municipalidad Distrital de Tamburco durante el 2022?
- ¿En qué medida influye de la Transparencia Institucional Digital en la Participación Ciudadana en la Municipalidad Distrital de Tamburco durante el 2022?

1.2.3 Justificación de la investigación

a. Justificación Teórica

El propósito de esta investigación consistió en aportar al conocimiento existente sobre la influencia del Gobierno Electrónico en la Participación Ciudadana en la Municipalidad Distrital de Tamburco. A través de un enfoque que permitió evaluar los resultados de las teorías de la digitalización del gobierno, el conductismo e institucionalismo y la participación ciudadana, se buscó sistematizar e integrar estos conocimientos dentro de la ciencia política. Se destacó que nos encontramos ante un cambio significativo en la forma de relación entre el ciudadano y el gobierno. La digitalización del gobierno y la incorporación de las tecnologías de la información permitieron una planificación más eficiente y eficaz en la administración pública, promoviendo un uso adecuado e intensivo de las TIC para fomentar la participación ciudadana.

b. Justificación Metodológica

Las técnicas e instrumentos utilizados para esta investigación fueron elaborados y aplicados utilizando métodos científicos, asegurando la validez y confiabilidad de los resultados. Esto garantizó que los métodos desarrollados podrán ser utilizados en futuras investigaciones y en instituciones públicas y educativas. La rigurosidad metodológica aseguró que este estudio fuera replicable y adaptable a diferentes contextos, contribuyendo al avance del conocimiento en esta área.

c. Justificación Social

La presente tesis buscó, como punto de partida contribuir a la iniciativa del desarrollo de un modelo de gobierno electrónico óptimo y eficiente que



pueda ser implementado en la Municipalidad Distrital de Tamburco, promoviendo la participación ciudadana y mejorando continuamente. Así mismo, que los ciudadanos comprendan el impacto e influencia del gobierno electrónico en su participación, y los beneficios que este trae consigo.

En ese sentido, la presente investigación permitió comprender la importancia de este fenómeno en la población de la Municipalidad de Tamburco. Como menciona Armas (2011), “el uso del gobierno electrónico es la pieza fundamental entre el Estado y la población, mediante la utilidad de las herramientas que promueve el Gobierno Electrónico a través de las TIC. Así mismo permite generar mayor transparencia y eficiencia en los servicios públicos”.

Ribalda (2019) también destacó que el gobierno electrónico es un sistema estratégico, ya que permite una mayor relación con los ciudadanos mediante la implementación de herramientas TIC. La participación ciudadana en un gobierno electrónico era fundamental, pues sus intervenciones mejoraban la eficiencia en la función pública, añadían transparencia a la información, y generaban agilidad en los trámites administrativos, reduciendo la burocracia.



CAPÍTULO II

OBJETIVOS E HIPÓTESIS

2.1 Objetivos de la investigación

2.2.1 Objetivo general

Explicar la influencia del Gobierno Electrónico en la Participación Ciudadana en la Municipalidad Distrital de Tamburco Durante el 2022.

2.2.2 Objetivos específicos

- Analizar la influencia del Gobierno Electrónico en la Participación Informativa de los ciudadanos en la Municipalidad Distrital de Tamburco durante el 2022.
- Evaluar cómo influye el Gobierno Electrónico en la Participación Consultiva de los ciudadanos en la Municipalidad Distrital de Tamburco durante el 2022.
- Examinar la influencia del Gobierno Electrónico en la Participación Fiscalizadora de los ciudadanos en la Municipalidad Distrital de Tamburco durante el 2022.
- Analizar la influencia de la fase relacional e interacción en la Participación Ciudadana en la Municipalidad Distrital de Tamburco durante el 2022.
- Evaluar cómo influye la fase transaccional en la Participación Ciudadana en la Municipalidad Distrital de Tamburco durante el 2022.
- Examinar la influencia de la Transparencia Institucional Digital en la Participación Ciudadana en la Municipalidad Distrital de Tamburco durante el 2022.



2.2 Hipótesis de la investigación

2.2.3 Hipótesis general

Existe una influencia significativa del Gobierno Electrónico en la Participación Ciudadana en la Municipalidad Distrital de Tamburco durante el 2022.

2.2.4 Hipótesis específicas

- Existe una influencia significativa del Gobierno Electrónico en la Participación Informativa de los ciudadanos en la Municipalidad Distrital de Tamburco durante el 2022.
- Existe una influencia significativa del Gobierno Electrónico en la Participación Consultiva de los ciudadanos en la Municipalidad Distrital de Tamburco durante el 2022.
- Existe una influencia significativa del Gobierno Electrónico en la Participación Fiscalizadora de los ciudadanos en la Municipalidad Distrital de Tamburco durante el 2022.
- Existe una influencia significativa de la fase relacional e interacción en la Participación Ciudadana en la Municipalidad Distrital de Tamburco durante el 2022.
- Existe una influencia significativa de la fase transaccional en la Participación Ciudadana en la Municipalidad Distrital de Tamburco durante el 2022.
- Existe una influencia significativa de la Transparencia Institucional Digital en la Participación Ciudadana en la Municipalidad Distrital de Tamburco durante el 2022.

2.3 Operacionalización de variables

Según (Hernández et al. 2010) la operacionalización de las variables se refiere a los procedimientos y actividades implementados para cuantificar y evaluar una variable (p. 111).



En ese sentido, para la variable independiente (gobierno electrónico), se consideró la funcionalidad y el procedimiento que se presentan en cada una de las fases en las que se ejecuta, estas fases o etapas permitieron medirlo desde una dimensión relacional, transaccional y desde la transparencia institucional. De acuerdo a ello se estableció las dimensiones de la variable dependiente (participación ciudadana): participación informativa, consultiva y fiscalizadora. La cuales, cada una de estas se aplicaron para la correlación con la variable independiente

Tabla 1
Operacionalización de la variable independiente

Variable Independiente Gobierno Electrónico	Dimensiones	Indicador	Ítem	Escala
Definición conceptual:				
Abarca la utilización de la		1.1. Portal Web		
Tecnologías de la Información para la Comunicación, de las cuales, el Internet representa el medio particular para realizar este tipo de gobierno, con brindar servicios públicos de una manera más eficiente, donde el ciudadano podrá interactuar mediante las herramientas y mecanismos que este brinde, de tal forma el gobierno y la sociedad tendrán más relación	1. Fase relacional e interacción	1.2. Redes Sociales 1.3. Correo Electrónico	1, 2, 3 4, 5, 6	
	2. Fase transaccional	2.1. Servicios transaccionales en línea 2.2. Seguimiento a tramites en línea 2.3. Digitalización de documentos	7, 8, 9 10, 11,	Escala de Likert
Definición operacional				
El gobierno electrónico se				
define como el uso de las TIC, incluye dimensiones de interacción (página web, redes sociales, correo electrónico), transacción (servicios transaccionales en línea, seguimiento a trámites, digitalización de documentos, contratación		3.1. Información presupuestaria y de gastos en plataformas digitales	12, 13,	
de bienes y servicios) y transparencia institucional (planeamiento y organización, boletines municipales). Los datos se recolectarán mediante encuestas con un cuestionario, utilizando una escala de Likert.	3. Transparencia institucional	3.2. Accesibilidad de la información de transparencia 3.3. Boletines informativos digitales	14, 15, 16, 17,	
Frecuencia:				
- Nunca				
- Casi nunca				
- A veces				
- Casi siempre				
- Siempre				



Tabla 2
Operacionalización de la variable dependiente

Variable Dependiente	Dimensiones	Indicador	Ítem	Escala
Participación Ciudadana Definición conceptual: La participación ciudadana es una manera de participar, ejercer control y moderación a todo poder que se le delega a las autoridades políticas e intereses sociales, a través de normas establecidas, las mismas que fortalecen la vida democrática de los pueblos	4. Participación informativa	4.1. Mecanismos de participación ciudadana	18, 19,	Escala de Likert
		4.2. Interés para el acceso a información	20, 21, 22, 23,	
		4.3. Facilidad de acceso		
Definición operacional Se evaluará a través de una encuesta con escala de Likert, abarcando tres dimensiones principales: la participación informativa, consultiva y fiscalizadora. Los indicadores abarcan la frecuencia de uso de mecanismos de participación, el interés en acceder a la información, la percepción de facilidad de acceso, la participación en audiencias públicas y consultas, la percepción del impacto en la toma de decisiones, la transparencia, el uso de mecanismos de control, y la presentación de denuncias o quejas.	5. Participación consultiva	5.1. Audiencias públicas	24, 25,	Escala de Likert
		5.2. Espacios de consultas	26, 27,	
		5.3. Impacto en la toma de decisión	28, 29,	
Definición operacional Se evaluará a través de una encuesta con escala de Likert, abarcando tres dimensiones principales: la participación informativa, consultiva y fiscalizadora. Los indicadores abarcan la frecuencia de uso de mecanismos de participación, el interés en acceder a la información, la percepción de facilidad de acceso, la participación en audiencias públicas y consultas, la percepción del impacto en la toma de decisiones, la transparencia, el uso de mecanismos de control, y la presentación de denuncias o quejas.	6. Participación fiscalizadora	6.1. Rendición de cuentas y transparencia	30, 31,	Escala de Likert
		6.2. Uso de mecanismos de control y supervisión	32, 33,	
		6.3. Presentación de denuncias o quejas	34.	

Frecuencia:

- Nunca
- Casi nunca
- A veces
- Casi siempre
- Siempre



CAPÍTULO III

MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

3.1 Antecedentes

3.1.1 Internacionales

- a) Cabrera (2021) en su tesis que investigó “Gobierno Electrónico: Un camino hacia la participación ciudadana, realidades y perspectivas 2017-2018”, tuvo como objetivo establecer el tipo de participación ciudadana que correspondía al diseño del portal electrónico de la gobernación de Nariño, Colombia. La tesis estuvo enmarcada en un diseño de investigación mixto. Concluyó destacando que era necesario fortalecer los procesos de participación ciudadana en el portal del gobierno de Nariño, a través de iniciativas que permitieran promover el acceso a internet y mecanismos para promover la inclusión.

- b) Tirenti (2019) en su proyecto de tesis que investigó el “Gobierno electrónico en el sector Público Nacional Argentino y su aporte a la transparencia”. A través de una investigación cualitativa de enfoque evaluativo, buscó identificar los posibles aportes del Gobierno Electrónico en favor de la transparencia gubernamental. Concluyó que al introducir un sistema de GDE como estrategia de gobierno electrónico, se implicaban aportes relevantes a la transparencia de la gestión pública.

- c) Borja (2019) en su investigación titulado “Factores de incidencia del gobierno electrónico en los procesos de transparencia y participación ciudadana en la gestión pública local del Ecuador”, donde utilizó el diseño no experimental, a través de una investigación de enfoque cuantitativa, transaccional de tipo descriptivo-correlacional, el muestreo estadístico se desarrolló en dos partes de manera digital correspondiente a un total de 1006 y en campo a un total de 2706, el cual se dio en siete ciudades de Ecuador, destacando principalmente a estudiantes universitarios. Concluye que la implementación de la TIC dentro de la gestión pública puede servir como base para el despliegue de políticas públicas y estrategias futuras en una entidad.



3.1.2 Nacionales

- a) Allcca (2022) en su tesis *Relación entre el gobierno electrónico y la interactividad del usuario en el Gobierno Regional de Apurímac, 2022*, llevó a cabo un estudio enfocado en investigar y determinar cómo interactúan estas dos variables en el contexto del gobierno regional. La investigación se basó en una muestra de 120 usuarios, utilizando un método hipotético-deductivo con un diseño no experimental. La recolección de datos se realizó a través de encuestas, aplicadas tanto de forma presencial como virtual. La confiabilidad del instrumento se evaluó mediante el alfa de Cronbach, obteniendo valores de 0.991 para el gobierno electrónico y 0.995 para la interactividad del usuario, lo que indica una alta confiabilidad. Los resultados mostraron que el gobierno electrónico se ubicó en un nivel deficiente (38.3%), mientras que la interactividad del usuario se encontró en un nivel bajo (45.8%). Sin embargo, el análisis del estadístico Rho de Spearman reveló una buena correlación entre el gobierno electrónico y la interactividad del usuario ($Rho = 0.726$), confirmando la hipótesis del estudio. Además, la prueba de hipótesis demostró una relación positiva significativa entre la transacción del gobierno electrónico (GE) y la interactividad del usuario en el Gobierno Regional de Apurímac, 2022 ($Rho = 0.594$; $Sig. = 0.000 < 0.05$).
- b) Kusaka (2020) en su investigación de “Gobierno electrónico y participación ciudadana en el distrito de Coishco, 2018”, el objetivo de la investigación fue determinar la relación entre el gobierno electrónico y la participación ciudadana en el Distrito de Coishco durante el 2018. Bajo un enfoque cuantitativo, de diseño correlacional no experimental, se aplicó la técnica de encuestas dentro de dicha investigación, con el instrumento de cuestionario que sirvió para poder determinar la relación entre las dos variables. Llegó a la conclusión de que existía una relación positiva muy débil entre el gobierno electrónico y la participación ciudadana.
- c) Orna (2020) en su tesis *Gobierno electrónico y participación ciudadana en el Poder Judicial, Lima, 2020*, realizó una investigación en el Poder Judicial de Lima con el objetivo de determinar la relación entre el gobierno electrónico y la participación ciudadana, enmarcada en el enfoque cuantitativo con diseño no experimental, correlacional y transversal. La población censal fue de 89 trabajadores, quienes respondieron a cuestionarios validados por expertos y con alta confiabilidad. Los



resultados indicaron que el gobierno electrónico se relaciona con la participación ciudadana con un nivel de ponderación alto ($Rho = 0.700$, $p\text{-valor} = 0.000$), sugiriendo que una mayor implementación del gobierno electrónico incrementa la participación ciudadana.

3.1.3 Locales

- a) Chirinos (2022) en su investigación “Gobierno Electrónico y Desempeño Laboral del Trabajador de la Municipalidad Distrital de Tamburco-Apurímac, 2021” su objetivo general se basó en identificar la relación del gobierno electrónico y el desempeño laboral del funcionario dentro de la institución, utilizó una investigación básica con enfoque cuantitativo, de diseño no experimental de corte transversal, la muestra se dio en 55 trabajadores con la técnica de la encuesta mediante el instrumento del cuestionario el cual fue validado por el juicio de expertos, mediante Alfa de Cronbach. Concluyó que, si existe una relación entre el gobierno electrónico y el desempeño laboral del trabajador en la municipalidad distrital de Tamburco, con un coeficiente de correlación de RH Spearman de (0.434) y un nivel de significancia bilateral de 0.001 ($p < 0.05$).

- b) Casafrancoa (2021) en su investigación, Acceso a la información pública y participación ciudadana en la municipalidad del distrito de Tamburco – Abancay 2021, el objetivo general de la investigación fue establecer la valoración entre estas dos variables en el año 2021. Para ello, se adoptó un enfoque cuantitativo y un diseño no experimental de nivel descriptivo-correlacional de corte transversal. La población de estudio estuvo conformada por 125 representantes de organizaciones sociales de base en el distrito de Tamburco, de los cuales se seleccionó una muestra probabilística de 94 representantes. La técnica utilizada fue la encuesta, y se emplearon como instrumentos dos cuestionarios con escala de Likert de 24 ítems cada uno. Estos cuestionarios fueron validados por juicios de expertos y su confiabilidad fue determinada mediante el coeficiente Alfa de Cronbach, obteniendo valores de 0.968 y 0.947 respectivamente, lo que indica una alta confiabilidad. Los resultados obtenidos indicaron una correlación positiva y significativa entre el acceso a la información pública y la participación ciudadana ($r = 0.512$ y $\text{Sig.} = 0.001$). Esto sugiere que, a mayor acceso a la información pública, la participación



ciudadana también aumenta, según la percepción de los dirigentes de las organizaciones sociales en el distrito de Tamburco en el año 2021.

- c) León y Taype (2020) en su proyecto de tesis que investigo la “Participación ciudadana y presupuesto participativo en la municipalidad distrital de Tamburco en el año 2018”. El objetivo general fue determinar la relación entre participación ciudadana y presupuesto participativo en la municipalidad distrital de Tamburco en el año 2018. donde utilizó un diseño de investigación no experimental - transversal y de tipo básico, donde tomó en cuenta la población total de 20850 y una muestra de 370 personas. A raíz de ello Se determina que existe relación entre la variable participación ciudadana y el presupuesto participativo en el distrito de Tamburco en el periodo 2018 el cual demuestra que existe un nivel de correlación positiva considerable.

3.2 Marco teórico de la variable independiente

3.2.1 Gobierno electrónico

Según Salazar (2023) es un modelo de gobierno digital que utiliza la tecnología informática y el internet para facilitar que los usuarios transformen los servicios presenciales y trámites documentarios físicos en servicios digitales. Los usuarios pueden acceder y realizar trámites a través de canales electrónicos, lo que agiliza los distintos procesos al reducir el tiempo, los costos y la burocracia profundamente arraigada en la mentalidad de los involucrados (p. 34).

En ese sentido, la Universidad Externado de Colombia (UEC 2010) lo define como el proceso de migración de la administración pública que implica la transferencia de información, procesos, trámites, servicios y transacciones desde formatos físicos y manuales a procedimientos informáticos que se realizan a distancia mediante el uso de redes telemáticas, como Internet (p. 11). En este proceso, los mensajes de datos e información juegan un papel fundamental al permitir la comunicación y el intercambio de información entre diversas instituciones involucradas. Holmes (2001) destaca que, en el ámbito gubernamental, el aprovechamiento de las TIC permite una transformación progresiva en la manera en que los ciudadanos se relacionan con el gobierno, tanto a nivel nacional, regional como local, mejorando su forma y contenido. Se destaca que la utilización de Internet es fundamental para la ejecución y aplicación del Gobierno Electrónico dentro de las acciones de una entidad gubernamental (p. 8).



El Gobierno Electrónico funciona adecuadamente siempre y cuando las instituciones que lo implementan lo adecuen de manera eficiente y transparente, facilitando una interacción positiva en cuanto a las transacciones y trámites que requieran los ciudadanos, y promoviendo una mayor participación representativa en la toma de decisiones.

El Gobierno Electrónico implica utilizar las TIC, y en particular el uso del Internet, lo cual favorece brindar servicios públicos de manera más fácil, eficiente y conveniente hacia el ciudadano, incluyendo aspectos como la relación entre los ciudadanos y agencias de gobierno, empresarios y otras agencias públicas (Holmes, 2001, p.45). Villalobos (2023) enfatizan que el Gobierno Electrónico mejora los servicios a la población en general y conduce a un desempeño más eficaz para todas las organizaciones dentro del sector público y privado.

Además, las acciones del Gobierno Electrónico pueden estar direccionadas a diferentes actores según la relación que se establezca entre las instituciones, destacándose d orientaciones principales del gobierno electrónico.

3.2.1.1 Gobierno electrónico a ciudadano (G2C)

El G2C tiene como finalidad la prestación de servicios dirigidos específicamente a los ciudadanos a través de las herramientas digitales que posea la entidad correspondiente. Esto implica que las instituciones gubernamentales deben adoptar y adaptar tecnologías de la información y comunicación (TIC) para ofrecer servicios de manera más accesible, eficiente y transparente. Un G2C eficaz facilita la interacción positiva y frecuente entre los ciudadanos y el gobierno, eliminando barreras de tiempo y espacio. Según Meléndez (2021) "el gobierno electrónico está orientado principalmente a atender a categorías que abarcan entidades y sujetos" (p. 19).

Se añade que, cuando está orientado al ciudadano, el G2C consiste en la utilización de las herramientas promovidas a través de las TIC y los servicios interactivos que la institución ofrece a la población a través de sus portales de web en diferentes plataformas. Estos servicios incluyen desde la posibilidad de realizar trámites administrativos en línea hasta la



consulta y participación en foros ciudadanos. El uso de plataformas digitales permite a los gobiernos ser más accesibles y responder a las necesidades de los ciudadanos en tiempo real. Así mismo, la Comisión Europea (2018) destaca que la principal finalidad del Gobierno Electrónico es generar mayor transparencia gubernamental mediante una administración electrónica moderna que promueva eficiencia, confianza y responsabilidad dentro del sector público. Una gestión eficiente logrará servicios más acelerados y de calidad, beneficiando tanto a las municipalidades como a las instituciones públicas y privadas. La transparencia se traduce en una mayor confianza de los ciudadanos en las instituciones, ya que pueden acceder de manera abierta a la información que requieran y a los procesos de toma de decisiones que se plasmen en los diferentes sectores tanto públicos y políticos.

3.2.2 Gobernanza digital

De acuerdo con el Decreto Supremo N° 029-2021-PCM, la gobernanza digital se refiere a todo el conjunto de roles, estructuras, procesos, herramientas y normativas que se emplean para coordinar, evaluar y supervisar la utilización y adopción de las tecnologías digitales (herramientas - plataformas) y los datos que emplea el Estado peruano, conforme al artículo 3 de dicha ley.

Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2021) la gobernanza digital implica coordinar y llevar a cabo políticas de interés público en colaboración con diversos actores, como el Estado, la sociedad civil y el sector privado. El objetivo es lograr competencias y cooperación para generar valor público y optimizar los recursos de todos los involucrados a través del uso de tecnologías digitales (CEPAL, p. 45). La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE 2024), destaca la conexión entre la gobernanza digital y las estrategias nacionales de gobierno o transformación digital, subrayando que una estrategia nacional es esencial para guiar y coordinar los esfuerzos de digitalización del sector público.

3.2.3 Teorías que sustentan el Gobierno electrónico

3.2.3.1 Teoría de la gobernanza

Según Mora (2007) esta teoría a lo largo de los años tuvo importantes



influencias en el desarrollo de la administración y gestión pública, así como en la mayoría de las subdisciplinas de las ciencias políticas. Mediante el enfoque que maneja, su función consiste en la validez teórica y empírica referente a los gobiernos tradicionales dentro de la política pública. De acuerdo con los estudios europeos, la teoría de la gobernanza se diluyó en dos patrones de interacción entre el estado y la sociedad (p. 48). De acuerdo a los estudios europeos la teoría de la gobernanza se diluyó en dos patrones de interacción entre el estado y la sociedad. En el año 1990 esta teoría sirvió de manera fundamental dentro de los organismos internacionales por que permitió eliminar las jerarquías intergubernamentales, cabe detallar mediante ello hoy en día la gobernanza dentro de los sectores públicos y privados son más democráticos como también la relación entre el servidor público y el ciudadano es más influyente. Cabe precisar al tener una sociedad con una política pública abierta ayuda a mejorar las condiciones de eficiencia, transparencia dentro de las decisiones que pueda tomar un gobierno, a efecto de ello se establezca un estado soberano con dinámicas sociopolíticas.

3.232 Teoría de la democracia

Según Navarro (s.f.) consistió en un gobierno mixto el cual se basó en establecer una separación entre los grupos de acuerdo al poder, funciones o estatus económico que existía en el siglo XIX. A través de ello existía la desigualdad de equidad en cuanto a los beneficios que requería el ciudadano, pero esto fue cambiando progresivamente a lo largo de la historia de la democracia moderna, debido a que este se caracterizó por una estructura más sólida, administrativa e institucional (p. 36). Una democracia representativa o llamada también Gobierno Popular favorece tener una política liberal en el cual el ciudadano participa de manera libre dentro de las rendiciones de cuenta y fiscalizaciones sobre los acontecimientos de desarrollo que se surjan a mediano y largo plazo dentro un gobierno.

3.233 Teoría de la digitalización

Arias (2021) destaca que los países que aprovecharon a gran escala la incorporación del Gobierno Electrónico y obtuvieron buenos resultados en cuanto a la relación con los ciudadanos son principalmente países



asiáticos, como Corea del Sur, Hong Kong y Japón, y países europeos como Dinamarca, que se encuentra en segundo lugar de acuerdo al Índice de Desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (p. 52). Estos países tomaron mayor énfasis en la difusión y práctica del Gobierno Electrónico desde los centros educativos y aprovecharon sus plataformas de comunicación (Twitter, Facebook, TikTok, YouTube) para resaltar la importancia de la participación ciudadana en asuntos políticos, económicos y sociales, así como los beneficios y utilidades de las TIC mediante programas y foros. Esto ayuda a los ciudadanos a involucrarse más en los temas de la administración y gestión pública.

En ese sentido, las perspectivas teóricas sobre la digitalización abarcan el proceso por el cual las organizaciones implementan nuevos mecanismos basados en las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para adaptarse y ofrecer nuevos servicios. Según Orlikowski (citado en Oliva y Albes, 2003) un proceso de digitalización exitoso depende de la capacidad de las organizaciones, instituciones y gobiernos para establecer, aplicar y funcionalizar las tecnologías correspondientes en sus procesos existentes, así como para reorganizarlos y obtener los beneficios y ventajas de la digitalización (p. 125)

Estévez (2016) sostiene que, durante los últimos 25 años, los gobiernos de todo el mundo adoptaron tecnología e implementaron estrategias de gobierno electrónico y gobernanza digital. Estos esfuerzos resultaron en diversos tipos de innovación e impacto dentro de las organizaciones e instituciones involucradas, mejorando la calidad de vida de los ciudadanos y sus servicios adecuados.

La evolución de la gobernanza digital a nivel mundial muestra cómo los gobiernos encuentran soluciones y estrategias digitales innovadoras para responder a las presiones y cómo absorben e institucionalizan la innovación. Este proceso ha permitido a los gobiernos trabajar de manera más eficiente y desarrollar estrategias que benefician el bienestar general de sus poblaciones.

La digitalización implica una transformación en la forma en que las



instituciones interactúan con los ciudadanos. Las TIC no solo optimizan procesos internos, sino que también permiten una mayor participación ciudadana y transparencia. Esta transformación promueve las fiscalizaciones, rendición de cuentas y aumenta la confianza en las entidades públicas. A sí mismo, la digitalización empodera a los ciudadanos, acceder de manera continua a los servicios y recursos de manera más rápida y eficiente.

3.2.4 Gobierno electrónico en el Perú

El Gobierno Electrónico en el Perú está estrechamente relacionado con el proceso de modernización e implementación del Estado, orientado a optimizar la atención hacia los ciudadanos. Este proceso implica la transformación sistémica de la relación del Estado peruano con las empresas privadas, instituciones públicas y ciudadanos, ya que a través de ello; se da el uso efectivo de la TIC. El objetivo principal es integrar al Estado en un conjunto de red de servicios transaccionales y de información eficiente y transparente, que respondan a las demandas de la sociedad, conduciendo al desarrollo y sostenibilidad en general.

El Decreto Legislativo N.º 1412, aprobado el 12 de setiembre de 2018, establece la Ley de Gobierno Digital que todas las entidades públicas, deben promover servicios digitales, modernas, eficientes y transparentes para mejorar la prestación de servicios centrados en la ciudadanía, la cual fue aprobado bajo el Reglamento de la Ley de Gobierno Digital, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 029-2021- PCM.

3.2.5 Dimensiones del Gobierno electrónico

La implementación y ejecución del Gobierno Electrónico están catalogadas según dimensiones (tomados en cuenta para la presente investigación) y/o etapas que involucran su proceso de ejecución. Estas destacan la capacidad de una institución gubernamental para fortalecer la relación e interacción con la ciudadanía a través de los servicios que presta, incorporando modernos canales de información y comunicación como resultado de la implementación de las TIC. Según Armas (2011) ello contribuye a un gobierno eficiente y moderno, con un impacto positivo en las organizaciones y la gestión interna de las administraciones gubernamentales, adaptando y modernizando los aparatos administrativos (p. 53).

Es importante resaltar que según la PCM (2013) estas etapas o procesos no



necesariamente deben seguir un orden específico, en vista que todas están relacionadas con el nivel de presencia de la TIC en las entidades del Estado (pág. 28). Por lo tanto, se toma en cuenta la fase presencial e interacción, fase transaccional y la transparencia institucional.

3.25.1 Fase relacional e interacción

Según Honores (2021) la Fase presencial del Gobierno Electrónico (GE) es también conocida como la etapa de interacción entre el gobierno y la ciudadanía. Esta fase permite a los usuarios mantener una comunicación y diálogo continuo con las autoridades públicas mediante medios electrónicos (p. 42). En términos simples, se refiere a la interacción que se da entre ciudadanos y el gobierno a través de diferentes canales digitales. Dentro de esta fase, la implementación y uso de tecnologías permite que los ciudadanos reciban mayor atención respecto a sus demandas, generando una relación más estrecha entre la entidad y la ciudadanía. El objetivo principal de esta fase es la desburocratización del Estado mediante la simplificación de trámites y la mejora de la eficiencia administrativa, facilitada por la reingeniería de sistemas y la apertura de más canales de comunicación. Esta fase promueve la participación representativa y permite a los ciudadanos realizar el control social y la fiscalización de la rendición de cuentas.

a) Portal web

En el contexto del Gobierno Electrónico, un portal web se define como un sitio que proporciona a los usuarios un acceso integrado y sencillo a diversos recursos y servicios relacionados con un tema específico. Los componentes de un portal pueden incluir enlaces a sitios web, herramientas de búsqueda, foros, documentos, aplicaciones, y opciones de compra electrónica. El objetivo principal de un portal en línea es satisfacer necesidades de información específicas de un tema particular. Según Yrivarren (2006) la primera etapa del Gobierno Electrónico, denominada la etapa de presencia, generalmente se enfoca en proporcionar información básica y esencial a través de portales web que sirven como puntos de entrada para los ciudadanos (p. 42). Desde una perspectiva socio-política, los portales web tienen un impacto significativo al facilitar la transparencia gubernamental. Permiten el



acceso frecuente a la información relevante y actualizada sobre las actividades gubernamentales, fomentando una mayor confianza entre los ciudadanos y las instituciones. Además, estos portales permiten la participación activa de los ciudadanos en el proceso democrático, ya que pueden acceder a documentos, participar en foros de discusión y enviar sus opiniones y comentarios a través de los portales.

b) Redes sociales

Las redes sociales son estructuras establecidas en la red de Internet donde los ciudadanos y organizaciones están conectadas a través de intereses y valores compartidos. Estas estructuras permiten relaciones ágiles y dinámicas entre individuos y empresas, sin restricciones físicas ni jerarquías establecidas previamente. El uso de redes sociales en el contexto del Gobierno Electrónico facilita la comunicación directa y bidireccional entre el gobierno y los ciudadanos, promoviendo la transparencia y el acceso a la información en tiempo real. Así mismo, las redes sociales juegan un papel crucial en la movilización y organización ciudadana. Permiten a los ciudadanos expresar sus opiniones, organizarse en torno a causas comunes.

Según Prados (2027) las redes sociales tomaron un papel fundamental que marcaron un antes y un después dentro del desarrollo de los cibermovimientos sociales y en las formas de participación digital (p. 41). En la misma línea, Castells (2015) sostiene que el Internet, aparte de ofrecer información digital con mayor celeridad, con la era de la digitalización de las redes sociales fomentaron espacios con libertad y autonomía, fuera del control de los gobiernos y las empresas que hasta entonces habían monopolizado históricamente los canales de comunicación, base de su poder. Las redes sociales facilitan la difusión rápida de información y la creación de comunidades virtuales que pueden influir en la agenda pública y en la toma de decisiones políticas.

c) Correo electrónico

De acuerdo con la Resolución Jefatural N° 088-2003-INEI, aprobaron la



Directiva de “Normas e implementación del uso adecuado del servicio de correo electrónico dentro de las instituciones que ejercen la Administración y Gestión Pública, el correo electrónico institucional es una herramienta digital que se utiliza para comunicar e intercambiar información oficial entre individuos. No está destinado a la difusión indiscriminada de información, salvo en el caso de listas de interés que las instituciones hayan establecido con fines específicos.

El E-mail es la herramienta digital que ayuda enviar y recibir mensajes mediante el internet, permitiendo la transferencia de información electrónica de diversos tipos. Este canal facilita la realización de trámites y procesos administrativos, permitiendo a los ciudadanos comunicarse rápidamente con las autoridades y acceder a servicios gubernamentales de forma eficiente. Es una herramienta importante para la participación y la rendición de cuentas. Facilita la comunicación directa entre la población y los trabajadores (funcionarios) públicos, permitiendo a los ciudadanos enviar solicitudes, quejas y sugerencias de manera rápida y sencilla. Además, el correo electrónico permite a las organizaciones no gubernamentales y grupos de la sociedad civil coordinar acciones, intercambiar información y ejercer presión sobre las autoridades para que actúen en temas de interés público.

3252 Fase transaccional

En esta etapa se da la interacción entre el gobierno y los ciudadanos a través de las TIC y herramientas digitales implementadas por la institución gubernamental. Esta fase es crucial porque permite una comunicación bidireccional automatizada entre el Gobierno y sus administrados Honores (2021). Esta fase facilita la aceleración (simplificación) de los procedimientos administrativos tradicionales mediante la implementación de proyectos y herramientas más eficientes para un Gobierno Electrónico transparente y eficaz.

De este modo, se desarrollan proyectos estratégicos que optimizan los procesos de la administración pública dentro de las municipalidades, promoviendo la transparencia en los trámites documentarios y la información requerida por los ciudadanos interesados. La OCDE (2023) menciona que esta etapa, catalogada como una de las más complejas



debido a su proceso de ejecución, utiliza el potencial de Internet para ofrecer servicios públicos (p. 37). donde los ciudadanos necesitan acceso a todas las transacciones de manera segura, sencilla y eficaz.

a) Servicios transaccionales

Los servicios transaccionales en línea facilitan la participación ciudadana al permitir que los ciudadanos realicen trámites sin necesidad de acudir físicamente a las oficinas gubernamentales, reduciendo la burocracia y aumentando la eficiencia de los servicios públicos. El procesamiento de transacciones en línea se basa en ejecutar varias series de transacciones de manera simultánea, ya sea en la atención al cliente en cuanto a compras, pedidos o mensajes de texto. Este servicio garantiza que un individuo o empresa pueda acceder de manera rápida y precisa a la información que requiere

b) Seguimientos de trámite en línea

Castells (2015) destaca que el seguimiento de trámite consiste en un conjunto de requisitos y acciones que realiza una persona natural o jurídica al realizar una solicitud de información sobre la etapa de sus documentos. Este sistema de trámite en línea permite a la institución obtener control sobre la ubicación física de la documentación que fluye y llega dentro de ella, mejorando así la calidad del servicio y atención hacia la población en general (pág. 36.). Desde una perspectiva socio-política, el seguimiento en línea de los trámites aumenta transparencia y confianza en las instituciones públicas, ya que permite a los ciudadanos rastrear el progreso de sus solicitudes y asegurarse de que se están gestionando adecuadamente.

c) Digitalización de documentos

Es un proceso que facilita el acceso a la información pública, promoviendo transparencia y la rendición de cuentas. Además, reduce el uso de papel y contribuye a la sostenibilidad ambiental. Consiste en transformar documentos físicos en archivos digitales. Según la Plataforma Digital Corporativa All-In-One (SYDLE 2022) la digitalización es un proceso complejo que puede aportar significativamente dentro de una municipalidad, empresa



establecimiento de atención al cliente, recopilando y dando acceso a información de manera inmediata (p. 57).

3.253 Transparencia institucional digital

Tras la implementación del Gobierno Electrónico (GE), la dimensión de Transparencia Institucional pone énfasis la comunicación, interacción y promoción de la satisfacción de las necesidades participativas del pueblo.

El gobierno tiene el objetivo de utilizar estrategias y habilidades para mejorar y operar la promoción de comunicación entre el gobierno y la población a través de medios digitales Honores (2021). Este mecanismo permite al GE impulsar innovaciones tecnológicas buscando mayor interacción con el pueblo mediante sus plataformas. El objetivo es aumentar la legitimidad y apoyo del gobierno por parte del pueblo, utilizando medios de comunicación como Facebook, YouTube, Twitter, TikTok, y demás plataformas. A través de estas, los ciudadanos pueden acceder a fiscalizar las políticas públicas y proyectos promovidos por la entidad municipal. Desde una perspectiva socio-política, la transparencia institucional fomenta la rendición de cuentas y la confianza en el gobierno.

a) Presupuesto y gasto publico

Rodríguez (2008) menciona que los presupuestos públicos son las principales herramientas de toma de decisiones en todas las administraciones territoriales, a través del presupuesto se ejecutan planes de gobierno y programas de desarrollo para el servicio de las necesidades básicas de los ciudadanos (p. 75). Hernández de la Cruz (s.f.) explica que el presupuesto consiste en el instrumento de gestión del Estado que tiene el fin de lograr metas favorables para el desarrollo del pueblo, el cual se dará mediante la prestación de servicios y obtención de resultados que tenga eficiencia por parte de las entidades competentes a corto o mediano plazo (p. 32)

Por otro lado, los gastos públicos constituyen en las transacciones financieras que realizan las entidades y las jurisdicciones públicas dentro de un período establecido el cual se da con el fin de adquirir bienes o servicios que requiere producción o recaudación financiera



(Universidad Nacional de Córdoba, s.f., p. 45).

b) Documentos institucionales

Los documentos institucionales son un conjunto de herramientas e instrumentos pedagógicos que detallan las actividades a realizar antes de su ejecución. Sirven para difundir la toma de decisiones en torno a programas, proyectos o aspectos que beneficien al desarrollo y sostenibilidad del distrito o de otras índoles. Desde una perspectiva socio-política, estos documentos permiten a los ciudadanos seguir de cerca las decisiones administrativas y políticas, fomentando así la transparencia y la participación ciudadana.

a) Boletines informativos

Brevo (2023) menciona que un boletín informativo bien elaborado y enviado a las personas adecuadas puede aumentar el tráfico del sitio web o la visibilidad de los perfiles en redes sociales, impulsando un mayor interés entre ciudadanos, empresas y entidades (p. 58). Rock Content (s.f.) señala que consiste en contenido que los suscriptores de un sitio web o blog reciben periódicamente por correo electrónico para informarles sobre las últimas novedades (p. 47). Entonces, los boletines informativos ayudan a mantener a los ciudadanos informados sobre decisiones y actividades gubernamentales, promoviendo una sociedad más participativa y mejor informada.

3.3 Marco teórico de la variable dependiente

3.3.1 Participación ciudadana

Merino (1996) define la participación ciudadana como la intervención colectiva y participativa en los centros de gobierno. Este concepto está relacionado con la intervención fiscalizadora de la población en aspectos económicos y algunos procesos políticos (p. 62).

Cubillos (2017) destaca que también se refiere a la inducción de los ciudadanos en los procesos de toma de decisiones gubernamentales. Implica que las personas, ya sea de manera individual o colectiva, intervienen en la formulación, implementación y evaluación de políticas públicas. Este concepto abarca desde actividades simples, como asistir a reuniones comunitarias, hasta acciones más



complejas, como la fiscalización de las decisiones del gobierno y la intervención en procesos políticos formales.

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI 2022), la participación ciudadana es un compromiso constante dentro de los procesos de toma de decisiones políticas, públicas y sociales. Se asemeja al interés del ciudadano en que el gobierno trabaje de manera articulada, transparente y eficiente en concordancia con Cubillos (2017) afirma que la participación ciudadana conlleva relaciones políticas como una forma de institucionalización. Esto eleva la participación de los ciudadanos y los grupos organizados en la elaboración, ejecución y control de las políticas estatales. Este instrumento facilita la fiscalización del desempeño gubernamental y las decisiones públicas.

3.3.1 Ciudadanía

El concepto de ciudadanía parte como concepto fundamental, como elemento y destinatario fundamental de las acciones gubernamentales. Además, según Soza (s/f) “Es la expresión determinada en la que participa de manera libre en asuntos sociales o políticos, o también llamada un conjunto político que busca ser atendido a sus demandas”.

Alcántara (2017) explican que el concepto de ciudadanía ha tenido una transición legal con el tiempo. Originalmente entendido como el derecho a la libre expresión y otras responsabilidades individuales, ha evolucionado hacia una visión más amplia. Hoy en día, implica una participación más frecuente y compleja de los ciudadanos en la implementación y ejecución de procesos gubernamentales, abarcando también la participación en asuntos públicos. Entonces esta transición surge de las críticas a la ciudadanía clásica, relacionada con el racionalismo, el individualismo, la homogeneización y el universalismo.

3.3.2 Dimensiones de la Participación ciudadana

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) explica la participación ciudadana orientado al factor digital a partir de tres perspectivas distintas: a) información, b) consulta y c) fiscalización.



3321 Participación informativa

La participación informativa se refiere al proceso mediante el cual la población tiene acceso libre a la información gubernamental y pueden interactuar con las autoridades para expresar sus necesidades y opiniones. Según Meléndez (2018) la implementación de herramientas tecnológicas en la gestión gubernamental ayuda y permite una comunicación efectiva entre las autoridades y los ciudadanos, lo que se traduce en un acceso más fácil a la información y una mayor transparencia dentro de una gestión de gobierno. A través de estas herramientas, los ciudadanos pueden conocer los objetivos y aplicaciones de las políticas públicas que rigen su vida cotidiana, creando una relación de cooperación entre las partes. Según Ford (2019) es la relación, que brinda una sola vía, en donde el gobierno o entidad produce y distribuye información a la población; a través de sitios web o boletines oficiales de acuerdo a la demanda que este tenga.

States (2013) afirma que "el acceso a la información es un derecho político, ya que está relacionado y ligado a las ideas de democracia y gobernabilidad democrática". Este derecho promueve la legitimidad del gobierno, ya que permite a los ciudadanos estar informados y participar activamente en los procesos democráticos. Además, las teorías de la digitalización también involucran el proceso de información dentro de la dimensión participativa, donde.

Chávez (2017) menciona que para garantizar una sociedad democrática es necesario implementar los derechos relacionados con la libertad de expresión y el acceso a la información. Estos derechos son elementos básicos para garantizar el derecho al voto y la participación ciudadana en asuntos sociales y políticos. Es importante promover y brindar protección al acceso a la información, así como crear mecanismos que permitan que la información fluya de manera eficiente y oportuna entre los diferentes actores involucrados (p. 73).

Jaramillo (2010) sostiene que la democratización de la información es crucial dentro del Gobierno Electrónico, permitiendo un acceso menos tedioso y complejo a la información. Informar a las personas sobre aspectos



de la cultura, educación y conocimiento se correlaciona con la comprensión individual de los eventos sociales a lo largo del tiempo. Desde esta perspectiva, la información debe entenderse como un derecho fundamental del ciudadano, constituyendo "un derecho esencial para el ejercicio de los derechos civiles, jurídicos y sociales que contribuyen a reducir la brecha entre informados y desinformados.

3.3.2.2 Participación consultiva

Según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, (UNICEF 2022) la participación consultiva se refiere al proceso mediante el cual los ciudadanos aportan sus opiniones y sugerencias en la formulación de políticas públicas y decisiones gubernamentales (p. 30). Yoplack Arana (2018) añade que está diseñada para captar y considerar las inquietudes y propuestas de los ciudadanos antes de que se tomen decisiones. Permite a los ciudadanos expresar sus opiniones sobre temas específicos mediante mecanismos institucionalizados como consultas públicas, audiencias y foros. Además, fomenta e implica la creación de plataformas y más espacios de diálogo donde la población pueda compartir sus perspectivas y conocimientos con las autoridades. Este tipo de participación es fundamental para asegurar que las políticas públicas ayuden a las necesidades y expectativas que refleje la sociedad. A través de la participación consultiva, los ciudadanos pueden influir en las decisiones gubernamentales, contribuyendo así a la legitimidad y transparencia del gobierno.

Ford (2019) sostiene que la ciudadanía puede dar feedback a los gobiernos, siempre cuando este contribuya con decisiones informadas con un ideario limitado, libre en cuanto a los discursos políticos (pág. 38). Por ende, es esencial para promover una democracia inclusiva y participativa se debe permitir que los ciudadanos expresen sus opiniones y preocupaciones, de acuerdo a la situación que se pueda encontrar.

3.3.2.3 Participación fiscalizadora

La participación fiscalizadora combina los conceptos de participación ciudadana y fiscalización, permitiendo que los ciudadanos supervisen y controlen las acciones del gobierno. Este proceso permite a la población



solicitar e intervenir en la gestión gubernamental, asegurando que las políticas y decisiones se implementen de manera eficiente y transparente. Inicialmente, la participación consiste en involucrarse en la toma de decisiones en cuanto a la gestión de los asuntos que emana al desarrollo del distrito. Este concepto incluye diversas formas de involucramiento, que van desde la simple consulta hasta la participación directa en la implementación y evaluación de políticas públicas. Por otra parte, la fiscalización se basa en el proceso de supervisión y control de las acciones y decisiones de las autoridades públicas. Implica la evaluación de la gestión gubernamental para asegurar la transparencia, la rendición de cuentas y el uso eficiente de los recursos públicos.

Según (Junta de Castilla et al.,2017) menciona que la participación fiscalizadora permite a los ciudadanos monitorear y evaluar la toma de decisiones, la gestión de los recursos públicos, y la implementación de proyectos y políticas gubernamentales (p. 54). Cornejo (2016) afirma que, mediante herramientas digitales, los ciudadanos pueden intervenir en la fiscalización de responsabilidades y en la rendición de cuentas. Este mecanismo empodera a los ciudadanos y los involucra en el proceso de auditoría, reforzando la legitimidad y la transparencia gubernamental. Además de ello, implica nuevas creaciones de plataformas y herramientas digitales que faciliten mayor transparencia y rendición de cuentas.

Merino (1996) menciona que los ciudadanos tienen la capacidad de supervisar la gestión pública y asegurarse de que los recursos se utilicen de manera eficiente y efectiva. Este control ciudadano fomenta la rendición de cuentas y fortalece la interrelación entre la población y el gobierno (instituciones). La transparencia en la gestión gubernamental es esencial para fortalecer la confianza de los ciudadanos en las instituciones (p. 62)

Yoplack (2018) menciona que es crucial para asegurar una gestión pública transparente y responsable. Permite a la ciudadanía tener un rol activo en la supervisión de las acciones gubernamentales, garantizando que los recursos se utilicen de manera eficiente y efectiva. La participación fiscalizadora también implica que los ciudadanos pueden acceder a información detallada sobre los procesos de toma de decisiones y el uso de los recursos públicos. Este control ciudadano ayuda a prevenir y erradicar



la corrupción y a promover una mayor rendición de cuentas en la gestión pública (p. 91).

3.3.3 Participación y control ciudadano

Ambos términos, tanto el control en función a la participación ciudadana son derechos políticos que comprenden la libre participación en el ejercicio y control de los asuntos públicos y el mismo poder político, ya sea de manera directa o a través de representantes, individual o colectivamente dentro del sector público político, social o económico.

Por lo tanto, Según Soza (s.f.), en "La Participación Ciudadana y el Control Social", define la participación ciudadana como “los derechos y deberes de los ciudadanos, donde los miembros de la asociación, directamente o a través de sus representantes legalmente elegidos, intervienen en la fiscalización de la administración del Estado y aseguran que las instituciones estatales y sus titulares, a quienes han transferido sus poderes y autoridades, dirijan, utilicen y administren la sociedad para el buen uso de los recursos públicos de manera eficiente y transparente” (p. 123). Además, el concepto de control ciudadano está íntimamente relacionado con la misión del compromiso ciudadano; especialmente para roles que pueden ser conscientes del impacto en la vida pública y su impacto político y social.

Sumado a ello, Chamorro (2019) indica que el control ciudadano sirve de manera significativa en la transparencia dentro de la utilidad de la plataforma de la consulta amigable (MEF). A su vez, ayuda a la accesibilidad de una información eficiente y eficaz en aspectos públicos, la cual implica al ciudadano ser un fiscalizador para un desarrollo sostenible.

3.3.4 Relación entre el Gobierno electrónico y la Participación ciudadana

3341 Participación electrónica

Lindner, Aichholzer y Henne (como se citó en Naser, 2020) sostienen que la Democracia Digital o e-democracia tiene como principal pilar la participación. A lo largo de los años, la dinamización del uso de Internet y la tecnología favorecieron de diferentes maneras en la gestión pública, ya que permitieron fortalecer las libertades innatas de la persona. Además, cuando se trata de participación digital o e-participación, se alude a la participación política basada en Internet en sentido amplio; es decir,



incluye tanto los mecanismos institucionalizados formalmente como la participación informal (p. 53).

3.3.5 Enfoques desde la ciencia política.

El estudio del Gobierno Electrónico y la Participación Ciudadana no solo requiere una comprensión de las tecnologías involucradas, sino también una reflexión sobre los procesos políticos e institucionales que afectan el comportamiento de los ciudadanos y su interacción con las instituciones gubernamentales. En este sentido, dos enfoques teóricos claves dentro de la Ciencia Política resultan particularmente relevantes: el institucionalismo y el enfoque conductista. Ambos enfoques permiten analizar cómo las instituciones configuran la democracia en el contexto de la digitalización y cómo las características del comportamiento de los ciudadanos influyen en este proceso.

El institucionalismo es un enfoque clave en la Ciencia Política que pone énfasis en el papel de las instituciones en la organización y funcionamiento de los sistemas políticos. Según Burnham (2008) las instituciones son fundamentales para modelar la conducta humana, ya que son los mecanismos que estructuran las interacciones sociales, económicas y políticas. En el contexto del GE, las instituciones gubernamentales son las encargadas de implementar e incorporan tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para ofrecer servicios a los ciudadanos, y en este proceso, influyen directamente en la toma de decisiones de los ciudadanos en la gestión pública.

Dentro del institucionalismo, se argumenta que las instituciones políticas son actores clave en la promoción de la participación ciudadana. Al implementar plataformas digitales y servicios en línea, el gobierno crea nuevos canales de comunicación que modifican la relación tradicional entre el Estado y los ciudadanos. Esta transformación virtual (digital) de la administración pública fomenta una mayor transparencia e interacción sobre la información que requiera el ciudadano, lo que potencia la capacidad de los ciudadanos para involucrarse en decisiones políticas y procesos administrativos.

Según Armas (2011) el uso de Internet y otras herramientas digitales facilita una mayor relación entre ambos actores, permitiendo la participación en procesos de



toma de decisiones, consultas públicas y seguimiento de políticas públicas. Así, el gobierno electrónico no solo simplifica los trámites burocráticos, sino que también reconfigura las instituciones para que sean más abiertas y receptivas a las demandas de la ciudadanía. Este enfoque institucionalista también subraya cómo las instituciones políticas, al adoptar el Gobierno Electrónico, deben ser capaces de adaptarse a los cambios tecnológicos para ofrecer servicios más eficaces y accesibles (Holmes et al., 2021).

El enfoque conductista dentro de la Ciencia Política se centra en el comportamiento de los individuos dentro de las estructuras políticas. Según Marsh y Stoker (como se citó en Peñas, s.f.) el conductismo se interesa principalmente en las formas de participación ciudadana y en las preguntas de ¿por qué los ciudadanos se involucran en la política? ¿Y qué acciones realiza cuando participa? (p. 33) Este enfoque hace énfasis en la observación de los comportamientos individuales y colectivos, y se basa en la idea de que las acciones de los ciudadanos pueden ser estudiadas y comprendidas a través de métodos empíricos, como encuestas, entrevistas y análisis de datos.

A través de este enfoque es relevante para el estudio del Gobierno Electrónico, ya que, al analizar cómo los ciudadanos interactúan con las plataformas digitales del gobierno, se pueden identificar motivaciones, actitudes y comportamientos clave que afectan la participación. El Gobierno Electrónico, al ofrecer servicios en línea y canales de comunicación más accesibles, interfiere en la forma como se relacionan los ciudadanos con el poder político. Los ciudadanos pueden consultar información pública, participar en audiencias virtuales, y realizar trámites administrativos de manera remota, lo que facilita una mayor participación informada. Permite observar de cómo los ciudadanos se sienten al utilizar plataformas de Gobierno Electrónico, si las perciben como confiables, si son accesibles, y si efectivamente participan en procesos de consulta o fiscalización, de cómo las poblaciones responden a la digitalización de la fiscalización, rendición de cuentas y la presentación de quejas en línea. La participación fiscalizadora, un tipo específico de participación ciudadana, se ve enriquecida con el uso de plataformas electrónicas donde los ciudadanos pueden presentar denuncias, sugerencias o evaluaciones sobre el desempeño del gobierno. También pone de manifiesto cómo la población, al acceder a los servicios del gobierno a través de Internet, no solo se convierten en usuarios pasivos, sino que



también pueden convertirse en actores activos en la administración pública. Las plataformas digitales proporcionan mayor celeridad, transparencia y capacidad de acceso a la información y a los procesos políticos, permitiendo que las personas no solo estén informadas, sino que también puedan formular consultas, emitir opiniones y participar en la toma de decisiones. El GE no solo mejora la eficiencia administrativa, sino que modifica las dinámicas de participación política, permitiendo a la población en general controlar y fiscalizar las acciones del gobierno de manera más efectiva. Esto se analiza desde una perspectiva conductista, observando cómo las nuevas tecnologías permiten a los ciudadanos participar más activamente en la democracia yaumentar su involucramiento en los asuntos públicos.

Ambos enfoques dentro de la Ciencia Política son fundamentales para el estudio del Gobierno Electrónico y la Participación Ciudadana. El institucionalismo destaca el papel de las instituciones en estructurar y guiar la participación ciudadana, mientras que el conductismo se centra en comprender el comportamiento de los ciudadanos en relación con las tecnologías digitales. Juntos, estos enfoques proporcionan una visión comprensiva y enriquecedora sobre cómo se puede potenciar la interacción entre ciudadanos y gobierno en la era digital.

3.4 Marco conceptual

- a) **Tecnologías de la información y comunicación:** Según Cabero (como se citó en Honores, 2021) las TIC'S son aquellas tecnologías que se sustentan en tres pilares básicos que actúan como medios y canales: la informática, la microelectrónica y las telecomunicaciones. Estos elementos actúan y se relacionan de forma conjunta y no de forma aislada (p. 29)
- b) **Interoperabilidad.** Según Honores (2021) “Es la funcionalidad e integración de los sistemas electrónicos como soporte de los diferentes procedimientos administrativos” (p. 29). Este actúa como plataforma que permite implementar servicios online y dar paso a la relación electrónica de datos a través de las TICs.
- c) **Gestión Documental Digital.** Según Wright (como se citó en Maldonado & Gonzales, 2018) la gestión documental tiene como objetivo implementar un control sistemático de todos los procesos documentarios, con el fin de obtener un control y enmarcarlo en un proceso de decisiones y transacciones. Es la utilización de normas y procedimientos operativos que implican el uso de elementos digitales y electrónicos (p. 45).



- d) **Gobierno Abierto.** Este tipo de gobierno involucra la implementación de espacios para la transparencia y participación ciudadana, con la finalidad de intervenir en temas relacionados al Gobierno y a la Administración Pública, para que estos estén al acceso de la población y así sean escuchados y debatidos.

- e) **Alfabetización digital.** Es la inclusión de los ciudadanos sin excepción, para que estos sean parte del proceso de inserción en la sociedad informática y digital. Priorizando el tema del derecho de ser y participar en la era de la modernización electrónica y los elementos que este involucra.



CAPÍTULO IV METODOLOGÍA

4.1 Tipo y nivel de investigación

El tipo de investigación que se empleó fue de tipo básico, ya que, según su propósito, Charaja (2009) sostiene que “no tiene propósitos aplicativos inmediatos, ya que este se enfoca en ampliar y profundizar el conocimiento científico” (p. 41). De tal forma, se pretendió realizar una investigación que profundizara en analizar la relación entre las variables planteadas, ampliando el conocimiento relativamente nuevo que abarcaba el gobierno electrónico en un contexto local y con particularidades únicas que presentaba en cuanto a la participación ciudadana del distrito de Tamburco.

El nivel de investigación fue correlacional, ya que, según Arias (2012) “tiene la finalidad principal de determinar el grado de parentesco o asociación que se encuentre entre dos o más variables” (p. 25). Es así que se enfatizó la relación entre la variable uno y dos expresada a través de la influencia del gobierno electrónico sobre la participación ciudadana en función al comportamiento de estos en un mismo contexto determinado. Ya que así mismo, Según Charaja (2009) “la utilidad y el propósito de los estudios correlacionales consiste en determinar y analizar la relación que se puede dar entre un concepto con otras variables relacionadas”.

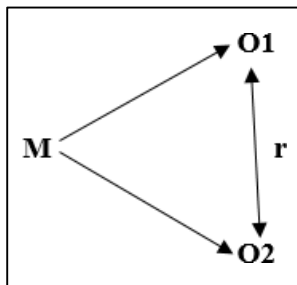
4.2 Diseño de la investigación

El diseño de investigación para la presente tesis fue no experimental, transversal, para el cual se consideró: Sampieri (2014) destaca que el diseño no experimental se enmarca como la investigación que se realiza sin manipular la recolección de datos ya que estas se dieron en un contexto determinado es decir hora y lugar de estudio (p.152).

Al mismo tiempo, se tuvo el objetivo de recolectar los datos en un solo tiempo determinado, mediante ello se analizarían los resultados a través de la correlación de las variables que se encontraron en la investigación. Ya que, los diseños de investigación transaccional o transversal recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado. Por otro lado, en la presente investigación, el esquema correspondiente de



investigación fue correlacional.



Donde:

M : Muestra

O1 : Medida de la variable 1 Gobierno Electrónico

O2 : Medida de la variable 2 Participación Ciudadana

R : Relación entre la variable independiente y variable dependiente

4.3 Población y muestra

Según Arias (2014) en términos más precisos el concepto referente a la población se puede precisar como un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes a través de ello se podrán obtener conclusiones extensivas de la investigación, esta quedara delimitada en función al problema y a los objetivos.

De acuerdo a Arias (2012) el conjunto limitado o infinito de elementos con una característica común a los que se deben aplicar ampliamente las conclusiones del estudio. En ese sentido, para la población se tomó en cuenta a los datos brindados según el RENIEC (2022) tomando en cuenta el reporte de “Población Identificada con DNI por Grupo de Edad y Sexo, según lugar de Residencia, al 31 de diciembre del 2022”. Se establece que la población de Tamburco está conformada por 10,461 habitantes.

Sampieri (2014) nos destaca que, dentro de las investigaciones y procesos cuantitativos, la muestra viene a ser un subgrupo de la población en el cual se tiene como interés realizar la recolección de datos referente a las variables en estudio. Así mismo, ayuda a definir y delimitar con precisión la relación existente, además de que debe ser representativo de la población (p. 87). Ojeda (2020) menciona que es un punto representativo de la población, con las mismas características generales, donde se realizará la investigación.



4.3.1 Tipo de Muestra

Se llegó a considerar este tipo de muestreo debido a que todos los habitantes que conforman la muestra serán elegidos aleatoriamente, ya que, según Sampieri (2014) todos los elementos de la población tienen igual posibilidad de ser escogidos y estas se obtienen definiendo las características de la población y por medio de una selección aleatoria o mecánica de las unidades de muestreo/análisis.

4.4 Procedimiento

El resultado obtenido de la población total dio una muestra de 370 ciudadanos. Donde la fórmula usada fue la siguiente:

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q}$$

Donde:

n = Tamaño de muestra buscado

N = Tamaño de la Población o Universo: 10461

Z" = Parámetro estadístico que depende el Nivel de Confianza (NC): 1.960 Nivel de Confianza: 95%

e = Error de estimación máximo aceptado: 5.00 %

p = Probabilidad de que ocurra el evento estudiado (éxito): 50%

q = Probabilidad de que no ocurra el evento estudiado: 50%

$$370 = \frac{10461 * 1.9602 * 0.50 * 0.50}{0.052 * (10461 - 1) + 1.9602 * 0.50 * 0.50}$$

4.5 Técnica e instrumentos

Se utilizó como técnica la encuesta escrita. Según Blanco (2018) “Las técnicas son aplicadas de acuerdo a las etapas de la investigación científica y para el trabajo de campo las encuestas son una de las técnicas que se adaptan mejor”. El instrumento utilizado fueron los formatos de cuestionario, ya que según Arias (2014) “los instrumentos son los medios materiales (herramientas) que ayudarán a recopilar información concerniente a la investigación o proyecto”. Además, según Bermat (2016) el cuestionario es una agrupación de preguntas destinadas a obtener datos necesarios para la investigación. A su vez, este tiende a alcanzar los principales objetivos basados en la información recabada,



en función al análisis del objeto de estudio (p. 89).

4.6 Análisis estadístico

Para el respectivo análisis se utilizó la Estadística inferencial o también es denominada como estadística descriptiva, que abarca los métodos gráficos y numéricos para su respectiva utilización y posterior procesamiento. Según Newbold (como se citó en Guillen & Sánchez, 2020) “la estadística inferencial permite realizar predicciones, previsiones, estimaciones y comparación en cuanto a las variables en estudio e indicadores” (p. 102).

4.7 Validez y confiabilidad del instrumento

Para la respectiva precisión de la confiabilidad o fiabilidad de la presente investigación se hizo uso del método del alfa de Cronbach, ya que, según Torre y Acostupa (2013) “para poder evaluar la homogeneidad o la confiabilidad de las preguntas o ítems es indispensable emplear el coeficiente Alfa de Cronbach, ya que permite obtener un resultado más subjetivo de los cuestionarios” (como se citó en Valle y Camargo, 2020, p.

Tabla 3.

Muestra el estadístico de fiabilidad de la prueba piloto

Alfa de Cronbach	N de elementos
,795	34

La tabla 3 detalla el resultado de la prueba piloto aplicada para la presente investigación, el estadístico de fiabilidad, la prueba piloto muestra un Alfa de Cronbach de 0.795 con un total de 34 elementos, lo que indica una buena consistencia interna de los instrumentos utilizados, plasmados en los cuestionarios aplicados.

Asimismo, para la validación de los instrumentos se optó por el juicio de expertos, tomando como referencia a Torre y Acostupa (2013) el cual señalan que dicho juicio: "se lleva a cabo con el propósito de lograr una selección más objetiva de los ítems en los correspondientes. Este proceso de validación se basa principalmente en la lógica, aunque también se puede recurrir a la persona competente en el tema, para evaluar la coherencia entre los diferentes ítems y los objetivos establecidos" (Como se citó en Valle y Camargo



pg. 16). En ese sentido se detalla la tabla 4, donde se muestra los jueces considerados para la validación de instrumentos de la presente investigación.

Tabla 4

Jueces tomados en cuenta para la validación de los instrumentos

Apellidos y nombres	Institución de trabajo	Experiencia laboral y/o científica
Jimmy Justo Amezquita Vasquez	Gobierno Regional de Apurímac	15 años, magister en gestión pública
Cesar Ricardo Suybate Mozombite	CPA (desarrollo de políticas públicas)	12 años, Politólogo de la UNMSM

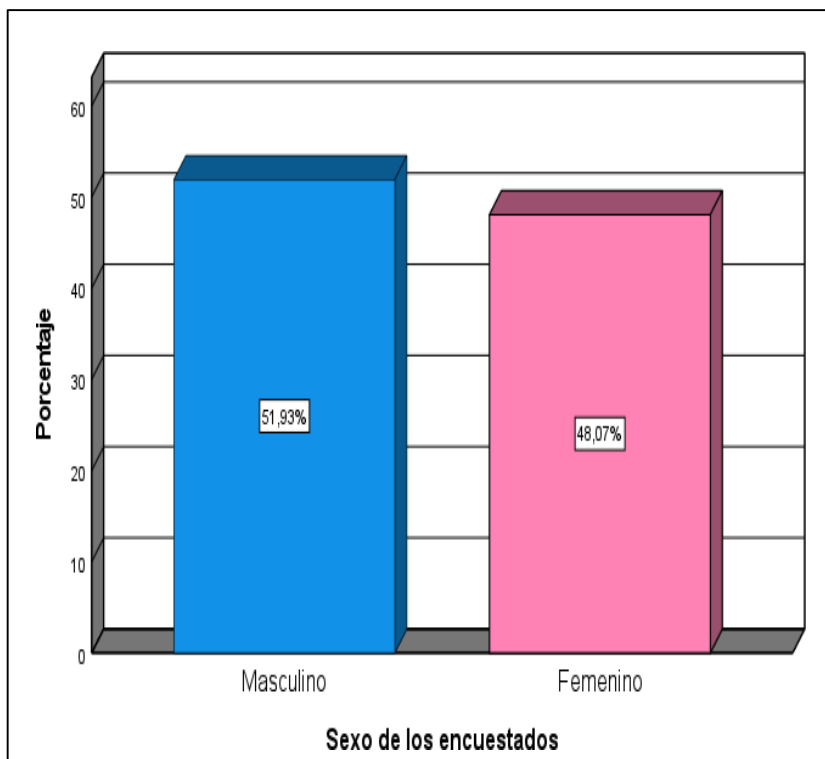


CAPÍTULO V RESULTADOS Y DISCUSIONES

5.1 Análisis de resultados

Figura 1

Porcentaje de encuestados por genero



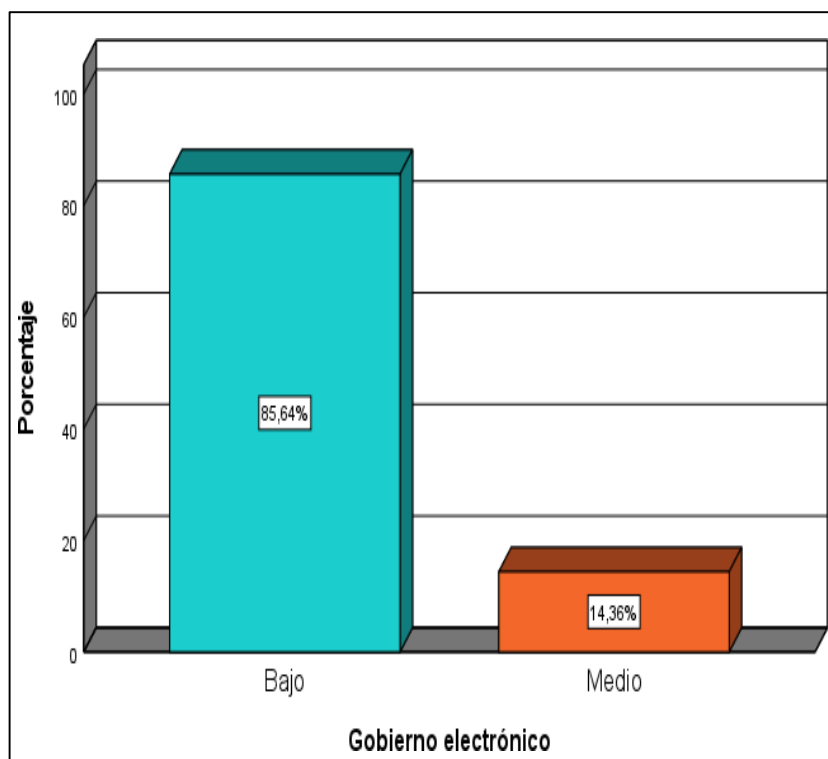
La encuesta fue aplicada a un total de 370 participantes, lo que proporcionó una muestra significativa para analizar la influencia del gobierno electrónico sobre la participación ciudadana. Según lo reflejado en la figura 01, se registró una distribución en la que el 52% correspondió a varones y el 48% a mujeres. Este desglose aseguró una representación equilibrada en la muestra, fortaleciendo la calidad del análisis de los datos recopilados.

El estudio permitió identificar patrones relevantes sobre el acceso y uso de las plataformas digitales, brindando información clave para comprender los factores que impactaron en la participación ciudadana dentro del entorno del gobierno electrónico, a través de las fases que presento.



Figura 2

Resultados de la Variable 01 Gobierno Electrónico.



En el gráfico se muestra que la variable de Gobierno Electrónico (GE) alcanzó un nivel bajo con un 86% debido a que, a nivel relacional, la interacción a través de sus herramientas digitales usados por los ciudadanos recae en un nivel bajo plasmado en un 86%. A la vez en cuanto a la dimensión transaccional y los servicios, herramientas que este conlleva, se llegó a obtener un total 92% de implementación que representa el nivel bajo, sumado a que en términos de transparencia institucional existen deficiencias ya que el nivel bajo representa el 49%, datos que se obtuvieron para cada dimensión.

Además, el resultado mostró que la variable de Gobierno Electrónico a nivel medio solo alcanzó un 14%, destacando que las dimensiones presentaron una media de 25%, inmersa en el nivel medio de implementación. Esto reflejó carencias que deben abordarse, especialmente a nivel relacional, debido a que las plataformas propuestas por la Municipalidad Distrital de Tamburco no lograron satisfacer las expectativas de los ciudadanos ni atender adecuadamente sus demandas.

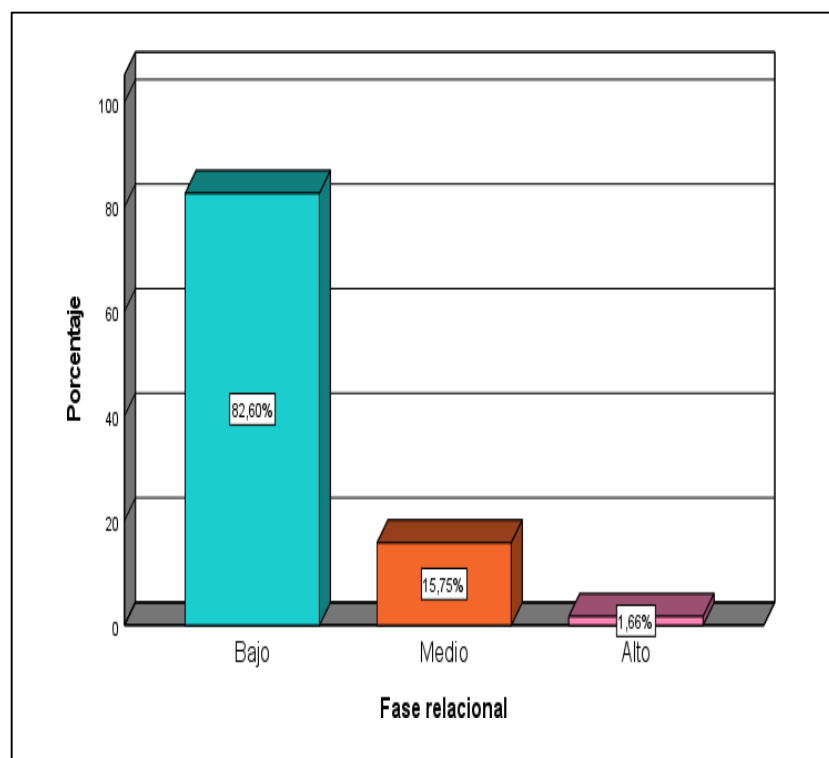
Por ello, se identificó la necesidad de promover un mayor conocimiento y difusión de los beneficios que ofrecen las TICs, buscando generar un vínculo más sólido entre el gobierno



y el ciudadano, fortaleciendo así la participación digital y mejorando la confianza en los servicios proporcionados.

Figura 3

Resultados de la Dimensión 01: Fase Relacional



Cabe mencionar que a través de esta fase permite dar inicio al proceso del gobierno electrónico e iniciar la comunicación, relación e interacción, permitiendo diálogo con la entidad mediante sus diferentes plataformas. De acuerdo al gráfico 3, dentro de la Fase Relacional se muestra un nivel bajo con un 82%, debido a que el 72% de los encuestados nunca accedió al portal web de la municipalidad. Además, el 79% nunca usó el correo electrónico institucional, reflejando la poca facilidad de acceso a la información pública. La Página de Web de la Municipalidad no funcionó de manera adecuada ya que el 75% afirma que dicha plataforma no cuenta con lenguaje amigable y útil.

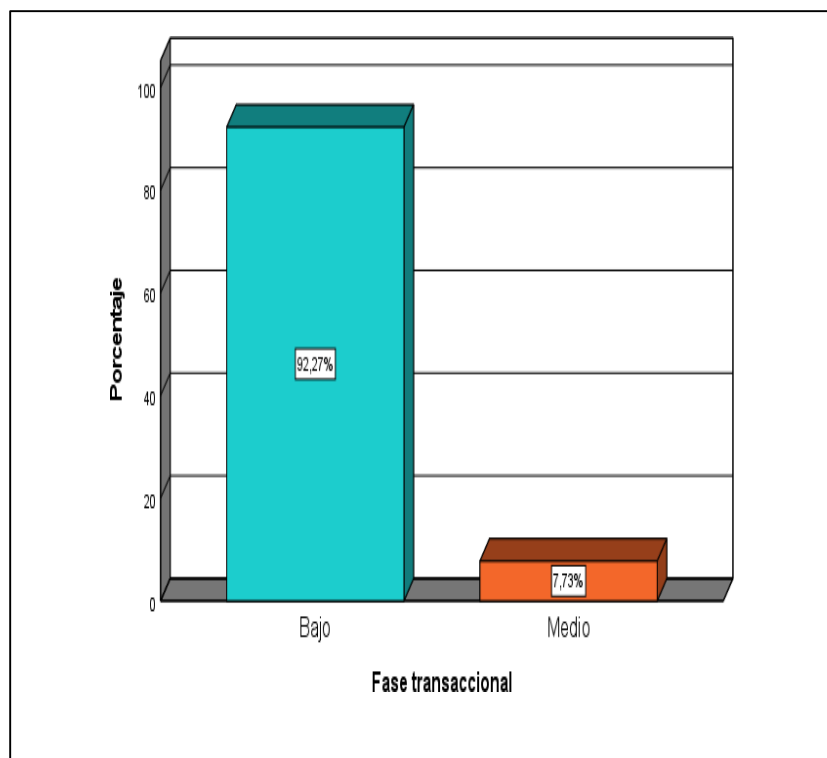
El nivel medio se da a un 15% siendo las Redes Sociales de la institución el indicador más alentador, aunque con cifras que reflejan deficiencia. En ese sentido el 25% de los encuestados afirmó que la municipalidad brinda información de forma regular a través de sus redes sociales, el nivel alto que se obtiene con un 1% ya que el 26% considera el correo electrónico siempre es un importante medio de comunicación. Es así que se reflejaron brechas significativas en el acceso y uso de las herramientas digitales, afectando la



interacción de la ciudadana con los canales digitales ofrecidos, el gobierno debe trabajar en cuanto a los niveles bajos con estrategias nuevas que genere mayor interés e impacto dentro de la población de Tamburco.

Figura 4

Resultados de la Dimensión 02: Fase Transaccional



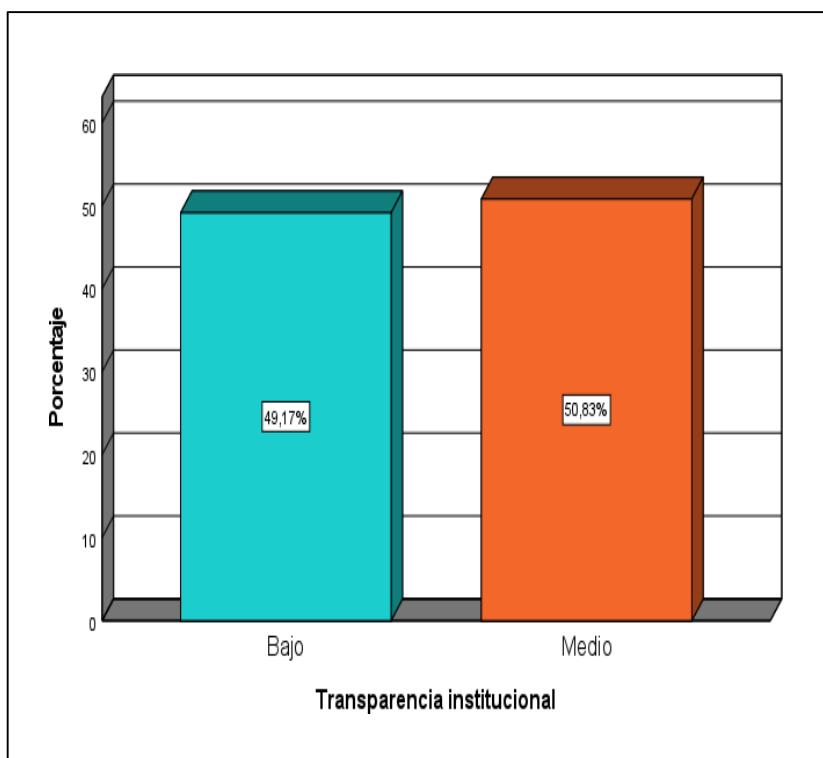
Se visualiza dentro del gráfico la Fase transaccional un nivel bajo con un 92%, este porcentaje evidencia que el ciudadano no pudo acceder de manera acelerada y precisa a los trámites que llegó a requerir mediante los canales digitales, es preciso recalcar que esta fase permite “una comunicación de doble vía y automatizada, entre el Gobierno y sus administrados” ya que ayuda a trabajar de manera articulada para satisfacer las necesidades del pueblo, como también incluye el desarrollo de proyectos estratégicos que permiten a mejorar los procesos de administración pública optimizando de manera aún más transparente las acciones relacionadas con los documentos e información que necesita el ciudadano interesado, como también en el nivel bajo se percibe a causa que la Municipalidad de Tamburco no contaba con servicios adecuados la cual generaba irregularidades sobre sus Servicios Transaccionales en Línea ocasionando malestar en el ciudadano (desinterés). El nivel medio asienta un 7% este porcentaje obtuvo a efecto que los seguimientos en línea fueron medianamente favorables ya que los ciudadanos pudieron acceder en qué etapa o proceso se encontrará su documento que solicitó o quiso adquirir, para obtener mayor



relación con los mecanismos la Institución debió fomentarse diferentes mecanismos con mayor celeridad sin interferencias y diferencia en cuanto a la atención sobre las demandas que requiera el ciudadano.

Figura 5

Resultados de la Dimensión 03: Transparencia Institucional



De acuerdo al gráfico mostrado se enfoca la fase Transparencia Institucional con un nivel bajo de 49% esta se dio a causa que la Municipalidad de Tamburco no fue transparente en cuanto a sus funciones que se le atribuyeron sobre las demandas del ciudadano, cabe mencionar que esta fase permite al gobierno tomar estrategias y habilidades de gran envergadura que ayuda a impulsar innovaciones tecnológicas con el objetivo de obtener mayor interacción con el ciudadano mediante sus plataformas de medios de comunicación como el Facebook, YouTube, Twitter, Tiktok con el fin de tener mayor legitimidad y apoyo del pueblo, así mismo ayuda al ciudadano acceder a fiscalizar en cuanto al presupuesto y gasto público que genera la gestión de dicho gobierno, las políticas públicas y los proyectos que este promocióne.

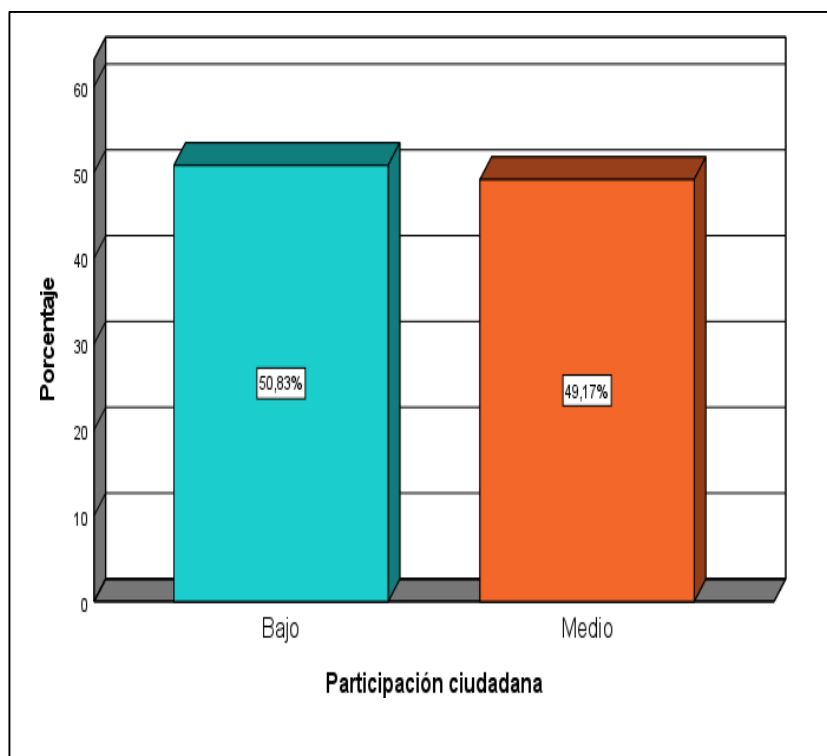
El nivel medio de esta fase sede a un 50% este porcentaje se dio que la población solo está enfocada en ciertos mecanismos a diferencias de otras por ende se debió plantear mediante



la Municipalidad de Tamburco mayor interacción con la población para obtener mayor relevancia de interés.

Figura 6

Resultados de La Variable 02 Participación Ciudadana



En cuanto a la segunda variable de Participación Ciudadana se observa un nivel de bajo en un 50% este contexto negativo se reflejó debido a que existió deficiencias en términos informativos, consultivos y fiscalizadores, factores que parten por parte de los ciudadanos, dentro de esta variable es relevante mencionar que a través de ella la sociedad cumple un rol muy importante en cuanto a la fiscalización e impacto sobre las decisiones que vaya a tomar el actual gobierno (si trabaja de manera transparente y eficiente). La participación ciudadana es muy importante ya que mediante ello se podrá tomar también decisiones políticas, públicas y sociales hacia el pueblo que cae el desarrollo colectivo y sostenible, por otro lado, la participación ciudadana es indispensable y fundamental, ya que fomenta la transformación y fortalecimiento de la gobernabilidad democrática en un estado.

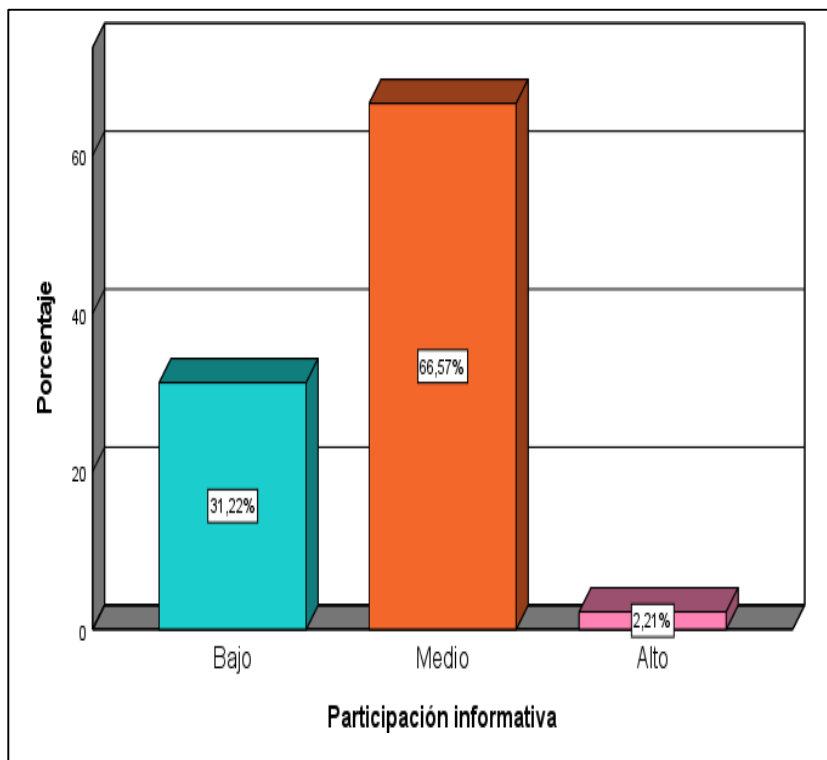
El nivel medio dio, expresado en un 49 % se dio debido a que la población solo participa, si las actividades tienen mayor relevancia o de suma urgencia o de este si de carácter obligatorio, tales como los presupuestos participativos, audiencias públicas, entre otros mecanismos de participación. Por ende, las plataformas físicas y/o presenciales aun



representaron el canal de interacción entre la ciudadanía y el gobierno, donde las herramientas que contiene la TIC's se debió fortalecer e implementar para para obtener mayor interés en todos los ciudadanos del Distrito de Tamburco.

Figura 7

Resultados de la Dimensión 04: Participación Informativa



De acuerdo al gráfico se muestra que la fase de Participación Informativa, el valor que se obtuvo fue plasmado en un nivel bajo, igual al 31%, este porcentaje fue a efectos que la el acceso a la información que requería el ciudadano no tuvo gran impacto ni reevante para ek ciudadano, el cual no permito dar inicio al proceso participación, siendo esta pésima ante ello, cabe recalcar que el ingreso a la Información de acuerdo a la Constitución del Perú, es un derecho político, ya que este se encuentra relacionado y ligado a la democracia, gobernabilidad y la transparencia.

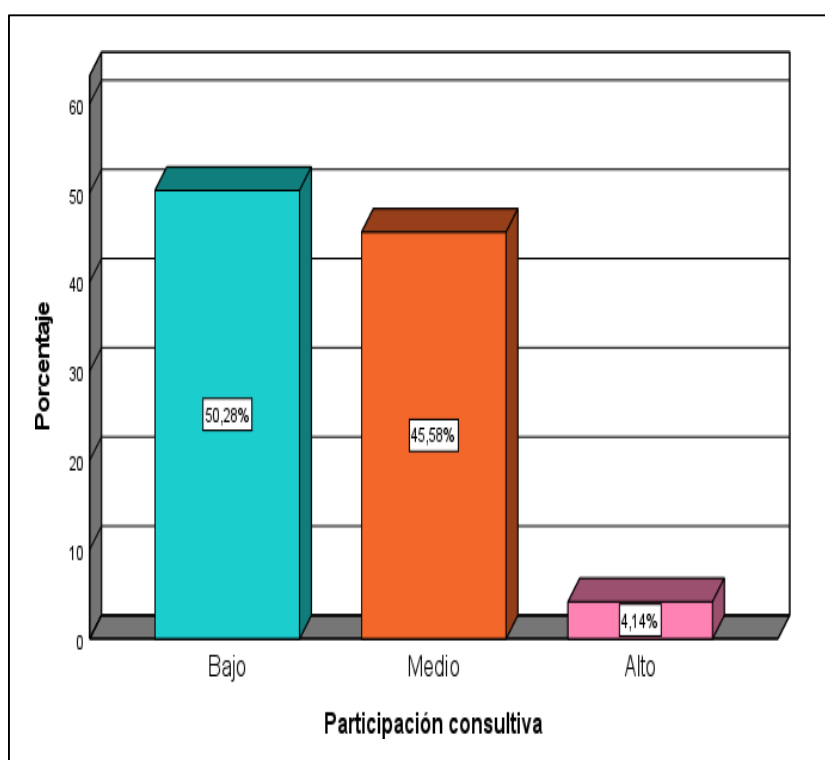
Como también se menciona que es importante e indispensable promover y brindar protección al acceso de información que la misma institución de para evitar malversación de la comunicación, por otro lado crear mecanismos permitirá que la información fluya de manera más eficiente y oportuna para el ciudadano de manera más viable y transparente, así mismo mediante sus herramientas, los ciudadanos pueden conocer los objetivos y aplicaciones de las políticas públicas que contenga cada gobierno entrante.



El nivel Medio da un 66% debido a que las informaciones promovidas, si tuvieron un mediano alcance a interés de la población, reflejado en sus intereses y necesidades informativas. Pero el nivel alto obtuvo solo 2%. destacando que existió una brecha notoria en el acceso a la información.

Figura 8

Resultados de la Dimensión 05: Participación Consultiva



Dentro de la fase de la Participación Consultiva se visualiza dentro del gráfico un nivel bajo de 50% a causa de que la mayoría de los ciudadanos no tienen interés en torno a las funciones que realiza la Municipalidad Distrital de Tamburco. Esta fase cumple un factor importante ya que de ella los ciudadanos podrán acceder a realizar varias solicitudes referentes a los proyectos u obras en ejecución que se harán ya sea a corto, mediano o largo plazo, en este aspecto muchos ciudadanos tendrán la potestad de pedir información del interés que requiera (consulta popular) ya sea del gobierno nacional, regional, provincial o distrital.

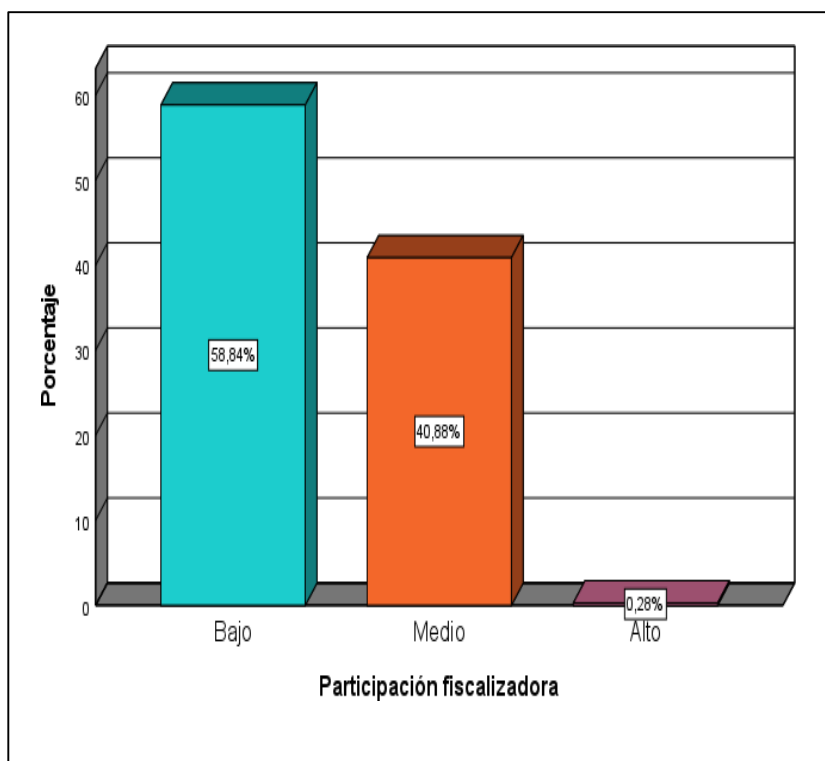
El nivel medio sede a un 45 % debido que una cierta cantidad si fue tomado en cuenta para las diferentes tomas de decisiones según el ámbito que correspondió y de acuerdo a lo requerido, Mientras que el nivel alto da solo un 4% de porcentaje, simplificando que dicha cifra refleja el interés en cuanto a las consultas sobre asuntos públicos, que se reflejaron el



contexto situacional en cuanto a lo abarcado, ello durante en la gestión o periodo comprendido durante el 2022 de la municipalidad distrital de Tamburco.

Figura 9

Resultados de la Dimensión 06: Participación Fiscalizadora



Dentro de la fase de Participación Fiscalizadora se muestra un nivel bajo de 58% debido a que la población no tienen interés significativa dentro de los acontecimientos que se dan por parte de la Municipalidad de Tamburco, mientras que nivel medio sede a un 40% y este efecto se da a que solo una minoría de la población fiscaliza las obras y las rendiciones de cuentas, si se están administrando de manera transparente, eficiente y eficaz, por otro lado el nivel alto solo ascendió a un 0.28% reflejando una notoria ineficiencia que se muestra en la población Tamburquina, reflejando que no le interesa las actividades que fiscalicen e incidan directamente en el control y regulación de las actividades que se llegaran a ejecutar en la gestión. Dentro del ámbito de presupuesto, gasto público, ejecución de obras. etc. Esta fase permite a la ciudadanía a través de medios y herramientas digitales intervenir en la fiscalización de funciones de los funcionarios y en la rendición de cuentas, así mismo este aspecto sirve para supervisar y controlar la información financiera sobre el gasto y recursos públicos. Para obtener mayor fiscalización por parte de los ciudadanos se debió fomentar mayor difusión sobre la importancia en cuanto a la fiscalización, ya que a través de ella se



podrá visualizar si los gobiernos trabajan de manera responsable, transparente y presta a servir a la atención sobre las demandas del pueblo.

Tabla 5

Tabla Cruzada de la Influencia del Gobierno Electrónico sobre la Participación Ciudadana

		Participación Ciudadana		Total
		Bajo	Medio	
Gobierno	Bajo	44,5%	41,2%	85,6%
Electrónico	Medio	6,4%	8,0%	14,4%
Total		50,8%	49,2%	100,0%

Respecto a la tabla 05, observamos que el valor más alto es un total de 45%, y este se encuentra en la intersección de la categoría Gobierno Electrónico Bajo y Participación Ciudadana Baja. Ello indica que hay una proporción baja de participación cuando el nivel de implementación del gobierno electrónico es bajo. En otras palabras, cuando el gobierno electrónico es menos avanzado, la participación ciudadana tiende a ser más baja. Este resultado determina la influencia directa del nivel de ejecución e implementación del gobierno electrónico sobre la participación ciudadana. Esta falta de correlación se debe a que el Gobierno Electrónico aún no se ha implementado de manera efectiva o accesible para todos los ciudadanos, lo que limita su capacidad para fomentar la participación. Además, la participación ciudadana puede estar influenciada por una variedad de otros factores, como la cultura cívica, la confianza en las instituciones.

Tabla 6

Tabla Cruzada Influencia del Gobierno Electrónico sobre la Participación Informativa

		Participación informativa			Total
		Bajo	Medio	Alto	
Gobierno	Bajo	25,1%	41,2%	1,7%	85,6%
Electrónico	Medio	6,1%	8,0%	0,6%	14,4%
Total		50,8%	31,2%	2,2%	100,0%

En la tabla número 6 se aprecia el valor más alto, que es 41%, el cual abarca la categoría baja del gobierno electrónico y la categoría media de la Participación Informativa, Esto



determina una relación inversa entre la variable 1 y la dimensión abarcada. En otras palabras, cuando el Gobierno Electrónico es ejecutado en menor escala, la participación ciudadana tiende a ser de nivel medio en términos informativos.

Dado que la participación informativa implica un proceso constante de interacción, que puede requerir procesos más detallados, procesos e intervenciones directas por parte de las autoridades y la ciudadanía, debido a que las tecnologías del Gobierno Electrónico se centran principalmente en primera instancia en la comunicación unilateral (Etapa presencial). Por lo tanto, el Gobierno Electrónico a través de las plataformas digitales propone una interacción directa y presencial entre los ciudadanos y la municipalidad, entonces se genera una correlación negativa entre ambas variables.

Tabla 7

Tabla Cruzada Influencia del Gobierno Electrónico sobre la Participación consultiva

		Participación Consultiva			Total
		Bajo	Medio	Alto	
Gobierno Electrónico	Bajo	45,3%	37,3%	3,0%	85,6%
	Medio	5,0%	8,3%	1,1%	14,4%
Total		50,3%	45,6%	4,1%	100,0%

Respecto a la tabla numero 7 observamos que el 45%, abarca una intersección entre la categoría de Gobierno Electrónico Bajo y Participación Consultiva Baja. Esto indica que cuando el nivel de implementación del gobierno electrónico es bajo o tiende a bajar, la participación consultiva, de la misma manera tiende a ser bajo. Por ello, hay una menor propensión de participación cuando hay una disminución en cuanto a la ejecución del gobierno electrónico. Debido a que la participación consultiva implica una forma más directa y activa de participación ciudadana ya que implica contribuir activamente con ideas, opiniones y sugerencias sobre políticas y decisiones gubernamentales y sobre todo dichos aportes deben ser tomados en cuenta, entonces, está más estrechamente vinculada al uso y funcionamiento de las herramientas de Gobierno Electrónico ya que estas usan mecanismos específicos para la participación consultiva, como encuestas en línea, correo electrónico, redes sociales, etc. Estos mecanismos están diseñados para fomentar una interacción directa y sobre todos, una comunicación bidireccional entre los ciudadanos y las autoridades gubernamentales.



Tabla 8

Tabla Cruzada Influencia del Gobierno Electrónico sobre la Participación Fiscalizadora.

		Participación Fiscalizadora			Total
		Bajo	Medio	Alto	
Gobierno Electrónico	Bajo	50,8%	34,8%		85,6%
	Medio	8,0%	6,1%	0,3%	14,4%
Total		58,8%	40,9%	0,3%	100,0%

La siguiente tabla nos muestra el mayor valor que se obtuvo, siendo de 51%, el cual abarca la categoría baja del Gobierno Electrónico y la Participación Fiscalizadora respectivamente. Esto indica que cuando el nivel de implementación del gobierno electrónico es bajo, la participación fiscalizadora tiende a ser más deficiente. En otras palabras, hay una menor medida fiscalización en asuntos municipales cuando el gobierno electrónico es menos avanzado. Debido a que la participación fiscalizadora implica un nivel más avanzado de involucramiento por parte de los ciudadanos, que va más allá de simplemente expresar opiniones o sugerencias. Requiere un “conocimiento especializado” y sobre todo un acceso adecuado a la información relevante para evaluar y controlar las acciones gubernamentales. En este sentido, las herramientas de Gobierno Electrónico en la municipalidad de Tamburco no están diseñadas específicamente para facilitar este tipo de participación, lo limitado su efectividad en este ámbito.

Por otro lado, la cultura cívica local también desempeña un papel importante en la forma en que se percibe y se practica la participación ciudadana, incluida la fiscalización. Si existe una tradición arraigada de participación activa y vigilancia de la gestión pública, independientemente de la disponibilidad de herramientas digitales, esto podría explicar por qué la influencia del Gobierno Electrónico no se correlaciona significativamente con la participación fiscalizadora.

5.2 Contrastación de hipótesis

Para la contrastación e interpretación de los resultados obtenidos en los análisis de correlación, se utilizó la tabla de rango de Valderrama (2019, p. 72), citada en Guillen y Sánchez. Según esta tabla, la correlación directa (signo positivo) se interpreta de la siguiente manera: "a mayor X, mayor Y" o "a menor X, menor Y". Por otro lado, la correlación inversa (signo negativo) se entiende como "a mayor X, menor Y" o "a menor

X, mayor Y". Además, la interpretación de la fuerza de la correlación se clasifica en rangos específicos, donde:

- 1.00 representa una correlación negativa perfecta
- -0.90 indica una correlación negativa muy fuerte
- -0.75 refleja una correlación negativa considerable
- -0.50 muestra una correlación negativa media
- -0.25 sugiere una correlación negativa débil
- indica que no existe correlación alguna entre las variables
- +0.10 denota una correlación positiva muy débil
- +0.25 refleja una correlación positiva débil
- +0.50 sugiere una correlación positiva media
- +0.75 indica una correlación positiva considerable

Tabla 9

Correlación de Spearman entre el Gobierno Electrónico y Participación Ciudadana en la Municipalidad Distrital de Tamburco, 2022

			Gobierno Electrónico	Participación Ciudadana
Rho de Spearman	Gobierno electrónico	Coefficiente de correlación	1,000	,151
		Sig. (bilateral)	.	,004
	N		370	370
	Participación Ciudadana	Coefficiente de correlación	,151	1,000
		Sig. (bilateral)	,004	.
		N		370

- **Hipótesis nula (H0):** No existe una influencia significativa del gobierno electrónico sobre la participación ciudadana.
- **Hipótesis alternativa (H1):** Existe una influencia significativa del gobierno electrónico sobre la participación ciudadana.

La tabla 9 detalla los resultados obtenidos a partir del análisis de correlación de Spearman entre las variables Gobierno Electrónico y Participación Ciudadana, se revela un coeficiente de correlación de 0,151, lo que indica una correlación positiva débil entre ambas variables. El valor de significancia bilateral (p-valor) es de 0,004, lo cual es menor que el nivel de significancia estándar de 0,05. Esto sugiere que la correlación observada no es producto del

azar, sino que es estadísticamente significativa. Debido a que el p-valor es inferior a 0,05, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula, que postulaba que no existe una relación significativa entre las dos variables. En consecuencia, los resultados apoyan la hipótesis alternativa, lo que indica que el Gobierno Electrónico tiene una influencia estadísticamente significativa en la Participación Ciudadana en la Municipalidad Distrital de Tamburco durante el año 2022.

Tabla 10

Correlación de Spearman entre el Gobierno Electrónico y Participación Informativa en la Municipalidad Distrital de Tamburco, 2022

			Gobierno Electrónico	Participación Informativa
Rho de Spearman	Gobierno Electrónico	Coeficiente de correlación	1,000	,086
		Sig. (bilateral)	.	,097
	Participación Informativa	N	370	370
		Coeficiente de correlación	,086	1,000
		Sig. (bilateral)	,097	.
		N	370	370

- **Hipótesis nula (H0):** No existe una influencia significativa del gobierno electrónico sobre la participación informativa.
- **Hipótesis alternativa (H1):** Existe una influencia significativa del gobierno electrónico sobre la participación informativa.

Se detalla en la tabla 10 que el análisis de Spearman realizado entre las variables Gobierno Electrónico y Participación Informativa arrojó un coeficiente de correlación de 0,086. Este resultado indicó la existencia de una relación positiva, aunque débil, entre ambas variables. Sin embargo, el p-valor obtenido fue de 0,097, cifra que superó el umbral de significancia estándar de 0,05. Esto señaló que la correlación observada careció de relevancia estadística, lo cual limitó las conclusiones que podían derivarse del análisis. En este contexto, no se rechazó la hipótesis nula, ya que los datos no ofrecieron suficiente evidencia para confirmar que el Gobierno Electrónico tuvo una influencia significativa en la Participación Informativa. Este resultado reflejó que, en el caso de los ciudadanos de la Municipalidad

Distrital de Tamburco durante el año 2022, el uso de herramientas digitales gubernamentales no impactó de manera relevante en su nivel de acceso a información o en su interacción informativa con la entidad pública.

Tabla 11

Correlación de Spearman entre el Gobierno Electrónico y Participación Consultiva en la Municipalidad Distrital de Tamburco, 2022

			Gobierno Electrónico	Participación Consultiva
Rho de Spearman	Gobierno Electrónico	Coefficiente de correlación	1,000	,198
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	370	370
		Coefficiente de correlación	,198	1,000
	Participación Consultiva	Sig. (bilateral)	,000	.
		N	370	370

- **Hipótesis nula (H0):** No existe una influencia significativa del gobierno electrónico sobre la participación ciudadana.
- **Hipótesis alternativa (H1):** Existe una influencia significativa del gobierno electrónico sobre la participación ciudadana.

Según la tabla 11, el análisis de correlación de Spearman, aplicado entre las variables de Gobierno electrónico y la dimensión Participación consultiva, el cual arrojó un coeficiente de correlación igual a 0,198, valor que indicó la existencia de una relación positiva moderada entre ambas. Sumado a ello, el p-valor obtenido en dicho análisis fue de 0,000, siendo considerablemente menor que el umbral establecido de 0,05. Afirmando que existe una correlación estadísticamente significativa.

En ese sentido, este resultado permitió rechazar la hipótesis nula con un alto grado de confianza, sugiriendo así que el Gobierno Electrónico tuvo una influencia estadísticamente significativa y relevante, aunque relativamente moderado en la Participación consultiva de los ciudadanos. Este efecto fue particularmente evidente en el caso de la Municipalidad Distrital de Tamburco, donde los datos recogidos durante el año 2022 respaldaron esta



relación. Esto subraya la importancia de fortalecer las iniciativas digitales para fomentar una mayor participación ciudadana en el ámbito municipal, destacando las particularidades que este presenta dentro de su contexto.

Tabla 12

Correlación de Spearman entre el Gobierno Electrónico y Participación Fiscalizadora en la Municipalidad Distrital de Tamburco, 2022

			Gobierno Electrónico	Participación Fiscalizadora
Rho de Spearman	Gobierno Electrónico	Coefficiente de correlación	1,000	,006
		Sig. (bilateral)	.	,915
		N	370	370
	Participación Fiscalizadora	Coefficiente de correlación	,006	1,000
		Sig. (bilateral)	,915	.
		N	370	370

- **Hipótesis nula (H0):** No existe una influencia significativa del gobierno electrónico sobre la participación fiscalizadora.
- **Hipótesis alternativa (H1):** Existe una influencia significativa del gobierno electrónico sobre la participación fiscalizadora.

La tabla 12 destaca el análisis de Spearman entre Gobierno Electrónico y Participación Fiscalizadora, donde dicho análisis arrojó un coeficiente de correlación igual a 0,006, valor que indicó una relación prácticamente nula entre la variable independiente y la dimensión de la segunda variable.

Sumado a ello, el p-valor obtenido fue igual a 0,915, resultado que es significativamente mayor que el umbral de 0,05. En ese sentido, dicho resultado indicó que no es posible rechazar la hipótesis nula planteada para esta correlación abarcada, por consiguiente, afirmando y sugiriendo que no hubo una influencia significativa del Gobierno electrónico en la Participación fiscalizadora de los ciudadanos en la Municipalidad Distrital de Tamburco durante el 2022.



Tabla 13

Correlación de Spearman entre la Fase Relacional y Participación Ciudadana en la Municipalidad Distrital de Tamburco, 2022

			Fase Relacional	Participación Ciudadana
Rho de Spearman	Fase Relacional	Coefficiente de correlación	1,000	,070
		Sig. (bilateral)	.	,180
		N	370	370
	Participación Ciudadana	Coefficiente de correlación	,070	1,000
		Sig. (bilateral)	,180	.
		N	370	370

Según la tabla 13. el análisis de Spearman entre la Fase Relacional y Participación Ciudadana arrojó un coeficiente de correlación de 0,070, lo que indicó una relación muy débil entre ambas variables. El p-valor obtenido fue 0,180, que es mayor que el nivel de significancia de 0,05. Por lo tanto, no se rechazó la hipótesis nula, lo que sugiere que no hubo una relación estadísticamente significativa entre la Fase Relacional e Interacción y la Participación Ciudadana en la Municipalidad Distrital de Tamburco durante el 2022.

Tabla 14

Correlación de Spearman entre la Fase Transaccional y Participación Ciudadana en la Municipalidad Distrital de Tamburco, 2022

			Fase Transaccional	Participación Ciudadana
Rho de Spearman	Fase Transaccional	Coefficiente de correlación	de 1,000	,079
		Sig. (bilateral)	.	,129
		N	370	370
	Participación Ciudadana	Coefficiente de correlación	de ,079	1,000
		Sig. (bilateral)	,129	.
		N	370	370

Los datos evidenciados en la tabla 14 muestran el análisis de Spearman entre la Fase Transaccional y Participación Ciudadana arrojó un coeficiente de correlación de 0,079, lo que refleja una correlación positiva muy débil (rango: +0.10). El p-valor obtenido fue 0,129, mayor que 0,05, por lo que no se rechazó la hipótesis nula. Esto sugiere que no existe una



relación significativa entre la Fase Transaccional y la Participación Ciudadana en la Municipalidad Distrital de Tamburco durante el 2022

Tabla 15

Correlación de Spearman entre la Transparencia Institucional Digital y Participación Ciudadana en la Municipalidad Distrital de Tamburco, 2022

		Transparencia institucional digital	Participación Ciudadana	
Rho de Spearman	Transparencia institucional digital	Coefficiente de correlación	1,000	,214
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	370	370
	Participación Ciudadana	Coefficiente de correlación	,214	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	1,000	,214

En la tabla 15, el análisis de Spearman entre Transparencia Institucional Digital y Participación Ciudadana arrojó un coeficiente de correlación de 0,214, lo que reflejó una relación positiva moderada entre ambas variables. El p-valor obtenido fue 0,000, lo que es significativamente inferior al umbral de 0,05. Este resultado es especialmente relevante porque, a diferencia de otros análisis previos en los que no se observó una correlación significativa, en este caso sí se encontró una influencia significativa entre la transparencia digital y la participación ciudadana.

Por lo tanto, se rechazó la hipótesis nula, lo que sugiere que la Transparencia Institucional Digital representa un papel importante a tomar en cuenta para fomentar la participación de los ciudadanos en la Municipalidad Distrital de Tamburco durante el 2022. La transparencia no solo facilita la interacción entre la población y las instituciones públicas, sino que también fortalece la confianza en el sistema, promoviendo un sentido de responsabilidad mutua. Asimismo, resalta cómo un enfoque adecuado en la transparencia digital puede convertirse en un motor importante para incrementar la implicación y el compromiso cívico de los ciudadanos con su gobierno local.



5.3 Discusión

Objetivo general

En esta investigación, al explicar la influencia del Gobierno Electrónico en la Participación Ciudadana en la Municipalidad Distrital de Tamburco durante el 2022, se encontró que la correlación entre Gobierno Electrónico y Participación Ciudadana presentó una relación positiva débil, con un coeficiente de 0.151. Esto indica que, aunque existe una relación entre ambas variables, su magnitud es baja. Sin embargo, el p-valor de 0.004 muestra que esta relación es significativa. En consecuencia, se concluye que el Gobierno Electrónico tiene una influencia positiva pero débil sobre la Participación Ciudadana en la Municipalidad Distrital de Tamburco durante el 2022. Estos resultados son corroborados por los hallazgos de Kusaka (2020), quien en su investigación Gobierno electrónico y participación ciudadana en el distrito de Coishco, 2018 concluyó que existía una relación positiva muy débil entre el gobierno electrónico y la participación ciudadana. Los resultados de esta investigación muestran que existe evidencia suficiente para rechazar la hipótesis nula ($0.000 < 0.05$), por lo tanto, existe relación positiva muy débil entre el gobierno electrónico y la participación ciudadana. Asimismo, el coeficiente de correlación de Rho de 0.198 indica que existe una relación alta entre las variables de estudio. Además, los resultados se complementan con la investigación de Chirinos (2022), quien en su estudio Gobierno Electrónico y Desempeño Laboral del Trabajador de la Municipalidad Distrital de Tamburco-Apurímac, 2021 concluyó que existe una relación entre el gobierno electrónico y el desempeño laboral del trabajador en la municipalidad distrital de Tamburco, con un coeficiente de correlación de RH Spearman de 0.434 y un nivel de significancia bilateral de 0.001 ($p < 0.05$).

Objetivo específico 01.

En esta investigación, al analizar la influencia del Gobierno Electrónico en la Participación Informativa de los ciudadanos en la Municipalidad Distrital de Tamburco durante el 2022, se encontró que la correlación positiva muy débil de 0.086 entre ambas variables no muestra una relación significativa, dado que el p-valor de 0.097 es mayor que el umbral de significancia de 0.05. Este hallazgo sugiere que el Gobierno Electrónico no tiene una influencia considerable sobre la Participación Informativa de los ciudadanos en la Municipalidad Distrital de Tamburco durante el 2022. Estos resultados son corroborados por los hallazgos de Cabrera (2021), quien en su tesis Gobierno Electrónico: Un camino hacia la participación ciudadana, realidades y perspectivas 2017-2018 concluyó que era



necesario fortalecer los procesos de participación ciudadana en el portal del gobierno de Nariño a través de iniciativas que permitieran promover el acceso a internet y mecanismos para promover la inclusión. Además, Tirenti (2019) en su proyecto de tesis Gobierno electrónico en el sector Público Nacional Argentino y su aporte a la transparencia concluyó que al introducir un sistema de GDE como estrategia de gobierno electrónico, se implicaban aportes relevantes a la transparencia de la gestión pública.

Objetivo Específico 02.

En esta investigación, al evaluar cómo influye el Gobierno Electrónico en la Participación Consultiva de los ciudadanos en la Municipalidad Distrital de Tamburco, se pudo encontrar que el valor (p calculado = 0.305) > (p tabular = 0.05), lo que nos indica que no existe una relación estadísticamente significativa entre ambas variables. Esto sugiere que la implementación del Gobierno Electrónico no tiene un impacto directo significativo en la participación consultiva de los ciudadanos con los servicios digitales ofrecidos. Frente a lo mencionado, no podemos rechazar la hipótesis nula y, por lo tanto, no aceptamos la hipótesis de investigación, que establece que existe una relación entre la implementación de Gobierno Electrónico y la Participación Consultiva en la Municipalidad Distrital de Tamburco. Estos resultados son consistentes con los hallazgos de Cabrera (2021), quienes en su investigación sobre "Gobierno Electrónico: Un camino hacia la participación ciudadana", concluyó que la implementación de Gobierno Electrónico tuvo un impacto positivo, pero no significativo en la participación ciudadana en su contexto. En tal sentido, bajo lo referido anteriormente y al analizar estos resultados, confirmamos que la implementación de Gobierno Electrónico en Tamburco no está significativamente relacionada con la Participación Consultiva de los ciudadanos. Esto sugiere que, aunque las herramientas electrónicas están disponibles, la participación consultiva no se ve impactada de manera significativa por su implementación. Esto podría estar relacionado con la falta de conocimiento por parte de los ciudadanos sobre cómo utilizar estas herramientas, así como con la falta de promoción y capacitación por parte de la municipalidad.

Objetivo Especifico 03.

En esta investigación, al examinar la influencia del Gobierno Electrónico en la Participación Fiscalizadora de los ciudadanos en la Municipalidad Distrital de Tamburco durante el 2022, se encontró que la correlación resultó ser nula, con un coeficiente de 0.006 y un p -valor de 0.915, mucho mayor que el umbral de 0.05. Este resultado indica que no



existe una relación significativa entre el Gobierno Electrónico y la Participación Fiscalizadora de los ciudadanos en la Municipalidad Distrital de Tamburco durante el 2022. Estos resultados son corroborados por los hallazgos de Naranjo Borja (2019), quien en su investigación Factores de incidencia del gobierno electrónico en los procesos de transparencia y participación ciudadana en la gestión pública local del Ecuador concluyó que la implementación de las TIC dentro de la gestión pública puede servir como base para el despliegue de políticas públicas y estrategias futuras en una entidad.

Objetivo Especifico 04.

En esta investigación, al analizar la influencia de la fase relacional e interacción en la Participación Ciudadana en la Municipalidad Distrital de Tamburco durante el 2022, se observó que la correlación positiva muy débil de 0.070 entre la fase relacional e interacción y la Participación Ciudadana no muestra una relación significativa, ya que el p-valor de 0.180 es mayor que 0.05. Por lo tanto, no se encuentra evidencia suficiente para concluir que la fase relacional e interacción influya de manera significativa en la Participación Ciudadana en la Municipalidad Distrital de Tamburco durante el 2022. Estos resultados son corroborados por los hallazgos de Alleca (2022), quien en su tesis Relación entre el gobierno electrónico y la interactividad del usuario en el Gobierno Regional de Apurímac, 2022 demostró que existía una relación positiva buena entre la interacción del gobierno electrónico (GE) y la interactividad del usuario en el Gobierno Regional de Apurímac ($Rho = 0.745$; Sig. = $0.000 < 0.05$).

Objetivo Especifico 05.

En esta investigación, al analizar la influencia de la fase transaccional en la Participación Ciudadana en la Municipalidad Distrital de Tamburco durante el 2022, se encontró que la correlación positiva muy débil de 0.079 entre la Fase Transaccional y la Participación Ciudadana tampoco resulta significativa, ya que el p-valor de 0.129 es mayor que 0.05. Esto indica que no existe una influencia significativa de la fase transaccional sobre la Participación Ciudadana en la Municipalidad Distrital de Tamburco durante el 2022. Estos resultados son corroborados por los hallazgos de Alleca (2022), quien en su tesis Relación entre el gobierno electrónico y la interactividad del usuario en el Gobierno Regional de Apurímac, 2022. Los resultados mostraron que el gobierno electrónico se ubicó en un nivel deficiente (38.3%), mientras que la interactividad del usuario se encontró en un nivel bajo (45.8%). Sin embargo, el análisis del estadístico Rho de Spearman reveló una buena correlación entre el gobierno electrónico y la interactividad del usuario ($Rho = 0.726$),



confirmando la hipótesis del estudio. Además, la prueba de hipótesis demostró una relación positiva significativa entre la transacción del gobierno electrónico (GE) y la interactividad del usuario en el Gobierno Regional de Apurímac, 2022 ($Rho = 0.594$; $Sig. = 0.000 < 0.05$).

Objetivo Especifico 06.

En esta investigación, al examinar la influencia de la Transparencia Institucional Digital en la Participación Ciudadana en la Municipalidad Distrital de Tamburco durante el 2022, se encontró que la correlación positiva débil de 0.214 entre Transparencia Institucional Digital y Participación Ciudadana resultó ser significativa, con un p-valor de 0.000, lo que confirma que existe una relación positiva débil pero significativa entre ambas variables. Esto sugiere que la Transparencia Institucional Digital tiene una influencia positiva y significativa en la Participación Ciudadana en la Municipalidad Distrital de Tamburco durante el 2022. Estos resultados son corroborados por los hallazgos de Casafrancoa (2021), quien en su investigación Acceso a la información pública y participación ciudadana en la municipalidad del distrito de Tamburco – Abancay 2021 estableció que, a mayor acceso a la información pública, la participación ciudadana también aumenta ($r = 0.512$ y $Sig. = 0.001$). Además, los resultados se complementan con la investigación de León y Taype (2020), quienes en su proyecto de tesis Participación ciudadana y presupuesto participativo en la municipalidad distrital de Tamburco en el año 2018 determinaron una relación positiva considerable entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo en el distrito de Tamburco ($r = 0.434$ y $Sig. = 0.01$) lo que sugiere que aún prevalece los procesos que no abarcan del todo el factor digital.



CAPÍTULO VI CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 Conclusiones

En relación al objetivo general, se encontró que existe una correlación positiva pero débil entre el Gobierno Electrónico y la Participación Ciudadana en la Municipalidad Distrital de Tamburco durante el año 2022. El coeficiente de correlación de 0,151 indica que la relación entre estas dos variables es positiva, es decir, a medida que aumenta el uso del Gobierno Electrónico, también aumenta la Participación Ciudadana, aunque en una medida muy limitada. Además, el p-valor de 0,004 indica que esta relación es estadísticamente significativa, lo que significa que es poco probable que esta correlación sea resultado del azar. Por lo tanto, se concluye que el Gobierno Electrónico tiene una influencia significativa positiva, pero débil, sobre la Participación Ciudadana en el contexto estudiado.

En relación con el objetivo específico número 1, al evaluar la influencia del Gobierno Electrónico en la Participación Informativa, encontramos que la correlación positiva muy débil de 0,086 entre ambas variables no es significativa. El p-valor de 0,097, que es mayor al umbral de significancia de 0,05, factor que indica que no existe suficiente evidencia para afirmar que hay una relación entre el Gobierno Electrónico y la Participación Informativa. En la Municipalidad Distrital de Tamburco durante el año 2022. Por lo tanto, no existe una influencia significativa.

Con relación al objetivo específico 2, al evaluar la influencia del Gobierno Electrónico en la Participación Consultiva, se obtuvo una correlación positiva débil de 0,198, que resultó ser significativa con un p-valor de 0,000. Esto confirma que existe una relación positiva, aunque limitada, entre ambas variables, Esta evaluación sugiere que hay una influencia positiva, pero débil, en la Participación Consultiva de los ciudadanos. En ese sentido, está relacionado con un aumento en la participación de los ciudadanos en consultas y decisiones municipales, aunque esta relación no es muy fuerte. Esto implicó que, aunque hay un efecto positivo, aún hay margen para mejorar y fortalecer el impacto del Gobierno Electrónico en



la participación ciudadana. Por lo tanto, se concluye que el Gobierno Electrónico tiene una influencia positiva, pero débil, en la Participación Consultiva de los ciudadanos en la Municipalidad Distrital de Tamburco durante el 2022.

En función al objetivo específico 3, al analizar la relación entre Gobierno Electrónico y Participación Fiscalizadora, se encontró que la correlación resultó ser nula, con un coeficiente de 0,006 y un p-valor de 0,915, mucho mayor que el umbral de 0,05. Este análisis sugiere que, en la Municipalidad Distrital de Tamburco, el Gobierno Electrónico no tiene un impacto notable en la manera en que los ciudadanos participan en la supervisión y control de los asuntos municipales. En otras palabras, el uso de plataformas y herramientas de Gobierno Electrónico no está relacionado con un aumento en la participación fiscalizadora de los ciudadanos. Esto puede implicar que se necesitan otras estrategias complementarias o alternativas para fomentar este tipo de participación. Por lo tanto, este resultado indica que no existe una influencia significativa del Gobierno Electrónico sobre la Participación Fiscalizadora de los ciudadanos en la Municipalidad Distrital de Tamburco durante el 2022.

Respecto al objetivo específico 4, al examinar la influencia de la fase relacional e interacción, se observó que la correlación positiva muy débil de 0,070 entre la fase relacional e interacción y la Participación Ciudadana no muestra una relación significativa, ya que el p-valor de 0,180 es mayor que 0,05. Por lo tanto, no se encuentra evidencia suficiente para concluir que la fase relacional e interacción influya de manera significativa en la Participación Ciudadana en la Municipalidad Distrital de Tamburco durante el 2022.

Para el objetivo específico 5, se llegó a examinar una correlación positiva muy débil de 0,079 entre la Fase Transaccional y la Participación Ciudadana, el cual tampoco resulta significativa, ya que el p-valor de 0,129 es mayor que 0,05. Esto indica que no existe una influencia significativa de la fase transaccional sobre la Participación Ciudadana en la Municipalidad Distrital de Tamburco durante el 2022.

Finalmente, en relación al objetivo específico 6, la correlación positiva débil de 0,214 entre Transparencia Institucional Digital y Participación Ciudadana resultó ser significativa, con un p-valor de 0,000, lo que confirma que existe una relación positiva débil pero significativa entre ambas variables. Esto sugiere que la Transparencia Institucional Digital tiene una influencia positiva y significativa en la Participación Ciudadana.



6.2 Recomendaciones

Se recomienda a la Municipalidad Distrital de Tamburco elaborar un modelo de gobierno electrónico institucional que permita establecer lineamientos de implementación y ejecución en sus canales digitales para facilitar el acceso, la transacción y transparencia, respecto a las necesidades participativas de la ciudadanía y dicho modelo se adapte al contexto y particularidades que presenta la municipalidad, maximizando las fortalezas ya existentes. Además, es clave evaluar nuevas tecnologías para incrementar el impacto de estas herramientas, con el fin de potenciar su efectividad. Según Ordoñez (2021), el gobierno electrónico debe promover una mayor participación ciudadana en la toma de decisiones a nivel local, mejorando así la eficiencia administrativa y la calidad de los servicios brindados.

Respecto a la conclusión 2, es imprescindible, fortalecer e implementar nuevas tecnologías de la información para fortalecer la fase de relación e interacción del gobierno electrónico, que permita acceder en primera instancia a la información requerida, para ello se deben establecer convenios con escuelas académicos profesionales especialistas en la materia, tanto del factor tecnológico y de gobernabilidad. Asimismo, es esencial mejorar la accesibilidad y la usabilidad de las plataformas informativas, facilitando la interacción de los ciudadanos con los contenidos publicados, con el fin de optimizar su participación informativa.

Para la conclusión 3, se destaca que la relación entre Gobierno Electrónico y Participación Consultiva expresada a través de la influencia es la segunda más destacada en la presente investigación, por lo tanto, se recomienda que la Municipalidad de Tamburco fomente más espacios y mecanismos digitales de consulta ciudadana, tales como la implementación constante de encuestas en línea, foros digitales. Además, se sugiere mejorar la retroalimentación y la interacción en estos procesos para asegurar que los ciudadanos sientan que sus opiniones tienen un impacto real.

Dado que no existió una influencia significativa entre Gobierno Electrónico y Participación Fiscalizadora, se recomienda explorar nuevas estrategias para fortalecer la participación ciudadana en la fiscalización, tanto en entornos físicos como digitales. Así mismo se sugiere el desarrollo de plataformas bidireccionales que faciliten la presentación de denuncias y el seguimiento de procesos fiscales, promoviendo la transparencia y confianza en las instituciones. Además, se podrían considerar iniciativas como la creación de espacios



de consulta pública para la supervisión de proyectos gubernamentales y la organización de talleres de capacitación en fiscalización ciudadana, con el fin de aumentar la participación activa y efectiva de la ciudadanía en el control de la gestión pública.

La nula influencia de la Fase Relacional e Interacción sobre la Participación Ciudadana sugiere que se deben cambiar los indicadores existentes que dan soporte a la interacción entre gobierno y ciudadano, por lo tanto, se debe de cambiar los canales digitales convencionales tales como el correo institucional y fortalecer el uso de las redes sociales y el portal web, enfatizando en su correcto funcionamiento y su respectiva difusión sobre la funcionalidad y utilidad que estas representan.

Siguiendo la misma tendencia de nula influencia, respecto a la sexta conclusión, en cuanto a términos transaccionales y de Participación Ciudadana, se recomienda que la municipalidad integre una mesa de partes virtual 100% efectiva, con el fin de incidir en el seguimiento de tramites digitales y sobre todo establecer un modelo de gestión documental digital, con el fin de mejorar los procesos de transacción más. Ya que es importante simplificar los procedimientos digitales relacionados con la gestión pública, reducir la burocracia y mejorar la confianza en el sistema de gestión electrónica de trámites.

Dado que la Transparencia Institucional Digital mostro una influencia sobresaliente respecto a las otras dimensiones, se recomienda seguir avanzando la publicación constante en materia de transparencia, para ello, la implementación de un aplicativo móvil municipal, con lenguaje útil y amigable, es una opción viable debido al alcance y facilidad que este representa, para facilitar el acceso a la información pública y el seguimiento de los procesos, presupuestales, normativos, fiscalizadores. Además, es clave seguir reforzando la comunicación sobre cómo se toman las decisiones a nivel municipal y cómo los ciudadanos pueden involucrarse en los procesos de fiscalización y toma de decisiones públicas.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación, introducción a la metodología científica* (6. ed.) Episteme. <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/el-proyecto-deinvestigaci%c3%b3n-f.g.-arias-2012-pdf-1.pdf>.
- Allcca, S. D. (2022). *Gobierno electrónico e interactividad del usuario en el gobierno regional de Apurímac, 2022*. (Publicación No 7599) [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/101465?show=full>
- Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe. (mayo de 2021). Desigualdad 4.0: A cerrar la brecha digital. <https://www.caf.com/es/actualidad/noticias/desigualdad-40-a-cerrar-la-brechadigital>
- Barragán Martínez, X. O. (2019). *Factores de incidencia del gobierno electrónico en los procesos de transparencia y participación ciudadana en la gestión pública local del Ecuador* (Tesis doctoral, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, Área de Gestión). Repositorio institucional. <https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/7416>.
- Cabrera, L. (2021). *Gobierno electrónico “Un camino hacia la participación ciudadana”, realidades y perspectivas 2017-2018. Caso Gobernación de Nariño, Colombia* (Publicación No 75314). [Tesis de maestría, FLACSO Ecuador]. Repositorio institucional. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/17365/2/TFLACS O-2021LLCB.pdf>
- Casafranca, J. (2021). *Acceso a la información pública y participación ciudadana en la municipalidad del distrito de Tamburco – Abancay 2021* [Tesis de maestría Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/71166>.
- CEPAL. (2021). Naser, A. *Gobierno electrónico en la gestión pública*. Santiago, Chile: (1ra ed.) CEPAL <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/6b15060d-0f7d-48a0-8c69-2a6d6338a6ac/content>



- Cornejo, C. S. (2016). *Elementos para la participación ciudadana en la fiscalización pública: Una aproximación desde la experiencia de la Contraloría General de Paraguay (2006-2014)*. Buenos Aires, Argentina. https://repository.library.georgetown.edu/bitstream/handle/10822/1043873/cornejo_georgetown_0076m_13530.pdf?sequence=1
- Cosquillo, S. G. (2021). *Gobierno digital y gestión municipal en la Municipalidad de Tarma - Junín del periodo 2019-2020*. Revista Edición Regular, 6. <https://orcid.org/0000-0001-8643-494x>
- Chamorro, E. N. (2019). *Aplicabilidad del módulo consulta amigable y su influencia en el control ciudadano, provincia de Sánchez Carrión – 2018* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/37798/morales_che.pdf?sequence=1&isallowed=y
- Chirinos, Y. M. (2022). *Gobierno electrónico y desempeño laboral del trabajador de la Municipalidad Distrital de Tamburco-Apurímac, 2021* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/78404/molina_cy-sd.pdf?sequence=1&isallowed=y
- Criado, J. (2018). *Gobierno electrónico y percepción sobre la corrupción: Un estudio comparativo sobre su relación en los países de Latinoamérica* [Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid]. Repositorio institucional. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/47393/>
- Duque Franco, I., (2013). Castells, Manuel. *Redes de indignación y esperanza: los movimientos sociales en la era de Internet*. Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía, 22(2), 273-276. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281826970007>
- D. L.N.º 1310. (2017). *Decreto legislativo que aprueba medidas adicionales de simplificación administrativa*. Gob. Pe Presidencia del Consejo de Ministros, Perú. <https://www.gob.pe/13326-reglamento-de-la-ley-de-gobierno-digital>
- D. S N° 029-2021-PCM. (2021). *Reglamento de la Ley de Gobierno Digital*. Gob. Pe Presidencia del Consejo de Ministros, Perú. <https://www.gob.pe/13326-reglamento-de-la-ley-de-gobierno-digital>



- Estévez, E. C., & Janowski, T. (2016). *Gobierno digital, ciudadanos y ciudades inteligentes*. (6ra ed.) Bit & Byte; año 2, no. 3. <https://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/53440>
- Ford, E. (2019). *El reto de la democracia digital hacia una ciudadanía interconectada*. (1ra ed.) 129- 157, Lima: Jurado Nacional de Elecciones. <https://www.democraciadigital.pe/sites/default/files/libro-el-reto-de-la-democracia-digital.pdf>
- Guillén Valle, O, & Sánchez Camargo, M (2020). *Pasos para elaborar una tesis de tipo correlacional bajo el enfoque cuantitativo, variable categórica, escala ordinal y la estadística no paramétrica*. (1ra ed.) Lima. https://cliic.org/2020/Taller-Normas-APA-2020/libro-elaborar-tesis-tipo-correlacional-octubre-19_c.pdf
- Honores, J. (2021). *Gobierno electrónico: hacia una tecnología humana, democrática y transparente*. (2da ed.) Perú: Universidad Continental: Fondo Editorial. <http://dx.doi.org/10.18259/978-612-4443-39-8>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2023).: *Acceso y uso de las Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares y por la Población, 2023*. Perú <https://www.gob.pe/institucion/inei/informes-publicaciones>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2017). *Resultados Definitivos de los Censos Nacionales 2017*. INEI (Tomo III) <https://censo2017.inei.gob.pe/resultados-definitivos-de-los-censos-nacionales-2017/>
- Jara Orna, J. L. (2020). *Gobierno electrónico y participación ciudadana en el Poder Judicial, Lima, 2020* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional. https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/index.php/Record/UCVV_498ce49896969ded4c97b76982f0de4e/C
- Kusaka Chávez, M. K. (2020). *Gobierno electrónico y participación ciudadana en el distrito de Coishco, 2018* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional. https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UCVV_2972847d60fa776b131



- León Bustos, Y., & Taipe Mendoza, L. R. (2020). *Participación ciudadana y presupuesto participativo en la municipalidad distrital de Tamburco en el año 2018* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional. <https://repositorio.unamba.edu.pe/handle/UNAMBA/880>.
- Mapped (s.f.). *Los mejores gobiernos digitales del mundo*, Recuperado el 23 de enero de 2023, de Apolitical website: <https://apolitical.co/solution-articles/es/mapeado-los-mejores-gobiernos-digitales-del-mundo>
- Meza, T. (2021). *Participación ciudadana y organización social en la comunidad campesina de Carhuacahua, 2019* [Tesis de maestría, Universidad Nacional Micael Bastidas de Apurímac, Tamburco]. Repositorio institucional. <https://repositorio.unamba.edu.pe/handle/unamba/1009>
- Meléndez, J. (2021). *Gobierno electrónico: Transformación digital en la administración pública*. Editorial Innovación y Tecnología. (1ra ed.) <https://www.ejemploeditorial.com/gobierno-electronico>.
- Morales, P. (2021). *El gobierno digital de Corea del Sur y su Master Plan 2025*. https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/32317/1/el_gobierno_digital_de_corea_del_sur.pdf
- Naser, A., & Concha, G. (2011). *El gobierno electrónico en la gestión pública*. (4ta ed.) CEPAL <https://www.cepal.org/es/publicaciones/7330-gobierno-electronico-la-gestion-publica>
- Resolución Jefatural N° 088-2003-INEI. (2003). *Normas para el uso del servicio de correo electrónico en las entidades de la administración pública*. Gob. Pe Instituto Nacional de Estadística e Informática, Perú <https://www.gob.pe/institucion/inei/normas-legales/293357-088-2003-inei>
- Rodríguez Tobo, P. (2008). *Presupuesto público*. Bogotá: Escuela Superior de Administración Pública. <https://www.esap.edu.co/portal/wp-content/uploads/2017/10/5-presupuesto-publico.pdf>
- Rodríguez, R. A. (2012). *Fase transaccional - Gobierno electrónico*. II Encuentro Regional de Experiencias Exitosas - Colombia. <https://www.youtube.com/watch?v=9kbi6stwm3e>



- Salazar, J. (2023). *Impacto del gobierno digital en la participación ciudadana: una investigación empírica en un distrito del Perú* [Tesis de maestría, Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú]. Repositorio institucional. <https://doi.org/10.35622/inudi.b.122>.
- Soza, M. G. (s.f.). *La participación ciudadana y el control social* [Tesis de maestría, La Paz, Bolivia]. Repositorio institucional. <https://cebem.org/biblioteca/uploads/files/650d0ad9acb836.41308444.pdf>
- Tello, D. (2020). *Implementación del gobierno electrónico en tres municipios de sexta categoría en Colombia. Un estudio de caso* [Tesis de maestría, Universidad Externado de Colombia]. Repositorio institucional. <https://www.uexternado.edu.co/>
- Tirenti, C. (2019). *Gobierno electrónico en el sector público nacional argentino: El sistema de gestión documental electrónica (GDE) y su aporte a la transparencia (2016-2019)* [Tesis doctoral, Universidad de San Andrés, Departamento de Ciencias Sociales]. Repositorio institucional. <http://hdl.handle.net/10908/16554>
- UNICEF. (2022). *Derecho a la participación de niños, niñas y adolescentes*. Santiago, Chile. <https://www.unicef.org/chile/media/7031/file/mod%20%20derecho%20participacion.pdf>
- Universidad Externado de Colombia. (2010). *Guía de gobierno electrónico local: Servicios orientados al ciudadano*. (1ra ed.) Bogotá <http://www.uexternado.edu.co/>
- Villalobos Risco & Oscar Moises. (2023). *Gobierno electrónico, la solución a la lucha contra la corrupción: revisión sistemática*. (1ra ed.) 161-172. <https://doi.org/10.33595/2226-1478.14.2.832>.
- Yrivarren, J. (2011). *Gobierno electrónico. Análisis de los conceptos de tecnología, comodidad y democracia*. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC). <https://editorial.upc.edu.pe/gobierno-electronico-964gz.html>



ANEXOS



ANEXO 1. MATRIZ DE CONSISTENCIA

Gobierno electrónico y participación ciudadana en la municipalidad distrital de Tamburco

Problema	Objetivos	Hipótesis	MÉTODO Y DISEÑO	POBLACIÓN Y MUESTRA	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	
PROBLEMA GENERAL: ¿Cuál es la influencia del Gobierno Electrónico en la Participación Ciudadana en la Municipalidad Distrital de Tamburco Durante El 2022?	OBJETIVO GENERAL: Analizar la influencia del Gobierno Electrónico en la Participación Ciudadana de la Municipalidad Distrital de Tamburco Durante El 2022	HIPÓTESIS GENERAL Existe influencia del Gobierno Electrónico en la Participación Ciudadana de la Municipalidad Distrital de Tamburco Durante El 2022	TIPO Investigación Cuantitativa	POBLACIÓN Pobladores del distrito de tambucho 10461	TÉCNICAS: Encuesta.	INSTRUMENTOS: i. Cuestionario.
PROBLEMAS ESPECÍFICOS:	OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	HIPÓTESIS ESPECÍFICAS:	DISEÑO	MUESTRA	TRATAMIENTO ESTADÍSTICO:	
1. ¿De qué manera influye del Gobierno Electrónico en la Participación Informativa en la Municipalidad Distrital de Tamburco Durante el 2022?	1. Analizar la influencia del Gobierno Electrónico en la Participación Informativa de los ciudadanos en la Municipalidad Distrital de Tamburco durante el 2022.	1. Existe una influencia significativa del Gobierno Electrónico en la Participación Informativa de los ciudadanos en la Municipalidad Distrital de Tamburco durante el 2022.	No experimental-Transversal	● 370	Programa SPSS, Excel.	
2. ¿Cómo es la influencia del Gobierno Electrónico en la Participación Consultiva en la Municipalidad Distrital de Tamburco Durante el 2022?	2. Evaluar cómo influye el Gobierno Electrónico en la Participación Consultiva de los ciudadanos en la Municipalidad Distrital de Tamburco durante el 2022.	2. Existe una influencia significativa del Gobierno Electrónico en la Participación Consultiva de los ciudadanos en la Municipalidad Distrital de Tamburco durante el 2022.	Descriptivo Correlacional			
3. ¿En qué medida influye del Gobierno Electrónico en la Participación Fiscalizadora de los ciudadanos en la Municipalidad Distrital de Tamburco Durante el 2022?	3. Examinar la influencia del Gobierno Electrónico en la Participación Fiscalizadora de los ciudadanos en la Municipalidad Distrital de Tamburco durante el 2022.	3. Existe una influencia significativa del Gobierno Electrónico en la Participación Fiscalizadora de los ciudadanos en la Municipalidad Distrital de Tamburco durante el 2022.				
4. ¿De qué manera influye la fase relacional e interacción en la Participación Ciudadana en la Municipalidad Distrital de Tamburco durante el 2022?	4. Analizar la influencia de la fase relacional e interacción en la Participación Ciudadana en la Municipalidad Distrital de Tamburco durante el 2022.	4. Existe una influencia significativa de la fase relacional e interacción en la Participación Ciudadana en la Municipalidad Distrital de Tamburco durante el 2022.				
5. ¿Cómo es la influencia de la fase transaccional en la Participación Ciudadana en la Municipalidad Distrital de Tamburco durante el 2022?	5. Evaluar cómo influye la fase transaccional en la Participación Ciudadana en la Municipalidad Distrital de Tamburco durante el 2022.	5. Existe una influencia significativa de la fase transaccional en la Participación Ciudadana en la Municipalidad Distrital de Tamburco durante el 2022.				
6. ¿En qué medida influye de la Transparencia Institucional Digital en la Participación Ciudadana en la Municipalidad Distrital de Tamburco durante el 2022??	6. Examinar la influencia de la Transparencia Institucional Digital en la Participación Ciudadana en la Municipalidad Distrital de Tamburco durante el 2022	6. Existe una influencia significativa de la Transparencia Institucional Digital en la Participación Ciudadana en la Municipalidad Distrital de Tamburco durante el 2022				

ANEXO 2. MATRIZ DE INSTRUMENTOS

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	PESO %	PREGUNTAS	ESCALA VALORATIVA
Gobierno Electrónico	Fase Relacional	<ul style="list-style-type: none"> • Portal Web • Redes Sociales • Correo Electrónico 	25%	1. Con que frecuencia la Municipalidad de Tamburco brinda información en su página de Facebook, YouTube y WhatsApp 2. Usted considera que es importante el correo electrónico como medio de comunicación con la Municipalidad de Tamburco 3. Con que frecuencia la Municipalidad de Tamburco brinda respuesta a sus comentarios en la	1. Nunca 2. Casi Nunca 3. A veces 4. Casi Siempre 5. Siempre
	Fase Transaccional	<ul style="list-style-type: none"> • Servicios transaccionales en línea • Seguimiento a tramites en línea • Digitalización de documentos 	10%	página de Facebook? 1. Usted realiza trámites en línea 2. La Municipalidad de Tamburco brinda servicios de trámites en línea (licencia, partida de nacimiento, matrimonios, etc.) 3. Los trámites en línea de la municipalidad son de utilidad	1. Nunca 2. Casi Nunca 3. A veces 4. Casi Siempre 5. Siempre
	Transparencia Institucional	<ul style="list-style-type: none"> • Información presupuestaria y de gastos en plataformas digitales • Accesibilidad de la información de transparencia • Boletines informativos digitales 	10%	1. Con qué frecuencia usted se informa sobre el presupuesto y gasto público de la Municipalidad 2. Considera que los boletines Municipales son importantes para proveer información a los ciudadanos 3. Con qué frecuencia usted busca la información de transparencia sobre (Ordenanzas, Acuerdos de Consejo) de la Municipalidad	1. Nunca 2. Casi Nunca 3. A veces 4. Casi Siempre 5. Siempre
Participación Ciudadana	Participación Consultiva	<ul style="list-style-type: none"> • Audiencias públicas • Espacios de consultas • Impacto en la toma de decisión 	20%	1. Con qué frecuencia usted participa en las audiencias públicas de su Municipalidad 2. La Municipalidad de su distrito genera espacios de participación y consulta para el acceso a información actualizada sobre los asuntos de su distrito 3. Usted considera que sus consultas ciudadanas influyen en la toma de decisiones de las autoridades	1. Nunca 2. Casi Nunca 3. A veces 4. Casi Siempre 5. Siempre

ANEXO 3. RESULTADOS DE LA PRUEBA PILOTO – SPSS

	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
¿Con qué frecuencia consulta el portal web de la municipalidad de Tamburco?	106,55	177,839	-,162	,809
¿La municipalidad de Tamburco tiene un lenguaje amigable y útil en su portal web.?	105,50	173,526	-,018	,801
¿Usted considera que es importante el correo electrónico como medio de comunicación con la Municipalidad de Tamburco?.	105,75	163,355	,266	,791
¿Con que frecuencia usa el correo electrónico de la Municipalidad de Tamburco para comunicarse?	105,40	163,305	,300	,789
¿Con que frecuencia la municipalidad de Tamburco brinda información en su página de Facebook, YouTube y WhatsApp)?	105,80	168,589	,150	,795
¿Con que frecuencia la Municipalidad de Tamburco brinda respuesta a sus comentarios en la página de Facebook?	105,00	158,842	,709	,777
¿Usted realiza tramites en línea?	105,20	167,326	,258	,791
¿La municipalidad brinda el servicio de tramites en línea (licencia, partida de nacimiento, matrimonios, etc.)?	105,35	159,713	,524	,781
¿Los trámites en línea en la página web de la municipalidad son de utilidad?	105,10	159,989	,701	,779
¿La municipalidad brinda el servicio de seguimiento de trámite en su página web?	105,45	161,524	,437	,784
¿Encuentra formularios electrónicos u otros documentos digitales en la Municipalidad de Tamburco?	104,95	174,155	-,037	,800
¿Con que frecuencia la municipalidad brinda información sobre presupuesto y gasto público en sus canales en línea?	105,05	167,945	,404	,789
¿Con que frecuencia usted se informa sobre el presupuesto y gasto público de la municipalidad?	105,40	168,358	,189	,793
¿La información de transparencia sobre (Ordenanzas, Acuerdos de Consejo) están disponibles en la página web municipal?	104,80	161,011	,370	,786
¿Con que frecuencia usted busca la información de transparencia sobre (Ordenanzas, Acuerdos de Consejo) de la Municipalidad?	104,90	167,042	,350	,789
¿Considera que los boletines municipales son importantes para proveer información a los ciudadanos?	105,00	170,737	,239	,792



¿Con que frecuencia la municipalidad de Tamburco brinda boletines municipales para proveer información a los ciudadanos?	105,00	158,842	,709	,777
¿Conoce los mecanismos de participación ciudadana que se realizan en su distrito?	106,45	167,945	,164	,795
¿Ha participado en algún mecanismo de participación ciudadana (junta vecinal u otra organización vecinal)?	106,85	161,713	,350	,787
¿La municipalidad de su distrito genera espacios de participación y consulta para el acceso a información actualizada sobre los asuntos de su distrito?	106,80	156,695	,661	,776
¿Considera usted que debe involucrarse en los asuntos u problemáticas de su distrito?	106,30	166,221	,222	,792
¿Con que frecuencia usted se informa sobre la problemática de su distrito?	106,40	174,884	-,073	,806
¿Con que frecuencia se informa sobre el presupuesto y gasto público de la Municipalidad?	106,70	162,326	,310	,789
¿Usted está satisfecho con las plataformas que maneja la Municipalidad de Abancay?	107,00	162,526	,523	,783
¿La plataforma de Facebook le es útil para interactuar con la Municipalidad de Abancay?	106,20	156,905	,504	,780
¿Con que frecuencia accede a la información sobre las actividades que realiza la Municipalidad de Abancay?	106,30	163,589	,315	,789
¿La Municipalidad de Abancay informa las actividades que realiza a diario?	107,00	160,421	,579	,780
¿Considera que el correo electrónico le es útil para realizar los trámites en menor tiempo dentro de la Municipalidad de Abancay?	106,40	151,200	,583	,774
¿Considera que deberían implementarse otros medios para realizar trámites con mayor celeridad a parte de correos electrónicos dentro de la Municipalidad de Abancay?	105,55	172,576	-,020	,807
¿Usted participa en la rendición de cuentas y transparencia en el uso de los recursos municipales?	106,90	154,726	,649	,774
¿La Municipalidad de Abancay realiza rendición de cuentas y transparencia en el uso de los recursos municipales?	106,55	162,997	,455	,784
¿Usted hace uso de mecanismos de control y supervisión de los recursos municipales?	107,40	162,042	,449	,784
¿Usted considera que el uso de mecanismos de control y supervisión de los recursos municipales es necesario?	105,95	172,892	-,018	,804
¿Usted ha presentado denuncias o quejas a la Municipalidad para su respectiva fiscalización?	107,00	176,947	-,129	,814

ANEXO 4. DATOS OBTENIDOS DE LOS CUESTIONARIOS APLICADOS.

Pr g.1	Pr g.2	Pr g.3	Pr g.4	Pr g.5	Pr g.6	Pr g.7	Pr g.8	Pr g.9	Prg .10	Prg .11	Prg .12	Prg .13	Prg .14	Prg .15	Prg .16	Prg .17	Prg .18	Prg .19	Prg .20	Prg .21	Prg .22	Prg .23	Prg .24	Prg .25	Prg .26	Prg .27	Prg .28	Prg .29	Prg .30	Prg .31	Prg .32	Prg .33	Prg .34
1		2	1	3	2	1	3	2	2	2	2	3	2	3	4	2	3	3	3	2	3	4	2	4	2	2	2	3	2	2	1	4	1
1		3	2	3	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	5	3	2	1	1	5	2
1		3	3	1	1	1	3	3	3	3	1	3	1	1	4	1	3	2	1	2	2	2	1	3	3	1	5	2	3	2	1	4	1
1		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	3	4	2	2	2	3	3	3	4	2	4	3	3	3	2	2	2	2	5	2
1		5	1	1	1	1	2	5	1	1	1	3	1	4	3	1	2	5	5	5	5	4	5	5	1	5	2	1	1	1	1	5	4
1		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	2	3	4	4	5	4	4	5	2	2	2	1	2	3	3	4	4
1		1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	2	5	2	2	2	3	3	2	4	2	4	3	2	2	2	2	2	2	5	2
3	4	5	2	2	2	1	1	5	3	1	1	3	2	2	5	3	1	4	4	5	4	3	4	5	2	1	1	1	1	1	1	5	3
1		1	1	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	4	2	5	2	2	3	2	2	2	4	3	4	3	4	3	2	2	4	2
2		5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	3	5	3	2	3	3	3	2	3	3	5	1	3	5	5	3	2	3	5	1
1		1	1	4	3	1	1	1	1	1	2	2	1	2	5	3	3	2	2	2	2	4	2	3	3	2	2	2	2	2	2	5	2
1		1	1	2	1	1	1	4	1	2	1	3	1	3	5	4	2	4	3	5	4	3	2	5	2	2	1	1	1	1	2	5	2
1		1	1	1	1	1	1	3	2	2	2	3	3	2	3	2	2	3	2	2	3	2	2	2	3	2	3	3	2	2	1	5	3
2	4	5	1	2	1	1	1	5	1	2	1	4	2	3	5	2	1	1	4	4	3	1	2	4	3	2	4	2	1	1	2	5	4
1		5	1	1	5	1	1	2	1	1	1	3	5	1	5	4	3	3	2	3	4	3	3	5	2	3	5	3	2	3	1	5	1
1		1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	5	3	3	2	2	2	2	4	2	4	2	2	2	2	2	2	2	5	1
1		4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	1	3	5	3	1	4	4	3	1	4	3	4	2	2	4	4	2	1	4	5	1
1		1	1	1	2	2	2	2	1	1	3	2	2	2	3	3	3	2	2	2	3	3	2	2	2	3	2	2	3	2	2	4	2
1		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	4	3	2	2	2	2	3	4	2	3	3	2	2	3	2	2	5	1
3	5	5	3	3	4	3	1	5	1	1	1	3	1	2	5	1	1	3	3	3	3	4	2	5	1	2	3	3	1	1	1	4	1
3	4	4	1	1	1	1	1	4	3	1	2	2	2	4	5	1	2	1	1	3	2	4	2	5	2	1	3	2	1	1	3	5	2
1		2	1	1	1	3	2	3	3	2	2	2	3	2	4	2	2	1	2	2	3	2	3	2	2	4	2	2	3	2	2	2	2
1		3	1	1	1	1	1	4	1	1	2	3	1	1	4	2	2	1	4	5	4	5	3	5	2	1	1	1	1	3	1	5	3
1		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	3	5	1	1	1	1	3	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	5	1
1		1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	2	2	2	5	2	2	2	2	2	2	1	1	1	3	3	2	3	4	3	3	4	2
1		1	1	1	1	1	1	4	1	1	1	3	1	1	5	2	2	2	3	3	2	3	1	5	2	1	2	1	1	1	2	4	1
1		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	4	2	2	2	2	2	4	2	4	2	4	2	2	3	2	2	5	2
1		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	5	2	2	1	2	2	2	4	1	5	2	2	2	3	2	2	5	1
3	4	4	2	3	2	1	1	4	2	3	1	3	3	4	5	3	2	5	4	3	3	3	2	5	3	2	2	2	4	2	3	4	2
4	4	5	2	2	2	3	2	4	1	4	2	1	5	1	4	1	1	3	1	2	3	2	1	5	1	1	1	1	1	1	1	5	3
1		5	1	1	1	1	1	4	1	1	1	1	1	1	5	1	1	2	3	2	2	3	1	5	3	1	5	1	1	1	1	5	5
1		1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	3	3	3	3	2	3	2	3	2	2	3	2	3	5	2
3	4	4	2	2	1	3	1	1	1	1	1	1	1	3	5	2	2	2	2	3	3	4	2	5	2	2	2	3	1	1	1	5	1
3	4	3	1	3	1	1	1	1	1	1	1	2	1	3	5	1	4	3	2	2	5	3	2	5	1	1	5	3	4	1	2	5	1
1		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	3	5	2	2	3	2	2	2	4	2	5	1	1	1	2	1	1	2	5	2
1		5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	1	5	2	4	1	3	2	1	4	2	5	2	3	3	1	3	1	2	5	1

1		1	2	3	3	1	3	3	3	4	3	3	3	3	2	3	3	3	2	2	2	2	4	2	2	2	1	2	2	2	4	2		
1		1	3	2	1	1	1	1	1	3	3	1	2	5	3	2	2	2	2	3	4	2	4	2	2	2	2	3	2	2	5	2		
2	2	5	2	1	1	1	1	1	1	1	4	1	3	5	1	2	2	1	2	1	3	2	5	2	1	1	3	4	1	3	5	2		
1		5	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	3	5	1	1	3	3	2	3	3	3	5	1	1	2	1	1	1	1	5	1		
3	4	4	3	3	2	3	3	1	3	2	3	3	3	5	3	3	3	3	3	3	3	2	4	3	3	3	3	3	3	2	5	2		
1		5	1	1	1	1	1	5	1	1	1	2	3	3	5	2	1	3	3	2	1	4	3	5	1	1	1	1	1	1	1	5	1	
1		5	1	1	1	1	1	1	1	2	1	3	1	1	5	1	1	5	4	2	4	3	3	5	2	1	1	1	1	3	1	3	5	1
1		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	3	5	2	2	2	2	3	3	4	2	4	2	2	2	2	3	2	2	5	1	
1		5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	3	1	1	4	3	1	1	3	3	5	2	1	1	1	4	1	1	5	2	
3	2	5	2	3	2	4	3	3	3	3	3	3	2	3	5	3	3	2	3	2	3	5	2	4	3	3	2	3	3	2	2	5	3	
1		3	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	3	3	2	2	4	3	4	1	3	2	4	3	2	3	2	3	2	2	5	1		
1		5	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	3	3	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5	1	
1		4	4	1	1	5	3	1	3	3	4	2	3	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	3	3	3	4	4	4	4	4	2	
1		1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	3	5	3	3	2	3	2	3	4	2	4	2	2	2	3	2	2	2	5	3		
1		3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	4	2	2	3	4	3	1	4	2	4	2	2	2	2	2	1	2	5	1	
1		1	2	2	1	1	1	3	3	3	3	3	2	3	2	2	3	3	3	3	2	2	4	3	3	3	3	3	3	3	3	4	2	
3	2	3	3	2	2	2	2	3	3	3	3	2	5	3	3	2	2	2	2	3	4	2	4	2	2	2	3	2	2	2	5	2		
1		3	3	1	1	4	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	3	3	1	1	5	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	5	1	
1		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	5	1	1	2	2	2	1	4	2	5	1	1	2	1	2	1	2	5	2	
1		1	1	2	2	2	1	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	1	2	4	3	3	3	2	3	2	1	4	2	
1		1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	3	5	3	2	2	2	2	2	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	5	2	
2	2	5	1	1	1	1	1	1	1	2	3	2	1	5	3	2	2	3	3	2	4	3	4	2	2	2	2	2	3	3	5	2		
1	5	5	3	3	1	1	5	1	1	1	1	5	3	5	5	3	1	1	1	1	5	1	4	3	1	1	1	1	1	1	5	1		
1		1	3	3	1	1	1	1	1	1	3	1	3	5	3	2	2	2	2	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	5	1	
1		1	3	3	1	1	1	1	1	1	3	1	3	5	3	2	2	2	2	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	5	1	
3	2	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	4	2	3	2	2	2	5	2	4	1	1	1	2	1	2	2	5	1		
2		1	2	2	2	2	2	2	2	3	2	3	3	5	2	3	2	2	3	2	2	4	4	3	2	3	3	3	2	4	2			
1		1	3	3	1	1	1	1	1	3	1	3	5	3	2	2	2	2	2	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	5	2	
1		1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	5	1	2	2	2	2	2	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	5	1	
1		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	5	2	1	3	4	2	1	1	2	5	1	1	1	1	1	1	1	1	5	1	
3		3	2	1	1	5	1	1	1	1	1	2	5	1	1	3	3	2	1	5	1	5	2	1	2	1	1	1	1	1	5	1		
1		1	3	3	1	1	1	1	1	1	3	1	3	5	3	2	2	2	2	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	5	1	
1		1	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	4	3	2	2	2	2	3	3	2	2	4	3	3	2	2	2	2	2	4	2		
1		1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	4	5	5	2	2	2	2	1	1	1	1	5	1	2	3	1	1	1	1	5	1		
1		1	3	3	1	1	1	1	1	1	3	1	2	5	2	2	2	2	2	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	5	1	
1		1	2	1	1	1	1	1	2	1	1	5	5	5	1	1	2	1	1	1	1	1	5	1	2	1	2	2	1	2	5	1		
1	5	2	1	1	5	1	1	1	1	1	1	3	5	1	1	3	3	2	2	2	1	5	2	1	1	1	1	1	1	1	4	1		
2	2	2	3	3	1	1	1	1	1	2	2	2	5	2	2	2	2	2	2	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	5	2		
2	2	2	1	1	2	3	3	2	2	2	3	3	3	3	2	2	2	2	3	2	3	3	3	3	2	2	2	3	3	2	4	2		
3	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	5	2	2	2	4	4	3	2	4	5	2	1	1	2	3	1	1	5	1			
4	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5	3	2	3	2	3	2	4	4	5	1	2	3	1	2	1	2	5	1		
1		1	2	2	3	3	2	2	2	3	3	3	3	2	3	2	2	1	1	1	2	2	2	3	3	2	2	3	1	4	2			

1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	2	2	2	5	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	3	3	2	3	4	3	3	4	2
1	1	1	1	1	1	1	1	4	1	1	1	3	1	1	5	2	2	2	3	3	2	3	1	5	2	1	2	1	1	1	1	2	4	1	
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	4	2	2	2	2	2	2	4	2	4	2	2	2	3	2	2	2	2	5	2	
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	1	1	3	3	1	1	1	5	1	1	1	3	1	1	3	5	5		
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	5	2	2	1	2	2	2	4	1	5	2	2	2	3	2	2	2	5	1	
3	4	4	2	3	2	1	1	4	2	3	1	3	3	4	5	3	2	5	4	3	3	3	2	5	3	2	2	2	2	4	2	3	4	2	
4	4	5	2	2	3	2	4	1	4	2	1	5	1	4	1	1	3	1	2	3	2	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5	3	
4	2	5	2	1	1	1	1	1	1	1	4	1	2	2	3	2	4	4	3	1	5	2	5	1	1	2	1	1	1	1	2	4	2		
1	1	5	1	1	1	1	4	1	1	1	1	1	1	1	5	1	1	2	3	2	2	3	1	5	3	1	5	1	1	1	1	1	5	5	
1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	3	3	3	3	2	3	2	3	2	2	3	2	3	5	2		
3	2	4	2	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	5	2	2	2	2	3	3	4	2	5	2	2	2	2	3	1	1	1	5	1
3	2	3	3	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	3	5	1	4	3	2	2	5	3	2	5	1	1	5	3	4	1	2	5	1		
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	3	5	2	2	3	2	2	2	4	2	5	1	1	1	2	1	1	2	5	2		
1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	1	5	2	4	1	3	2	1	4	2	5	2	3	3	1	3	1	2	5	1		
1	1	1	3	3	1	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	2	2	2	4	2	2	2	2	1	2	2	2	4	2		
1	1	1	3	2	1	1	1	1	1	1	3	3	1	2	5	3	2	2	2	2	3	4	2	4	2	2	2	2	3	2	2	5	2		
2	2	5	2	1	1	1	1	1	1	1	4	1	3	5	1	2	2	1	2	1	3	2	5	2	1	1	3	4	1	3	5	2			
1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	3	5	1	1	3	3	2	3	3	5	1	1	2	1	1	1	1	1	5	1		
3	4	4	3	3	2	3	3	3	1	3	2	3	3	3	5	3	3	3	3	3	3	3	2	4	3	3	3	3	3	3	2	5	2		
1	1	5	1	1	1	1	5	1	1	1	2	3	3	5	2	1	3	3	2	1	4	3	5	1	1	1	1	1	1	1	1	5	1		
1	1	5	1	1	1	1	1	1	2	1	3	1	1	5	1	1	5	4	2	4	3	3	5	2	1	1	1	1	3	1	3	5	1		
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	3	5	2	2	2	2	3	3	4	2	4	2	2	2	2	2	3	2	2	5	1	
1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	3	1	1	4	3	1	1	3	3	5	2	1	1	1	4	1	1	5	2		
3	4	5	3	3	2	4	3	3	3	3	3	2	3	5	3	3	2	3	2	3	5	2	4	3	3	2	3	3	2	2	5	3			
1	1	3	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	3	3	2	2	4	3	4	1	3	2	4	3	2	3	2	3	2	2	5	1			
1	1	5	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	3	3	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5	1		
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	3	5	3	2	2	2	2	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	5	2		
2	2	5	1	1	1	1	1	1	1	1	2	3	2	1	5	3	2	2	3	3	2	4	3	4	2	2	2	2	2	3	3	5	2		
1	1	5	3	3	1	1	5	1	1	1	1	5	3	5	5	3	1	1	1	1	5	1	4	3	1	1	1	1	1	1	5	1			
1	1	1	3	3	1	1	1	1	1	1	3	1	3	5	3	2	2	2	2	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	5	1		
1	1	1	3	3	1	1	1	1	1	1	3	1	3	5	3	2	2	2	2	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	5	1		
3	2	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	4	2	3	2	2	2	2	5	2	4	1	1	1	2	1	2	2	5	1			
2	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	3	3	5	2	3	2	2	3	2	2	4	4	3	2	3	3	3	2	4	2			
1	1	1	3	3	1	1	1	1	1	1	3	1	3	5	3	2	2	2	2	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	5	2			
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	5	1	2	2	2	2	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	5	1			
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	5	2	1	3	4	2	1	1	2	5	1	1	1	1	1	1	5	1			
3	3	3	2	3	1	1	5	1	1	1	1	1	1	2	5	1	1	3	3	2	1	5	1	5	2	1	2	1	1	1	5	1			
1	1	1	3	3	1	1	1	1	1	1	3	1	3	5	3	2	2	2	2	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	5	1			
1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	4	3	2	2	2	2	3	3	2	2	4	3	3	2	2	2	2	4	2			
1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	4	5	5	2	2	2	2	2	1	1	1	5	1	2	3	1	1	1	1	5	1			
1	1	1	3	3	1	1	1	1	1	1	3	1	2	5	2	2	2	2	2	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	5	1			
1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1	1	5	5	5	1	1	2	1	1	1	1	5	1	2	1	2	2	1	2	5	1				
1	1	5	2	2	1	1	5	1	1	1	1	1	1	3	5	1	1	3	3	2	2	2	1	5	2	1	1	1	1	4	1				

1	1	5	2	4	4	1	1	5	1	1	1	2	1	4	1	1	1	2	3	3	5	1	5	1	2	2	2	1	1	1	5	1		
1	1	5	2	4	4	1	1	5	1	1	1	2	1	4	1	1	1	2	3	3	5	1	5	1	2	2	2	1	1	1	5	1		
1	1	2	1	3	2	1	3	2	2	2	2	3	2	3	4	2	3	3	2	3	4	2	4	2	2	2	3	2	2	1	4	1		
1	1	3	2	3	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	5	3	2	1	1	5	2		
1	1	3	3	1	1	1	3	3	3	3	1	3	1	1	4	1	3	2	1	2	2	2	1	3	3	1	5	2	3	2	1	4	1	
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	3	4	2	2	2	3	3	3	4	2	4	3	3	3	2	2	2	2	5	2	
1	1	5	1	1	1	1	2	5	1	1	1	3	1	4	3	1	2	5	5	5	5	4	5	5	1	5	2	1	1	1	1	5	4	
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	2	3	4	4	5	4	4	5	2	2	2	1	2	3	3	4	4	
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	2	5	2	2	2	3	3	2	4	2	4	3	2	2	2	2	2	2	5	2	
3	4	5	2	2	2	1	1	5	3	1	1	3	2	2	5	3	1	4	4	5	4	3	4	5	2	1	1	1	1	1	1	5	3	
1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	4	2	5	2	2	3	2	2	2	4	3	4	3	4	3	2	2	4	2	
2	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	3	5	3	2	3	3	3	2	3	3	5	1	3	5	5	3	2	3	5	1	
1	1	1	1	4	3	1	1	1	1	1	2	2	1	2	5	3	3	2	2	2	2	4	2	3	3	2	2	2	2	2	2	5	2	
1	1	1	1	2	1	1	1	4	1	2	1	3	1	3	5	4	2	4	3	5	4	3	2	5	2	2	1	1	1	1	2	5	2	
1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	2	2	3	3	2	3	2	2	3	2	2	3	2	2	2	3	2	3	3	2	2	1	5	3	
2	4	5	1	2	1	1	1	5	1	2	1	4	2	3	5	2	1	1	4	4	3	1	2	4	3	2	4	2	1	1	2	5	4	
1	1	5	1	1	5	1	1	2	1	1	1	3	5	1	5	4	3	3	2	3	4	3	3	5	2	3	5	3	2	3	1	5	1	
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	5	3	3	2	2	2	2	4	2	4	2	2	2	2	2	2	2	5	1	
1	1	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	1	3	5	3	1	4	4	3	1	4	3	4	2	2	4	4	2	1	4	5	1	
1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	1	3	2	2	2	3	3	3	2	2	2	3	3	2	2	2	3	2	2	2	3	2	2	4	2
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	4	3	2	2	2	2	3	4	2	3	3	2	2	2	2	2	5	1	
3	5	5	3	3	4	3	1	5	1	1	1	3	1	2	5	1	1	3	3	3	3	4	2	5	1	2	3	3	1	1	1	4	1	
1	1	2	1	3	2	1	3	2	2	2	2	3	2	3	4	2	3	3	3	2	3	4	2	4	2	2	2	3	2	2	1	4	1	
1	1	3	2	3	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	5	3	2	1	1	5	2		
1	1	3	3	1	1	1	3	3	3	3	1	3	1	1	4	1	3	2	1	2	2	2	1	3	3	1	5	2	3	2	1	4	1	
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	3	4	2	2	2	3	3	3	4	2	4	3	3	3	2	2	2	2	5	2	
1	1	5	1	1	1	1	2	5	1	1	1	3	1	4	3	1	2	5	5	5	5	4	5	5	1	5	2	1	1	1	1	5	4	
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	2	3	4	4	5	4	4	5	2	2	2	1	2	3	3	4	4	
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	2	5	2	2	2	3	3	2	4	2	4	3	2	2	2	2	2	2	5	2	
3	4	5	2	2	2	1	1	5	3	1	1	3	2	2	5	3	1	4	4	5	4	3	4	5	2	1	1	1	1	1	1	5	3	
1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	4	2	5	2	2	3	2	2	2	4	3	4	3	4	3	2	2	4	2	
2	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	3	5	3	2	3	3	3	2	3	3	5	1	3	5	5	3	2	3	5	1	
1	1	1	1	4	3	1	1	1	1	1	2	2	1	2	5	3	3	2	2	2	2	4	2	3	3	2	2	2	2	2	2	5	2	
1	1	1	1	2	1	1	1	4	1	2	1	3	1	3	5	4	2	4	3	5	4	3	2	5	2	2	1	1	1	1	2	5	2	
1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	2	2	3	3	2	3	2	2	3	2	2	3	2	2	2	3	2	3	3	2	2	1	5	3	
2	4	5	1	2	1	1	1	5	1	2	1	4	2	3	5	2	1	1	4	4	3	1	2	4	3	2	4	2	1	1	2	5	4	
1	1	5	1	1	5	1	1	2	1	1	1	3	5	1	5	4	3	3	2	3	4	3	3	5	2	3	5	3	2	3	1	5	1	
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	5	3	3	2	2	2	2	4	2	4	2	2	2	2	2	2	2	5	1	
1	1	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	1	3	5	3	1	4	4	3	1	4	3	4	2	2	4	4	2	1	4	5	1	
1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	1	3	2	2	2	3	3	3	2	2	2	2	3	3	2	2	2	3	2	2	2	2	4	2	
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	4	3	2	2	2	2	3	4	2	3	3	2	2	3	2	2	2	5	1	
3	5	5	3	3	4	3	1	5	1	1	1	3	1	2	5	1	1	3	3	3	3	4	2	5	1	2	3	3	1	1	1	4	1	
3	4	4	1	1	1	1	1	4	3	1	2	2	2	4	5	1	2	1	1	3	2	4	2	5	2	1	3	2	1	1	3	5	2	

ANEXO 5. INSTRUMENTOS VALIDADO POR JUICIO DE EXPERTOS PARA AMBAS VARIABLES

**INSTRUMENTO PARA LA VALIDEZ DE CONTENIDO
(JUICIO DE EXPERTOS)**

El presente instrumento tiene como finalidad evaluar en qué medida el Gobierno Electrónico incide en la Participación Ciudadana, el mismo será aplicado a la población del distrito de Tamburco, quienes constituyen la muestra en estudio de la validación del test titulado: **"GOBIERNO ELECTRÓNICO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBURCO, 2022"** el cual será posteriormente utilizado como instrumento de investigación

INSTRUCCIONES

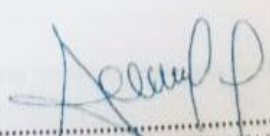
La evaluación requiere de la lectura detallada y completa de cada uno de los ítems propuestos a fin de cotejarlos de manera cualitativa con los criterios propuestos relativos a: **relevancia o congruencia con el contenido, claridad en la redacción, adecuación contextual y dominio del contenido**. Para ello deberá asignar una valoración si el ítem presenta o no los criterios propuestos, y en caso necesario se ofrece un espacio para las observaciones hubiera.

Juez N°: 01 Fecha actual: 10/05/2023

Nombres y Apellidos del Juez: Jimmy Justo Amezcuita Vasquez

Institución donde labora: Gobierno Regional de Arequipa (Coaror)

Años de experiencia profesional o científica: 15 años


.....
JIMMY JUSTO AMEZQUITTA VASQUEZ
DNI: 40798999
MG. GESTIÓN PÚBLICA



**CRITERIOS GENERALES PARA VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO
DICTAMINADO POR EL JUEZ**

1) ¿Está de acuerdo con las características, forma de aplicación (instrucciones para el examinado) y estructura del INSTRUMENTO?

SI (X) NO ()
Observaciones: *ninguna*
Sugerencias: *ninguna*

2) ¿A su parecer, el orden de las preguntas es el adecuado?

SI (X) NO ()
Observaciones: *ninguna*
Sugerencias: *ninguna*

3) ¿Existe dificultad para entender las preguntas del INSTRUMENTO?

SI () NO (X)
Observaciones: *ninguna*
Sugerencias: *ninguna*

4) ¿Existen palabras difíciles de entender en los ítems o reactivos del INSTRUMENTO?

SI () NO (X)
Observaciones: *ninguna*
Sugerencias: *ninguna*

5) ¿Los ítems del instrumento tienen correspondencia con la dimensión a la que pertenecen en el constructo?

SI (X) NO ()
Observaciones: *ninguna*
Sugerencias: *ninguna*

JIMMY JUSTO AMEZQUITÁ VASQUEZ
DNI: 40798999
MG. GESTIÓN PÚBLICA



LISTA DE EVALUACION DE GOBIERNO ELECTRONICO

(Versión 1.1)

INSTRUMENTO PARA FINES ESPECIFICOS DE LA VALIDACION DE CONTENIDO (JUICIO DEL EXPERTO)



DIMENSION	N.º	ITEMS	Claridad ¹		Congruencia ²		Contexto ³		Dominio del Constructo ⁴		Sugerencias
			SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Fase Relacional	1	¿Con qué frecuencia con que frecuencia accede al portal web de la Municipalidad de Tamburco? <i>Ítem 1</i>	X		X		X		X		Ninguna
	2	¿La Municipalidad de Tamburco tiene un lenguaje amigable y útil en su portal web? <i>Ítem 1</i>	X		X		X		X		Ninguna
	3	¿Usted considera que es importante el correo electrónico como medio de comunicación con la Municipalidad de Tamburco? <i>Ítem 2</i>	X		X		X		X		Ninguna
	4	¿Con qué frecuencia usa el correo electrónico de la Municipalidad de Tamburco para comunicarse? <i>Ítem 2</i>	X		X		X		X		Ninguna
	5	¿Con qué frecuencia la Municipalidad de Tamburco brinda información en su página de Facebook, YouTube y WhatsApp? <i>Ítem 3</i>	X		X		X		X		Ninguna
	6	¿Con qué frecuencia la Municipalidad de Tamburco brinda respuesta a sus comentarios en la página de Facebook? <i>Ítem 3</i>	X		X		X		X		Ninguna
Fase Transaccional	7	¿Con que frecuencia usted realiza trámites en línea? <i>Ítem 4</i>	X		X		X		X		Ninguna
	8	¿La Municipalidad de Tamburco brinda servicios de trámites en línea (licencia, partida de nacimiento, matrimonios, etc.)? <i>Ítem 4</i>	X		X		X		X		Ninguna
	9	¿La Municipalidad de Tamburco realiza seguimiento de sus trámites en su página web? <i>Ítem 5</i>	X		X		X		X		Ninguna
	10	¿Con que frecuencia considera usted que la Municipalidad de Tamburco debe realizar el seguimiento de sus trámites? <i>Ítem 5</i>	X		X		X		X		Ninguna
	11	¿La Municipalidad de Tamburco brinda formularios electrónicos u otros documentos digitales para la realización de trámites en línea? <i>Ítem 6</i>	x		x		x		x		Ninguna
Transparencia Institucional	12	¿Con qué frecuencia la Municipalidad brinda información sobre presupuesto y gasto público en sus canales en línea? <i>Ítem 7</i>	X		X		X		X		Ninguna
	13	¿Con qué frecuencia usted se informa sobre el presupuesto y gasto público de la Municipalidad? <i>Ítem 7</i>	X		X		X		X		Ninguna
	14	¿La información de transparencia sobre (Ordenanzas, Acuerdos de Consejo) están disponibles en la página web municipal? <i>Ítem 8</i>	X		X		X		X		Ninguna
	15	¿Con qué frecuencia usted busca la información de transparencia sobre (Ordenanzas, Acuerdos de Consejo) de la Municipalidad? <i>Ítem 8</i>	X		X		X		X		Ninguna
	16	¿Considera que los boletines municipales son importantes para proveer información a los ciudadanos? <i>Ítem 9</i>	X		X		X		X		Ninguna
	17	¿Con qué frecuencia la Municipalidad de Tamburco brinda boletines municipales para proveer información a los ciudadanos? <i>Ítem 9</i>	x		x		x		x		Ninguna



**INSTRUMENTO PARA LA VALIDEZ DE CONTENIDO
(JUICIO DE EXPERTOS)**

El presente instrumento tiene como finalidad evaluar en qué medida el Gobierno Electrónico incide en la Participación Ciudadana, el mismo será aplicado a la población del distrito de Tamburco, quienes constituyen la muestra en estudio de la validación del test titulado: "GOBIERNO ELECTRÓNICO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBURCO, 2022" el cual será posteriormente utilizado como instrumento de investigación

INSTRUCCIONES

La evaluación requiere de la lectura detallada y completa de cada uno de los ítems propuestos a fin de cotejarlos de manera cualitativa con los criterios propuestos relativos a: **relevancia o congruencia con el contenido, claridad en la redacción, adecuación contextual y dominio del contenido**. Para ello deberá asignar una valoración si el ítem presenta o no los criterios propuestos, y en caso necesario se ofrece un espacio para las observaciones hubiera.

Juez N°: 02 Fecha actual: 12/05/2023
Nombres y Apellidos del Juez: Cesar Ricardo Suybate Mozombite
Institución donde labora: COPEPP - Confederación Peruana de Agricultores (Desarrollo de Políticas Públicas)
Años de experiencia profesional o científica: 12 años

.....
CESAR RICARDO SUYBATE MOZOMBITE
DNI: 46544282
POLITÓLOGO- UNMSM



**CRITERIOS GENERALES PARA VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO
DICTAMINADO POR EL JUEZ**

1) ¿Está de acuerdo con las características, forma de aplicación (instrucciones para el examinado) y estructura del INSTRUMENTO?

SI (X) NO ()

Observaciones: *ninguna*

Sugerencias: *ninguna*

2) ¿A su parecer, el orden de las preguntas es el adecuado?

SI (X) NO ()

Observaciones: *ninguna*

Sugerencias: *ninguna*

3) ¿Existe dificultad para entender las preguntas del INSTRUMENTO?

SI () NO (X)

Observaciones: *ninguna*

Sugerencias: *ninguna*

4) ¿Existen palabras difíciles de entender en los ítems o reactivos del INSTRUMENTO?

SI () NO (X)

Observaciones: *ninguna*

Sugerencias:

5) ¿Los ítems del instrumento tienen correspondencia con la dimensión a la que pertenecen en el constructo?

SI (X) NO ()

Observaciones: *ninguna*

Sugerencias: *ninguna*

.....
CESAR RICARDO SUYBATE MOZOMBITE
DNI: 46544282
POLITÓLOGO- UNMSM



LISTA DE EVALUACION DE PARTICIPACION CIUDADANA

(Versión 1.1)

INSTRUMENTO PARA FINES ESPECIFICOS DE LA VALIDACION DE CONTENIDO (JUICIO DEL EXPERTO)

DIMENSIÓN	N.º	ÍTEM	Claridad 1		Congruencia 2		Contexto 3		Dominio del Constructo 4		Sugerencias
			SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Participación Informativa	1	¿La Municipalidad da a conocer los mecanismos de participación ciudadana que se realizan en su distrito? Ítem 10	X		X		X		X		Ninguna
	2	¿Con qué frecuencia usted ha participado en algún mecanismo de participación ciudadana (junta vecinal u otra organización vecinal)? Ítem 10	X		X		X		X		Ninguna
	3	¿Con qué frecuencia usted se involucra en los asuntos y problemáticas de su distrito? Ítem 11	X		X		X		X		Ninguna
	4	¿Considera usted que la ciudadanía muestra interés acerca de los asuntos o problemáticas del distrito de Tamburco Ítem 11	X		X		X		X		Ninguna
	5	¿Con qué frecuencia usted accede con facilidad a la información Municipal de su interés? Ítem 12	X		X		X		X		Ninguna
	6	¿Con qué frecuencia se le complica a usted informarse y participar activamente en los asuntos de su Municipalidad? Ítem 12	X		X		X		X		Ninguna
Participación Consultiva	7	¿Con qué frecuencia usted participa en las audiencias públicas de su Municipalidad? Ítem 13	X		X		X		X		Ninguna
	8	¿Considera que las audiencias públicas u otros espacios de consulta son necesarios para la participación? Ítem 13	X		X		X		X		Ninguna
	9	¿La Municipalidad de su distrito genera espacios de participación y consulta para el acceso a información actualizada sobre los asuntos de su distrito? Ítem 14	X		X		X		X		Ninguna
	10	¿Para usted, la Municipalidad toma en cuenta las consultas y sugerencias de los ciudadanos? Ítem 14	X		X		X		X		Ninguna
	11	¿Usted considera que sus consultas ciudadanas influyen en la toma de decisiones de las autoridades? Ítem 15	x		x		x		x		Ninguna

	12	¿Ha notado alguna vez que sus contribuciones como ciudadano han tenido impacto en las políticas o acciones adoptadas por su Municipalidad? Ítem 15	X		X		X		X		Ninguna
Participación Fiscalizadora	13	¿La Municipalidad de Tamburco realiza rendición de cuentas y transparencia en el uso de los recursos municipales? Ítem 16	X		X		X		X		Ninguna
	14	¿Usted participa en la rendición de cuentas y transparencia en el uso de los recursos municipales? Ítem 16	X		X		X		X		Ninguna
	15	¿Usted hace uso de mecanismos de control y supervisión de los recursos municipales? Ítem 17	X		X		X		X		Ninguna
	16	¿Con qué frecuencia considera usted que se debe realizar la supervisión de los recursos municipales? Ítem 17	X		X		X		X		Ninguna
	17	¿Con que frecuencia usted presenta denuncias o quejas a la Municipalidad para su respectiva fiscalización? Ítem 18	x		x		x		x		Ninguna

Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem.

² El ítem tiene relación con el constructo (Participación ciudadana)

³ Todas las palabras del ítem son usuales en nuestro contexto

⁴ El ítem evalúa el componente o dimensión específica del constructo (bloques)

ANEXO 6. CUESTIONARIO 01 Y 02 DE EVALUACIÓN PARA AMBAS VARIABLE

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DE GOBIERNO ELECTRÓNICO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA (Versión Original)



UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES
E.A.P DE CIENCIA POLÍTICA Y GOBERNABILIDAD



CUESTIONARIO N.º

CUESTIONARIO

Estimado (a) ciudadano, el presente cuestionario tiene como propósito recabar información para poder concluir el trabajo de investigación denominado “GOBIERNO ELECTRÓNICO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBURCO, 2022”. La información brindada será sumamente relevante para lograr los objetivos del estudio mencionado. Cabe aclarar que no existe respuestas correctas e incorrectas, siéntase totalmente libre de responder con naturalidad. Muchas gracias.

Responda marcando con una (X) el casillero que a usted le considere correcto:

Lugar de encuesta:

Edad: Sexo: F M

Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

Nº 1	GOBIERNO ELECTRÓNICO	Respuestas				
		1	2	3	4	5
Dimensión 1: Fase Relacional						
1	¿Con qué frecuencia accede al portal web de la Municipalidad de Tamburco?					
2	¿La Municipalidad de Tamburco tiene un lenguaje amigable y útil en su portal web.?					
3	¿Usted considera que es importante el correo electrónico como medio de comunicación con la Municipalidad de Tamburco?					
4	¿Con qué frecuencia usa el correo electrónico de la Municipalidad de Tamburco para comunicarse?					
5	¿Con qué frecuencia la Municipalidad de Tamburco brinda información en su página de Facebook, YouTube y WhatsApp?					
6	¿Con qué frecuencia la Municipalidad de Tamburco Brinda respuesta a sus comentarios en la página de Facebook?					
Dimensión 2: Fase Transaccional						
7	¿Usted realiza trámites en línea?					
8	¿La Municipalidad de Tamburco brinda servicios de trámites en línea					



	(licencia, partida denacimiento, matrimonios, etc.)?)					
9	¿Los trámites en línea de la municipalidad son de utilidad?					
10	¿La Municipalidad brinda el servicio de seguimiento de trámites en su página web?					
11	¿La Municipalidad de Tamburco brinda formularios electrónicos u otros documentos digitales para la realización de trámites en línea?					
Dimensión 3: Transparencia Institucional						
12	¿Con qué frecuencia la Municipalidad brinda información sobre presupuesto y gasto público en sus canales en línea?					
13	¿Con qué frecuencia usted se informa sobre el presupuesto y gasto público de la Municipalidad?					
14	¿La información de transparencia sobre (Ordenanzas, Acuerdos de Consejo) están disponibles en la página web Municipal?					
15	¿Con qué frecuencia usted busca la información de transparencia sobre (Ordenanzas, Acuerdos de Consejo) de la Municipalidad?					
16	¿Considera que los boletines Municipales son importantes para proveer información a los ciudadanos?					
17	¿Con qué frecuencia la Municipalidad de Tamburco brinda boletines municipales para proveer información a los ciudadanos?					

Nº2	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Respuestas				
		1	2	3	4	5
Dimensión 1: Participación Informática						
18	¿La Municipalidad da a conocer los mecanismos de participación ciudadana que se realizan en su distrito?					
19	¿Con qué frecuencia usted ha participado en algún mecanismo de participación ciudadana (junta vecinal u otra organización vecinal) ?					
20	¿Con qué frecuencia usted se involucra en los asuntos u problemáticas de su distrito?					
21	¿Considera usted que la ciudadanía muestra interés acerca de los asuntos o problemáticas del distrito de Tamburco?					
22	¿Con qué frecuencia usted accede con facilidad a la información municipal de su interés?					
23	¿Con qué frecuencia se le complica a usted informarse y participar activamente en los asuntos de su municipalidad?					
Dimensión 2: Participación Consultiva						
24	¿Con qué frecuencia usted participa en las audiencias públicas de su Municipalidad?					
25	¿Considera que las audiencias públicas u otros espacios de consulta son necesarios para la participación?					
	¿La Municipalidad de su distrito genera espacios de participación y consulta para el acceso a información actualizada sobre los asuntos de su distrito?					

27	¿Para usted, la Municipalidad toma en cuenta las consultas y sugerencias de los ciudadanos?					
28	¿Usted considera que sus consultas ciudadanas influyen en la toma de decisiones de las autoridades?					
29	¿Ha notado alguna vez que sus contribuciones como ciudadano han tenido impacto en las políticas o acciones adoptadas por su municipalidad?					

Dimensión 3: Participación Fiscalizadora

30	¿La Municipalidad de Abancay realiza rendición de cuentas y transparencia en el uso de los recursos municipales?					
31	¿Usted participa en la rendición de cuentas y transparencia en el uso de los recursos municipales?					
32	¿Usted hace uso de mecanismos de control y supervisión de los recursos municipales?					
33	¿Con qué frecuencia considera usted que se debe realizar la supervisión de los recursos municipales?					
34	¿Usted presenta denuncias o quejas a la Municipalidad para su respectiva fiscalización?					



ANEXO 7. MUESTRA LA LISTA DE COTEJO QUE IDENTIFICO LOS SERVICIOS DIGITALES DE LA MDT



LISTA DE COTEJO N° 01 PARA IDENTIFICAR LOS SERVICIOS DIGITALES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBURCO, 2022

Identificación de servicios digitales de interacción, transacción y transparencia, que ofrece y/o cuenta la municipalidad de Tamburco, en el marco del gobierno electrónico, a través de las TICS, para el cual se hizo la revisión e identificación detallada en las distintas plataformas digitales que alojan dichos servicios.

Institución : Municipalidad Distrital de Tamburco
Periodo : 2022
Fecha : NOV-2022
Realizador(es) : Investigadores de la presente tesis

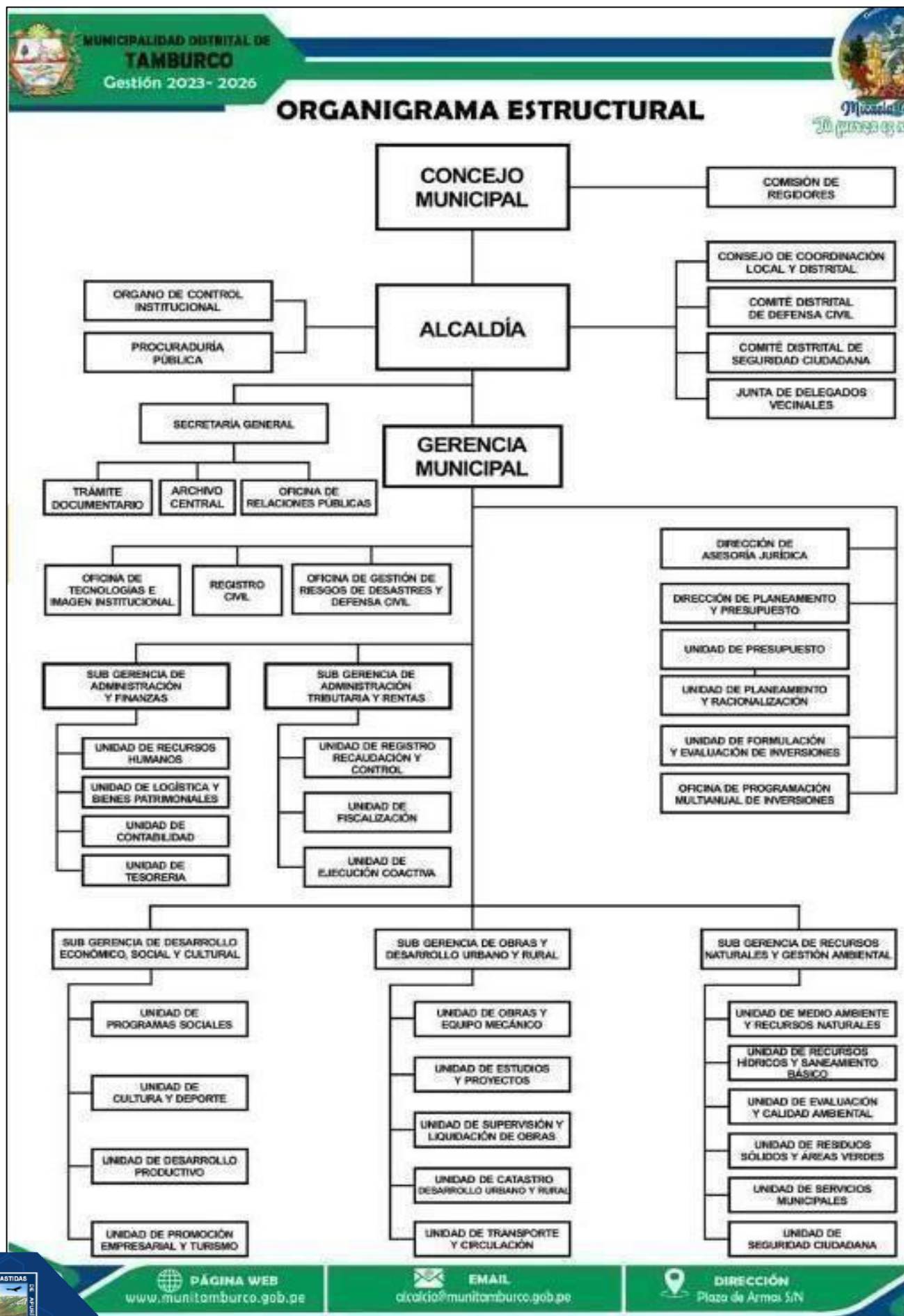
N°	Categorías con las que cuenta	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Plataforma gob.pe	si ()	no (X)	No figura en el reporte de entidades que han migrado
2	Portal de Transparencia estándar	si (X)	no ()	Información limitada
3	Portal Web Municipal	si (X)	no ()	Hay ocasiones que no se puede acceder
4	Mesa de partes virtual	si ()	no (X)	ninguna
5	Seguimiento de tramites	si ()	no (X)	ninguna
6	Cotizaciones Publicas	si ()	no (X)	ninguna
7	Correo institucional	si (X)	no ()	ninguna
8	Sistema de tramite documentario	si ()	no (X)	ninguna
9	Publicación de documentos institucionales	si (X)	no ()	solo hay publicado 03 documentos institucionales
10	Redes sociales	si (X)	no ()	ninguna Observación
11	Facebook	si (X)	no ()	ninguna
12	YouTube	si (X)	no ()	no existe contenido
13	Instagram	si ()	no (X)	ninguna
14	Tiktok	si ()	no (X)	Ninguna
15	Aplicativo móvil municipal	si ()	no (X)	ninguna



ANEXO 8. UBICACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA MDT

Contextualización y Ubicación del Distrito de Tamburco	Ubicación Geográfica	Extensión Geográfica	Visión	Misión	Principios / Valores	Servicios / Programas
Fue creado por la ley N° 9480 el 31 de diciembre de 1941 en el gobierno de Manuel Prado Ugarteche, la palabra Tamburco deriva de dos voces quechuas diferentes: TAMBO- Descanso; ORCCO- Cerro el significado de ambos se basa a qué muchos comerciantes pasaban por esa localidad a descansar. El distrito de Tamburco pertenece al departamento de Apurímac y es parte de los nueve distritos de la provincia de Abancay, administrada por el gobierno regional de Apurímac.	Está ubicado en los 13°37'05" tiene una extensión de latitud hacia el sur de 72°52'18" latitud oeste, a 2,581 msnm con una superficie de 54.6 kkm ² y una población de 9856. Tiene como capitala Tamburco, caracterizada por ser la cuna de la heroína Micaela Bastidas. Así mismo conserva un clima templado ideal para el cultivo de diversos cultivos yun clima frígido de acuerdo a los cambios de las estaciones, posee valiosos recursos forestales tanto en la floray fauna, cuenta con localidades	La extensión geográfica que posee la municipalidad distrital de Tamburco, también nos permite describir la red de cobertura en cuanto a la extensión territorial que cuenta con señalabierta de redes móviles para el acceso al internet ysu uso para cada actividad que corresponda.	Ser una entidad líder, enfocado en promover el desarrollo integral del distrito; con una gestión eficiente, transparente, eficaz y participativa.	Un desarrollo integral, con proceso a un desarrollo local y un ejercicio pleno de una democracia participativa, orientado al desarrollo humano sostenible, lo cual se dará mediante un modelo de Gestión Municipal Moderna contando con tecnologías y personal idóneo y capacitado.	<ol style="list-style-type: none"> Principio de Equidad: se basa en la igualdad de atención a los contribuyentes Principio de Eficiencia: implica minimizar los costos de los contribuyentes en la administración a sus obligaciones. <ul style="list-style-type: none"> ❖ ElBien Común ❖ La Honestidad ❖ La Cooperación ❖ La Responsabilidad y la Transferencia 	<p>❖ Los servicios que cuenta la Municipalidad son los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> Enlaces Directos a Mesa de Partes, Libro de Reclamaciones, Formato de Tramites, Emergencias (Seguridad), Normativa, Registro Civil, Licencias de Edificación y Saneamiento. Portal de Transparencia (Datos Generales de la Institución, Planeamiento y Organización,

ANEXO 9. UBICACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA MDT



ANEXO 10. FOTOGRAFÍAS DE LOS ENCUESTADOS EN EL DISTRITO DE TAMBURCO

